

INFORME
ICIP

LA DIÁSPORA COLOMBIANA EN EUROPA Y SU RELACIÓN CON EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

ANASTASIA BERMÚDEZ TORRES



INFORME
ICIP

**LA DIÁSPORA
COLOMBIANA EN EUROPA
Y SU RELACIÓN CON EL
CONFLICTO ARMADO
EN COLOMBIA**

ICIP

© 2021 Institut Català Internacional per la Pau
Carrer de la Tapineria, 10, 3ª Planta
08002 Barcelona
T. +34 93 554 42 70 | F. +34 93 554 42 80
icip@icip.cat | www.icip.cat

ANASTASIA BERMÚDEZ TORRES

Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla.
Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL),
Universidad de Sevilla. CEDEM, Université de Liège.

Maquetación

Esteva&Estêvão

Foto de portada:

Photolines

Depósito legal

B 11523-2021

ISSN

2013-9446 (edición en línea)

2013-9438 (edición en papel)

Informe 18/2021 de la colección Informes ICIP.

Esta obra es bajo una licencia Creative Commons de Reconocimiento - No Comercial - Compartir bajo la misma licencia 2.5 España. Para leer una copia de esta licencia visitar el siguiente enlace:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/>

Se puede copiar, distribuir, comunicar públicamente, traducir y modificar este documento siempre que no se realice un uso comercial del mismo y se respete la autoría original.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LAS MIGRACIONES COLOMBIANAS	12
LA DIÁSPORA COLOMBIANA EN EUROPA	19
LOS ORÍGENES DE LA DIÁSPORA EN EUROPA	27
DESARROLLO Y CRECIMIENTO DURANTE EL SIGLO XXI	40
LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008 Y EL PROCESO DE PAZ	53
EXPERIENCIAS DEL EXILIO COLOMBIANO: LA LLEGADA A EUROPA	64
IMPACTOS DEL EXILIO	81
PARTICIPACIÓN DE LA DIÁSPORA	108
CONCLUSIONES	124
AGRADECIMIENTOS	126
BIBLIOGRAFÍA	127

1

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Este informe surge inicialmente como encargo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Colombia, a partir de ahora Comisión de la Verdad (CEV), dentro del trabajo realizado en Europa para documentar, dignificar y socializar las experiencias de las víctimas del conflicto colombiano exiliadas en el exterior. Es un conflicto que dura ya más de cinco décadas y aún continua, dejando en el camino millones de víctimas, pero que en comparación con otras guerras y violencias en América Latina ha recibido menor reconocimiento internacional. Sin embargo, el proceso de paz en Colombia entre el gobierno de Santos y las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que terminó con la dejación de armas por parte de estas, sirvió de plataforma para un mayor activismo y visibilidad del trabajo que venían realizando los colombianos en el exterior en favor de la paz y los derechos humanos en el país de origen (Bermudez 2016; Martínez Leguizamo 2017). En respuesta, el proceso de paz colombiano ha sido pionero en incluir a los ciudadanos residentes en el exterior y, en especial, a la población refugiada. Es por ello que dentro del enfoque territorial de la Comisión, se ha creado una sección internacional que cubre aquellas zonas del mundo con población colombiana desplazada por el conflicto armado, entre las cuales Europa es una de las regiones principales de llegada de personas exiliadas.

Una de las consecuencias principales de la violencia que vive Colombia desde la década de los sesenta del siglo pasado, como consecuencia de la represión estatal y el conflicto entre guerrillas de izquierda y grupos paramilitares de derecha, además de otros actores y violencias, han sido las migraciones forzadas. Mientras que el desplazamiento interno de millones de personas a causa del conflicto ha generado mayor atención, los flujos transfronterizos han permanecido en gran parte invisibles y silenciados. Los movimientos de personas huyendo a países vecinos, como Ecuador o Venezuela, o a otros países de la región latinoamericana, han adquirido mayor visibilidad tras numerosos estudios en décadas recientes, especialmente con el recrudecimiento del conflicto y los flujos de refugiados a partir de la década de los noventa (ver por ejemplo, el estudio pionero de Gottwald 2003). Sin embargo, el goteo del exilio hacia otras regiones del mundo ha pasado casi desapercibido. Ello se debe a varias razones, entre otras las cifras desproporcionadas de población desplazada al interior de Colombia o hacia fronteras vecinas, incluyendo movimientos migratorios colectivos. Por el contrario, las migraciones forzadas hacia Europa y otras regiones se han dado principalmente de manera individual y fuera de los focos de la atención pública. Las migraciones colombianas más allá de la región, con Estados Unidos y Europa como destinos principales, han crecido espectacularmente desde los

años ochenta y noventa, y en especial con el nuevo siglo, convirtiéndose en sujeto de las políticas públicas colombianas (al menos en papel) (Ciurlo 2015).

Sin embargo, estas migraciones han sido calificadas principalmente como flujos económicos o laborales, y se ha ignorado en gran medida el caso de las personas que salían de Colombia por motivo del conflicto armado y otras violencias. Asociado a esto, la complejidad y duración del conflicto y la multiplicidad de violencias, así como las crecientes barreras a la inmigración y el asilo en los países receptores, ha dificultado el reconocimiento de los desplazados colombianos al exterior como refugiados. De un lado, la naturaleza de un conflicto armado en un país reconocido como una democracia y los esfuerzos de los diferentes gobiernos colombianos frente a la comunidad internacional para minimizar el problema de la violencia en el país o presentarla como resultado de acciones criminales, más que como parte de un conflicto político, sirvieron para desdibujar la imagen de los exiliados colombianos en el exterior. De otro, el creciente clima anti-inmigratorio de los países europeos a partir de la década de los setenta y sobre todo los noventa conllevó políticas de reconocimiento y recepción de refugiados cada vez más restrictivas y, por tanto, a estrategias crecientemente diversas para huir de Colombia. Como veremos a continuación, esto ha generado un problema adicional: la falta de estadísticas claras sobre el número de víctimas del conflicto residente en el exterior, incluyendo Europa, las cuales estarían bastante infrarrepresentadas en los datos oficiales.

Dicho esto, en los últimos años ha habido un interés creciente por investigar y documentar las experiencias de la diáspora y el exilio colombiano, con un aumento de las investigaciones y estudios en varios contextos de recepción. El presente informe se centra en el contexto europeo, y sobre todo en aquellos países con mayor porcentaje de población colombiana o con una historia particular de recepción de exiliados colombianos. Sin pretender ser exhaustivo, sobre todo en un campo de estudio todavía en desarrollo, el objetivo es presentar una panorámica lo más completa posible, aunque no necesariamente profunda, de la historia reciente de flujos de migración y desplazamiento desde Colombia hacia Europa, el asentamiento en varios países europeos y los contextos de acogida. Para ello se utilizan tanto datos secundarios estadísticos disponibles y de estudios publicados, como resultados de investigaciones propias sobre migraciones colombianas a Europa llevadas a cabo desde mediados de los años noventa (Bermudez 2016)¹. De esta manera,

1. Entre estas investigaciones, destacan: "Gender and Forced Migration: The Experiences of Colombian Refugees Living in London" y "Political Transnationalism, Gender and Peace-building among Colombian Migrants in the UK and Spain" (financiadas por ESRC, Reino Unido); "Crisis, migration and integration: the experiences of Colombian migrants in Madrid, London and Brussels" (financiada por Marie Curie-COFUND, Université de Liège); "New intra-EU mobilities: decisions around work, family and politics among Spanish transmigrants" (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, CSO2017-84618-P); y "Ethnic, media and ideological landscapes in Europe. Multi-level analysis of the impact of migration and asylum on values from a gender perspective" (MIGRASCAPE, US-1260419).

se analizan las estadísticas oficiales accesibles, tanto en Europa en su conjunto como en el caso de los principales países de asentamiento de las migraciones colombianas. Igualmente, se ha realizado una búsqueda, y revisión de estudios y publicaciones sobre la comunidad colombiana, migrantes y refugiados, en algunos de estos países (dependiendo de limitaciones de acceso e idioma). Finalmente, los datos primarios de estudios propios se refieren principalmente a la migración colombiana hacia Reino Unido, España y Bélgica. No se ofrece, por tanto, una visión completa del exilio colombiano en Europa, sino una imagen parcial de su historia, vivencias, problemáticas y contribuciones a partir de la información disponible. Esta visión podrá ir complementándose a medida que surjan nuevos estudios y publicaciones sobre el tema. Igualmente, aunque el informe se centra en el caso de las personas que tuvieron que salir de Colombia por razones relacionadas con el conflicto armado y violencias relacionadas, aquí no se plantea como objetivo hacer un análisis profundo de las causas y desarrollo de la violencia en Colombia,² aunque en ocasiones se haga referencia a aspectos del contexto colombiano relevantes.

Cabe destacar una aclaración adicional de carácter conceptual y empírica. En el informe se habla a veces de migraciones, otras de exilio, refugio y asilo, desplazamiento, migraciones forzadas o más ampliamente diáspora colombiana. Se es plenamente consciente de que estos términos no significan lo mismo y de que no todos tienen una definición clara, aunque en ocasiones se usen de manera similar (ver, por ejemplo, Bolzman 2012; Naranjo Giraldo 2015). Englobar o definir al conjunto de los movimientos migratorios colombianos recientes no es fácil, en parte debido a la complejidad de la historia del conflicto, pero también porque en el contexto internacional cada vez resulta más complicado distinguir entre migraciones forzadas y voluntarias, o migrantes económicos y refugiados. En mis estudios anteriores he usado el concepto de “refugiado” para referirme a cualquier persona colombiana llegada a Europa que mencionaba entre sus motivaciones para salir de Colombia persecución, inseguridad o cualquier acto de violencia contra ellos mismos, sus familiares o compañeros. Se consideró así independientemente de que estas personas solicitaran asilo o no, o de que les concedieran el estatuto de refugiado o accedieran a otros sistemas de protección, aunque como se verá más adelante a veces diferencie entre tipos de refugiados. Igualmente, utilicé el término diáspora colombiana normalmente para englobar a todas las personas desplazadas fuera del país, independientemente de las razones que las llevaron a migrar, o hablo de movimientos migratorios en general, mientras que en ocasiones trato de distinguir entre refugiados y exiliados, y otro tipo de migraciones. Aunque los términos *refugiado* y *exiliado* no significan exactamente lo mismo, en este texto se usan para referirse a la

2. Para ello se puede consultar el informe oficial publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en 2013, así como la amplia bibliografía que hay sobre la violencia pasada y reciente en Colombia.

misma población. A veces también se usa el término de víctimas directas o indirectas del conflicto colombiano en el exterior, pero siempre teniendo en cuenta que dicho concepto también es controvertido y que no todas las personas que tuvieron que salir de Colombia huyendo de los impactos del conflicto armado y la violencia se reconocen como tales. Finalmente, a través del informe se trata de aplicar una perspectiva de género tanto en el origen de los flujos como en las experiencias de la población investigada, buscando representar las experiencias de los exiliados y las exiliadas, aunque ello se haga sin el nivel de profundidad que dicho análisis requiere debido a razones de espacio. Una aproximación más detallada adoptando un enfoque diferencial de género, étnico o generacional requeriría de un informe diferente, con más datos y estudios que ya escaparían al objetivo general de esta publicación.

Por último, es difícil estimar con certeza el número de colombianos residentes en el exterior y su distribución geográfica. En primer lugar, la emigración colombiana hacia el exterior se ha desarrollado a través de varias etapas, con cambios sustanciales tanto cuantitativos como cualitativos a lo largo del tiempo, por ejemplo en relación con el origen y destino de los migrantes, sus características principales o los motivos de la migración. Además, los contextos migratorios pueden cambiar de forma rápida, como ha sucedido en los últimos tiempos con el retorno masivo de población colombiana desde Venezuela, históricamente uno de los principales países de destino para los flujos colombianos al exterior (Álvarez de Flores 2004; Grupo Banco Mundial 2018). En segundo lugar, no es fácil definir quiénes de los colombianos desplazados al exterior son migrantes económicos, refugiados o solicitantes de asilo, estudiantes u otras categorías, ya que como veremos en muchos casos las motivaciones para emigrar son varias y se entrelazan (Bermudez 2016). Una dificultad añadida es la inclusión (o no) en las estadísticas oficiales de aquellos migrantes en situación administrativa irregular, o a quien cubren y a quien no los datos oficiales sobre refugio y asilo. Relacionado con esto, los datos estadísticos disponibles pueden mostrar divergencias según la fuente consultada y en algunos casos ofrecen solo estimaciones o no están actualizados, como se ha podido comprobar en la revisión de las principales fuentes estadísticas. En relación con las fuentes estadísticas colombianas, Polo Alvis y Serrano López (2019) citan como principal problema para analizar la situación actual de la población colombiana en el exterior la falta de datos censales desde hace trece años y de información precisa por destino desde 1993. A pesar de ello, en este informe se trata de ofrecer una imagen aproximada de las cifras y distribución de la diáspora en Europa, primero general, y más adelante centrada en el caso de refugiados y solicitantes de asilo, en base a los datos secundarios disponibles y seleccionando aquellos países con mayor población colombiana.

A continuación, en primer lugar, se expone de manera breve una historia reciente de las migraciones colombianas al exterior, seguido de una panorámica más completa de la diáspora colombiana en Europa, haciendo hincapié en los datos sobre población refugiada y solicitantes de asilo. Aunque estas cifras no tienen en cuenta a todas las personas que salieron de Colombia debido al conflicto armado, nos pueden ofrecer una visión aproximada. Las siguientes tres secciones ofrecen un recorrido histórico de la llegada, asentamiento y desarrollo de las migraciones y exilios de personas colombianas en países principales de destino hasta tiempos recientes, en base a los datos disponibles. Mientras que los últimos tres apartados tratan de exponer, de manera más cualitativa, las experiencias de llegada a Europa de los exiliados, los impactos del exilio y formas de participación de la diáspora. Ello se hace sin profundizar en todos los aspectos, dados los objetivos principales del informe y las limitaciones de espacio. Para terminar se cierra con unas conclusiones y agradecimientos, y se incluye una amplia, que no exhaustiva, bibliografía en base a los datos y estudios consultados.

2

CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LAS MIGRACIONES COLOMBIANAS

CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LAS MIGRACIONES COLOMBIANAS

En décadas recientes, Colombia se ha convertido en uno de los países sudamericanos con mayor índice de migraciones al exterior.³ Aunque los movimientos migratorios internos y externos forman parte consustancial de la historia del país, los flujos al exterior no empiezan a ser notables hasta la segunda mitad del siglo xx. En un principio, estos flujos se dirigían mayormente a países vecinos como Venezuela (desde los años treinta) y Ecuador (desde los cincuenta), así como hacia Estados Unidos (Mejía 2018; Pearce 1990). Mármora (1979) describe estas migraciones iniciales como compuestas, en primer lugar, por trabajadores sin cualificar que emigraban de manera irregular a países vecinos, a los que más tarde, en la década de los setenta, se añadieron trabajadores cualificados; ambos flujos estaban motivados por condiciones socioeconómicas como el desempleo, los bajos salarios y la falta de oportunidades profesionales. Su estudio estima el número total de migrantes colombianos que salieron de Colombia entre 1963 y 1973 en aproximadamente medio millón, un 69 % de los cuales eran hombres, e incluye, además de los destinos tradicionales, nuevos países de llegada como Panamá, Perú, Chile, Bolivia o Canadá (*ibid.*). Por su parte, Mejía (2018), en su investigación sobre migraciones históricas hacia EE. UU., apunta también a razones ligadas con las múltiples guerras civiles que vivió Colombia, y menciona las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo xx como los inicios del crecimiento rápido de estos flujos. En la misma línea, el estudio de Gómez Builes et al. (2008) subraya como los desplazamientos internos forzados en Colombia han sido una constante histórica vinculada a los numerosos conflictos armados. Sin embargo, menos se sabe sobre migraciones forzadas transfronterizas hasta la década de los setenta, ni siquiera durante la época de La Violencia (1948-1964).

No es hasta los años ochenta y noventa del siglo xx, y sobre todo con la entrada del nuevo siglo, que las migraciones al exterior desde Colombia aumentaron y se diversificaron considerablemente. Es entonces cuando Europa, especialmente España, se convirtió en destino prioritario de la migración colombiana (Mejía Ochoa 2012). A pesar de la falta de datos definitivos, Polo Alvis y Serrano López (2019) calculan que dentro de esta segunda ola

3. Ver datos actualizados en Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, donde Colombia aparece como el segundo país en la región en términos de población emigrada, tras Venezuela: <https://migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur#tendencias-actuales> (consultado 25/03/2021).

migratoria, hacia 1985, los colombianos en el exterior ya pasaban del millón de personas, cifra que casi alcanzó los 2,5 millones en el año 2000 y que, durante la tercera ola, llegó a los 4,7 millones en 2012. Aunque el ritmo de crecimiento empezó a declinar en esta tercera ola, sobre todo tras la crisis global financiera y económica de 2008, en los últimos años se observa un nuevo repunte, en parte relacionado con nuevos flujos de personas buscando asilo.

El crecimiento de las migraciones internacionales desde Colombia viene acompañado, asimismo, de una mayor diversificación en cuanto a características y orígenes de los migrantes, así como de los países de destino, además de una feminización notable de los flujos (con diferencias según destinos).⁴ Los últimos datos de las Naciones Unidas estiman en algo menos de tres millones el número de migrantes colombianos residentes en el exterior en 2019, con una mayoría de mujeres (en base a cifras oficiales, teniendo en cuenta, en algunos casos, la nacionalidad y, en otros, el país de origen) (UN International Migrant Stock 2019). Por regiones, la mayor parte de esta población se encuentra en América Latina, seguida de Norteamérica y Europa, mientras que en la tabla 1 se pueden observar los principales países de destino. Se aprecia, por tanto, como, salvo en los casos de Chile y Ecuador, en el resto de países, al menos respecto a los datos de Naciones Unidas, las mujeres superan a los hombres entre el total de migrantes, mientras que los tres países europeos incluidos en la tabla (España, Italia y Francia) presentan niveles de feminización más altos que el resto. Ello concuerda con una caracterización de las migraciones latinoamericanas hacia Europa como principalmente lideradas por mujeres debido a los mercados de trabajo en los que se insertan (Yépez del Castillo y Herrera 2007).

Tabla 1: Principales países de destino de migración colombiana, total y según sexo 2019

País de destino	TOTAL	Hombres	Mujeres
Total mundo	2.869.032	1.307.894	1.561.138
VENEZUELA	953.386	457.759	495.627
EE. UU.	798.294	351.060	447.234
ESPAÑA	367.816	148.740	219.076
ECUADOR	191.537	96.188	95.349
CHILE	120.626	63.407	57.219
CANADÁ	74.595	34.138	40.457
PANAMÁ	44.952	19.180	25.772
ITALIA	40.769	14.553	26.216
FRANCIA	29.983	11.955	18.028
AUSTRALIA	27.835	13.077	14.758

Fuente: UN International Migrant Stock 2019 (estimaciones).

4. Para reflejar la complejidad actual de las migraciones en Colombia habría que añadir tanto los desplazamientos internos como los movimientos de retorno y la inmigración hacia el país, aspectos que este informe no cubre más allá de algunas referencias puntuales cuando sea necesario (ver Carvajal 2017).

Entre las causas principales de los flujos migratorios colombianos al exterior desde los años setenta, la mayoría de estudios, como el de Mármora (1979) más arriba, hace hincapié en factores económicos, laborales o sociales. Sin embargo, en el caso de Colombia, estos factores se imbrican con las numerosas guerras, conflictos políticos y otras violencias, que en gran parte se vinculan al control de la tierra y del poder económico y político, como causa principal de desplazamientos tanto internos como externos, desde el mismo momento del nacimiento del país. Tal y como argumenta Molano, sociólogo y conocedor íntimo de la realidad colombiana (2016: 14), en las historias de violencia y despojo que fue recolectando por todo el país hay “un elemento común: el desalojo por razones políticas, pero con fines económicos es la historia de un desplazamiento incesante, solo a ratos interrumpido”. Remontándonos apenas al siglo xx, se calcula que la llamada época de La Violencia (1948-1964) causó unos 300.000 muertos y dos millones de desplazados internos, fenómeno que aún queda por explorar en profundidad (Tovar Pinzón 2001). Las consecuencias de este conflicto van a reverberar y continuar bajo las nuevas modalidades de guerra a partir de los años sesenta y setenta con la aparición de diferentes grupos guerrilleros ya alejados del histórico enfrentamiento entre conservadores y liberales, y más centrados en los ideales de izquierda del momento.

Aunque, como se ha dicho, este no es el espacio donde ofrecer una visión profunda del conflicto armado actual en Colombia, sí merita hacer hincapié en el hecho de que según datos reflejados en el informe *iBasta ya!* (Centro Nacional de Memoria Histórica 2013), desde 1958 (con la inauguración del Frente Nacional) hasta 2012, dicho conflicto resultó en más de 200.000 muertes (la inmensa mayoría de ellos civiles), más de 25.000 desaparecidos, cerca de cinco millones de personas desplazadas, y numerosas otras víctimas de violencia sexual, reclutamiento forzado, secuestros y otros actos violentos. A ello habría que añadir los costes sociales, económicos y políticos para las víctimas directas y amplios sectores de la sociedad. Desgraciadamente, estas cifras han seguido aumentando. Desde la firma del acuerdo de paz en 2016, organizaciones de derechos humanos vienen alertando de la continuación o incluso intensificación del control por el territorio, con consecuencias nefastas sobre todo para poblaciones indígenas, afrocolombianas y campesinas. Igualmente, se recalca el continuo asesinato de defensores de derechos humanos, líderes sociales y exguerrilleros desmovilizados.⁵ En referencia al tema central de este informe, el desplazamiento forzado, según cifras de 2018, después de Siria, Colombia había producido la segunda población desplazada más numerosa del mundo, afectando a unos ocho millones de personas, la mayoría (98 %) desplazados

5. Ver, por ejemplo: <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/colombia/report-colombia/>

internos (UNHCR 2019). Un año después, la situación era aún más complicada, ya que Colombia representaba la población desplazada (*of concern*) mayor del mundo según datos de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), e incluía a más de 1,7 millones de venezolanos que habían llegado al país debido a la situación en Venezuela (UNHCR 2020). Es, en parte, por el gran peso de la población desplazada internamente que el fenómeno de los refugiados y exiliados colombianos en el exterior ha recibido menos atención, tal y como se reconoce en un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018: 35-36):

Colombia tiene una larga historia de violencia, marcada por la evolución y degradación de una guerra que ha dejado a su paso un saldo inconmensurable de víctimas. Si bien el lugar central que les corresponde a los hechos tiene su epicentro en el territorio nacional, donde se han dado los principales escenarios de disputa, también existe una parte que se encuentra más allá de las fronteras. Los efectos prolongados del conflicto armado se han materializado en los procesos de exilio de la población que fue obligada a buscar protección o refugio en el exterior... Aunque el exilio se ha manifestado de manera sistemática, y ha afectado a diferentes sectores de la población, sus efectos han permanecido invisibilizados durante las más de cinco décadas en la historia del conflicto armado contemporáneo. La población exiliada, tan diversa y heterogénea como los territorios donde ha sido acogida, ha vivido una situación de abandono y de indiferencia, no solo del Estado, sino de la sociedad colombiana.

A pesar de ello, Colombia tiene una larga historia de movimientos migratorios hacia el exterior por motivos políticos o escapando de situaciones de violencia. Hay instancias de exilios políticos que datan de las guerras de independencia o posteriores a la conformación de la nación colombiana. Ya en el siglo xx, durante La Violencia, cientos de personas, entre ellas intelectuales, artistas e investigadores, tuvieron que exiliarse de forma temporal, principalmente en países vecinos, aunque no existen cifras detalladas sobre dicho fenómeno (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). A mediados de ese mismo siglo, el pacto político que acabó con la dictadura de Rojas Pinillas se fraguó en España entre líderes políticos exiliados, incluyendo al caudillo conservador Laureano Gómez (Medina y Sánchez 2003). A partir de los años sesenta y setenta, dichos flujos fueron incrementándose y variando en respuesta al desarrollo del conflicto armado en Colombia. El informe *iBasta ya!* (Centro Nacional de Memoria Histórica 2013) identifica varias etapas de este conflicto en base a su letalidad y sus transformaciones. Caracteriza como las dos primeras fases, durante los años 1958-1964 y 1965-1985, la violencia se mantuvo constante pero a niveles más bajos (comparado con la época anterior), y estas épocas estuvieron marcadas por la

confrontación entre las guerrillas y el Estado. Es en la segunda fase, como veremos más adelante, que los primeros exiliados colombianos comenzaron a llegar a Europa, huyendo principalmente de la represión estatal contra los movimientos de izquierda y sociales, dentro de la lógica de la Doctrina de la seguridad nacional (Gómez-Suarez 2015). Durante los ochenta y hasta mediados de los noventa, la violencia se expandió por el país con el crecimiento de las guerrillas y el surgimiento de los grupos paramilitares, los cuales a menudo trabajan en paralelo con las fuerzas de seguridad del estado. En esta tercera etapa irrumpió también con fuerza la violencia provocada por el narcotráfico, creando una situación cada vez más explosiva a partir de mediados de los noventa y principios del siglo XXI, etapa en la que el conflicto armado alcanzó “su nivel más crítico” (Centro Nacional de Memoria Histórica 2013: 33). Ello generó flujos de refugiados crecientes, alimentados por una multiplicidad de violencias entrelazadas que fueron afectando cada vez a más sectores de la sociedad colombiana, de manera diferenciada, y convirtiendo al exilio en el exterior en una población crecientemente diversa. Desde entonces, se puede hablar de un descenso de la violencia generalizada en el país, con la desmovilización de algunos grupos armados (*ibid.*), sin significar un final del conflicto, tal y como las cifras anteriores muestran, lo que se verá reflejado en nuevas migraciones forzadas. Durante toda esta trayectoria, se observa también una mayor diversificación entre los destinos de estos movimientos migratorios, dependiendo en gran medida del desarrollo de las políticas migratorias y de asilo en los países de recepción, con un nuevo repunte significativo de los flujos de nacionales colombianos en busca de asilo a partir de 2017-2018, a pesar del proceso de paz.

Como resultado, las Naciones Unidas consideran Colombia uno de los principales países de origen de población refugiada en el exterior, con 189.454 personas colombianas en situación de refugio (*refugee-like situations*) a finales de 2019, además de más de 75.500 casos de solicitud de asilo sin resolver (UNHCR 2020). Aunque las cifras oficiales apenas reflejan la importancia cuantitativa o cualitativa de las migraciones forzadas de colombianos al exterior, dada su gran heterogeneidad y el hecho de que muchas experiencias de colombianos que escapan de la violencia no quedan registradas, estas nos ofrecen una idea de su evolución y destinos principales. Según los últimos datos de UNHCR, en 2019 los principales países de residencia de población colombiana reconocida como solicitante de asilo o refugiada (incluyendo aquellos en situación similar al refugio) eran Ecuador, Venezuela, España, EE. UU., Canadá, Chile, Costa Rica, Panamá, Brasil y Perú (tabla 2). Como veremos más adelante, los destinos principales pueden variar en el tiempo dependiendo de la facilidad para entrar a un país u otro, entre otros factores. Aun así, se observa como en el periodo actual los países de la región, incluyendo Norteamérica,

asumen una gran importancia como receptores de dichos flujos. Europa, por su parte, tras ser referente para los exiliados latinoamericanos en la segunda mitad del siglo pasado, ha perdido relevancia, con la excepción de España, primer país receptor de migraciones latinoamericanas hacia el continente europeo desde finales del siglo xx. Es por ello por lo que se observan coincidencias y diferencias con la tabla 1.

Tabla 2: Principales países de destino de solicitantes de asilo y población refugiada colombiana 2019

País de destino	TOTAL	Solicitantes asilo	Refugiados*
ECUADOR	112.846	9.918	102.928
VENEZUELA	67.671	49	67.622
ESPAÑA	34.352	34.110	242
EE. UU.	15.506	12.570	2.936
CANADÁ	9.795	4.813	4.982
CHILE	5.091	3.864	1.227
COSTA RICA	3.663	1.338	2.325
PANAMÁ	3.599	1.897	1.702
BRASIL	3.130	1.835	1.295
PERÚ	1.935	1.230	705

Fuente: UNHCR (<https://www.unhcr.org/refugee-statistics/download/?url=Gkg59A>).

* Bajo mandato de ACNUR

Resulta interesante que en el caso de algunos países incluidos en la tabla 2, como Venezuela, a pesar de tener una población refugiada colombiana significativa, el número de solicitantes de asilo en el último año fue muy reducido. Por el contrario, en países como España, el colectivo de solicitantes de asilo colombiano es bastante superior al de la población refugiada de esta misma nacionalidad. Como se explora más adelante, dichas discrepancias pueden deberse a varios factores, tales como la facilidad o dificultad de llegar a un país específico y conseguir estatus de refugiado, así como las redes establecidas, o el contexto económico y político en cada país en un momento dado. A continuación pasamos a tratar algunas de estas cuestiones más detalladamente para el caso europeo.

3

LA DIÁSPORA COLOMBIANA EN EUROPA

LA DIÁSPORA COLOMBIANA EN EUROPA

Los movimientos migratorios entre América Latina y Europa han sido una constante en la historia; en un principio, durante el periodo de colonización, desde el viejo continente hacia el nuevo. Tras ese periodo inicial, las migraciones se dieron en ambas direcciones, de forma principal (pero no única) entre América Latina y los países colonizadores, como España y Portugal. Durante la época de las luchas por la independencia y la consolidación de los nuevos estados-nación en Latinoamérica, se llevaron a cabo mayores esfuerzos por estrechar lazos con otros países europeos con intereses en la región. De ahí que algunos estudios mencionen la presencia de líderes latinoamericanos como Miranda y Bolívar en países como Reino Unido y Suecia (Decho y Diamond 1998; Ramírez 2005). Sin embargo, hasta principios de la década de los sesenta del siglo xx, la dirección de estos flujos era mayoritariamente hacia la región americana, englobando tanto a migraciones económicas, como el caso de los italianos que partieron hacia Argentina, como políticas, por ejemplo los exilios hacia México y otros países latinoamericanos causados por la guerra civil española.

A partir de los años sesenta se empezó a dar un cambio de tendencia gradual y, desde los noventa y sobre todo en el siglo xxi, Europa se conformó como uno de los destinos preferentes de la migración latinoamericana, como alternativa a los flujos tradicionales hacia EE. UU. (Yépez del Castillo 2014). A pesar de la presencia anterior de empresarios, líderes, intelectuales y estudiantes, muchos de los países europeos con una comunidad latinoamericana significativa establecieron los orígenes de esta en los años sesenta y, en especial, los setenta del siglo xx, con la llegada de exiliados que escapaban de las dictaduras y violencia política en la región, sobre todo del Cono Sur (ver, por ejemplo, Jensen y Coraza 2009 para el caso español; Bolzman 1994 y Kay 1989 sobre chilenos en Suiza y Reino Unido, respectivamente; o Luján Leiva 2006 sobre latinoamericanos en Suecia). Estas comunidades se nutrieron más tarde de personas que llegaban por una mezcla de factores, en su mayoría buscando oportunidades económicas y laborales o con el deseo de mejorar el futuro de sus familias. Sin embargo, los estudios sobre estas migraciones apenas mencionan el caso de los exiliados colombianos en Europa, centrándose en su mayoría en los flujos laborales que comienzan a llegar cada vez más numerosamente desde los años noventa, especialmente hacia España.

La migración colombiana a Europa ha seguido una ruta histórica parecida a la del resto de la comunidad latinoamericana, con algunas particularidades, según los países de destino. Los lazos históricos entre Colombia y Europa son numerosos, y no se circunscriben solamente a la historia compartida con España. Algunas investigaciones mencionan la importancia de

la conformación temprana de relaciones culturales, políticas o comerciales entre Colombia y varios países europeos, como por ejemplo Francia, con la llegada de agentes colombianos a París para ganar apoyo diplomático para la joven república colombiana (Gutiérrez Ardila 2009). Más tarde, durante el siglo xx, las relaciones entre Colombia y Europa se reforzaron tanto a nivel cultural, por ejemplo con el establecimiento de escuelas francesas o suizas en Colombia, como comercial, con tratados como el de amistad y comercio firmado en 1908 con Suiza (Andrade 2014; Flórez Navarro et al. 2013). Estos vínculos contribuyeron a alimentar los primeros flujos de intelectuales, artistas y estudiantes colombianos, en su mayoría procedentes de la elite del país, hacia la región. En el caso de Bélgica, la llegada de estudiantes latinoamericanos se remonta, al menos, a los años cincuenta, debido al papel activo de universidades católicas, como la de Lovaina, donde el “cura guerrillero” colombiano Camilo Torres Restrepo estudió Sociología (Plata y Rodríguez Arévalo 2013; Yépez del Castillo 2002).

Sin embargo, no es hasta la década de los setenta y ochenta que Europa comenzó a recibir migrantes colombianos en números significativos. Tras esta primera etapa, desde finales de los noventa y con la entrada del siglo xxi, se conformó una nueva fase de la migración colombiana hacia Europa mucho más numerosa y heterogénea. Aunque la mayoría de investigaciones acaban aquí, podemos decir que con la crisis económica y financiera global de 2008, y más tarde el proceso de paz en Colombia, se abrió una nueva etapa de las migraciones colombianas hacia esta región, con cambios significativos tanto cuantitativos como cualitativos. Antes de explorar estas tres etapas en base a los estudios y datos estadísticos disponibles en algunos países de destino, se ofrece una visión general actual de la diáspora colombiana en Europa.

Tabla 3: Principales países de destino en Europa de población nacida en Colombia o con nacionalidad colombiana

País de destino	Población nacida en Colombia*	País de destino	Población con nacionalidad colombiana**
ESPAÑA	386.141	ESPAÑA	160.111
ITALIA	40.023	ITALIA	17.956
REINO UNIDO	38.000	ALEMANIA	16.060
FRANCIA	30.921	REINO UNIDO	14.000
PAÍSES BAJOS	15.127	FRANCIA	13.056
SUIZA	13.671	SUIZA	4.456
SUECIA	12.315	PAÍSES BAJOS	2.325
ALEMANIA	9.000	BÉLGICA	1.944
BÉLGICA	6.733	SUECIA	1.833
NORUEGA	6.000	AUSTRIA	1.053

*Datos de Eurostat (2018) menos para Reino Unido (estimaciones del Office for National Statistics 2018), Francia (OECD.Stat 2015) y Alemania (OECD.Stat 2015). **Datos de OECD.Stat (2018, salvo para Francia 2015) y del Office for National Statistics (Reino Unido, estimaciones 2018).

Según datos oficiales, en 2018 había más de medio millón de personas nacidas en Colombia residiendo en Europa, donde España era uno de los principales lugares de asentamiento, seguido a distancia de Italia, Reino Unido, Francia, Países Bajos, Suiza, Suecia, Alemania, Bélgica y Noruega. Este *ranking* y las cifras por país son ligeramente diferentes si tenemos en cuenta la población con nacionalidad colombiana, como muestra la tabla 3, lo que sugiere que un número importante de colombianos en Europa ha adquirido la nacionalidad del país de acogida (o de otro país). Aun así, hay que tener en cuenta que estas cifras no recogen necesariamente el volumen real de personas nacionales o de origen colombiano residiendo en Europa, ya que en muchos casos no tienen en cuenta a la población colombiana con estatus migratorio irregular o a veces faltan datos actualizados.

En cuanto a la población en busca de asilo o refugiada, las solicitudes de asilo en primera instancia de nacionales colombianos en los 28 países de la Unión Europea⁶ se han multiplicado en los últimos años, creciendo notablemente a partir de 2017 (Eurostat). En 2020 sumaron casi 30.000 nuevas solicitudes, tal y como aparece en la tabla 4.

6. Estos 28 países comprenden Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Rumanía y Suecia. A partir del 1 de enero de 2020 son solo 27 países, tras la retirada de Reino Unido.

En la tabla se observa, además, como los destinos principales de las solicitudes de asilo recientes de nacionales colombianos en Europa coinciden en gran parte con los de la tabla anterior, exceptuando algunas diferencias. Ello se debería, por una parte, a las redes de connacionales y organizaciones de apoyo que se han ido generando en los diferentes países, así como las diversas políticas de asilo e historia de asentamiento de refugiados colombianos en cada país. Igualmente, hay que tener en cuenta que no todas las personas que salen de Colombia por el conflicto armado solicitan asilo (o sus solicitudes son admitidas), por lo que estos datos son solo indicativos. Llama la atención como los dos países que han recibido más solicitudes en el último año son España e Italia, ambos principales receptores de la migración colombiana hacia Europa pero sin una historia amplia de acoger a refugiados colombianos. Mientras que otros casos, como el de los países nórdicos, Suiza o Reino Unido, receptores históricos de exiliados latinoamericanos, han pasado a convertirse en actores secundarios.

Tabla 4: Solicitudes de asilo en primera instancia de nacionales colombianos en principales países europeos 2020

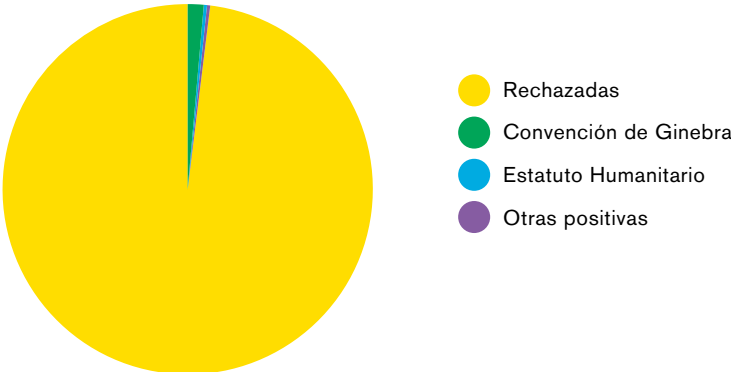
Países de recepción	Solicitudes de asilo iniciales de nacionales colombianos
Total	28.995
ESPAÑA	27.180
ITALIA	540
FRANCIA	480
ALEMANIA	350
BÉLGICA	170
SUECIA	150
SUIZA	120*
PAÍSES BAJOS	105
REINO UNIDO	30*
NORUEGA	25

Fuente: Eurostat (asylum and first-time asylum applicants by citizenship). *Datos de 2019.

Estas cifras, sin embargo, no coinciden enteramente con las ratios de solicitudes de asilo aceptadas o rechazadas por cada país. A este respecto, los datos de Eurostat para el último año disponible muestran que en 2020 se resolvieron un total de 41.315 solicitudes de asilo de nacionales colombianos en primera instancia y 370 de forma definitiva, siendo estas resoluciones en su inmensa mayoría negativas (solicitud denegada). En los gráficos 1 y 2

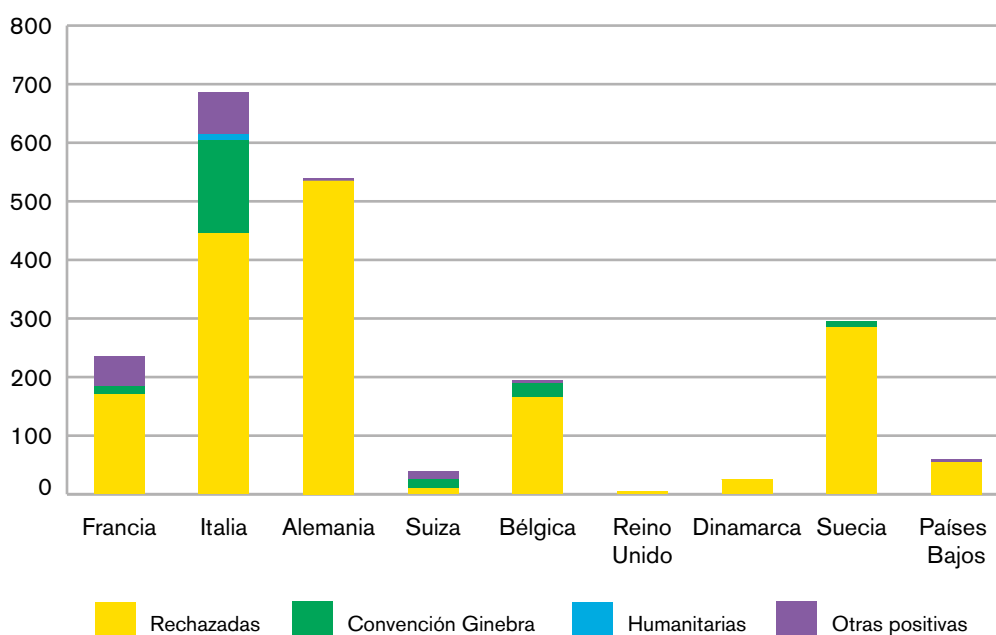
se puede observar el desglose de decisiones iniciales positivas (según tipo de estatus) y negativas (rechazadas) para el total de los 27 países y por destinos principales. Aunque en el gráfico 2 la tónica es parecida a la del total para la UE-27, donde una mayoría de solicitudes de asilo de nacionales colombianos recibidas en 2020 se rechazaron en primera instancia, por países se observa como en términos relativos el porcentaje de resoluciones positivas es más amplio en los casos de Suiza, Italia, Francia o Bélgica, mientras que el de rechazos es mayor en Alemania, Reino Unido y Dinamarca. A estos países se sumaría España, con un total de 41.315 resoluciones de solicitud de asilo en primera instancia en 2020, de las cuales un 98 % fueron rechazadas. Con respecto a las decisiones finales, estas son asimismo en su mayoría negativas. Los altos niveles de denegación de asilo para la población colombiana en Europa hay que enmarcarlos dentro del progresivo endurecimiento de las políticas migratorias, de fronteras y asilo, en el contexto europeo en décadas recientes, culminando en las llamadas crisis de los refugiados y crisis migratoria de los últimos años (Aris Escarcena 2016). Aunque no es el objetivo de este informe ofrecer un análisis de las políticas migratorias y de asilo en Europa, podemos apuntar a grandes rasgos su evolución histórica.

Gráfico 1: Decisiones iniciales positivas (según tipo de estatus) y rechazadas UE-27, 2020



Fuente: Eurostat

Gráfico 2: Decisiones iniciales positivas (según tipo de estatus) y rechazadas según algunos países principales* de destino 2020**



Fuente: Eurostat. *España no se incluye ya que debido al número bastante superior de solicitudes resueltas distorsionaría los datos. **En algunos casos los datos son de 2019.

Europa pasó de ser primordialmente una tierra de emigración (hasta aproximadamente los años veinte y treinta del siglo pasado) a convertirse, tras la Segunda Guerra Mundial, en tierra de asilo, con importantes movimientos de personas refugiadas al interior de la región y hacia ella. Desde finales de la década de los cuarenta del siglo pasado hasta los setenta, los países del norte y centro de Europa más industrializados emergieron como principales receptores de inmigración debido a la creciente demanda de mano de obra. A partir de mediados de los setenta, los programas oficiales de trabajadores invitados se cerraron y, aunque los flujos migratorios hacia la región continuaron creciendo, por ejemplo a través de las migraciones familiares, se empieza a observar un clima antinmigratorio cada vez más evidente. Con el afianzamiento de la Unión Europea y el principio de libre circulación intraeuropea, a partir de los años ochenta y noventa se dio un paulatino refuerzo de las llamadas fronteras externas, asociado a procesos de securitización (que vinculan las migraciones con fenómenos como el terrorismo internacional o el tráfico de drogas). Ello conllevó, según palabras de Aris Escarcena (2020: 121) una “reconfiguración a nivel común de los solicitantes de asilo” con:

una dimensión doble, que los establece como una categoría jurídico-administrativa comunitaria y como una “carga” económica y social con la que hay que lidiar. Por un lado, dejaba claro que el “refugiado” ya no representaba

el héroe que huía del fascismo (como los vascos exiliados en Reino Unido durante la dictadura franquista) o del totalitarismo soviético (como los checos que escaparon de la “Primavera de Praga”) y pasaban a ser aprehendidos como sujetos amenazantes de una humanidad reducida a la no presencia (Agier, 2008), una humanidad en “exceso” (Rahola, 2003), la mónada de la miseria humana.

Con el comienzo del nuevo siglo, el énfasis se puso en la creación de políticas comunes de inmigración y asilo al interior de una Unión Europea en constante expansión. Lo que, junto con la creación anterior del espacio Schengen y el refuerzo de las fronteras externas, fue creando la llamada “Fortaleza Europa”, un espacio cada vez más impenetrable desde el exterior, tanto para migrantes como para solicitantes de asilo (Sassen 2013). Durante este tiempo se reforzó lo que Aris Escarcena (2020: 168) denomina como “la construcción humanitaria del solicitante de asilo a nivel comunitario”, despojándolo de su carácter más político para convertirlo principalmente en una mera víctima vulnerable, a la vez que se va extendiendo un deterioro progresivo en las condiciones de acogida de las personas exiliadas. Se dieron nuevas regulaciones comunitarias, tanto referentes al reconocimiento de personas refugiadas como en la definición de *protección subsidiaria*, a la vez que se dejó una puerta abierta para que los diferentes estados miembros de la UE impusieran sus propias condiciones, a veces aún más restrictivas. En suma, todo esto se tradujo en “la creación de una jerarquía de categorías jurídicas entre los migrantes y exiliados, la inclusión diferencial de los distintos colectivos, la configuración de la criminalidad de los ilegalizados, la externalización de las formas de gobierno, y la imposibilidad de exilios a gran escala hacia Europa.” (*ibid.*: 174). Esta situación culminó en las llamadas crisis que se declararon en la última década en respuesta a nuevos conflictos y a la llegada de población en busca de asilo proveniente de África, Siria o más recientemente Latinoamérica. Tal y como se indica en el último informe CEAR (2020), en 2019, se invirtió la tendencia descendiente iniciada en 2016 (tras el pico del año anterior) en la llegada de solicitantes de protección internacional a la UE, en la que Siria, Afganistán y Venezuela eran los principales países de origen. Alemania, Francia y España fueron los países que más solicitudes recibieron. Finalmente, hay que añadir que en el contexto actual de pandemia global de COVID-19, CEAR (*ibid.*: 44) alerta de como algunos estados europeos han aprovechado para endurecer algunas de las medidas restrictivas que ya aplicaban. En los apartados siguientes, donde se describe con algo más de profundidad la historia de la diáspora y el exilio colombiano en Europa, por etapas y países principales, se incluirán, cuando sea relevante al caso colombiano, algunos apuntes adicionales referidos a las políticas de asilo en destinos específicos.

4

LOS ORÍGENES DE LA DIÁSPORA EN EUROPA

LOS ORÍGENES DE LA DIÁSPORA EN EUROPA

Las migraciones colombianas hacia Europa comenzaron a ser notables a partir de los años setenta, a medida que diferentes colectivos se fueron instalando en varios países, aunque como se ha mencionado hay pruebas de alguna presencia anterior. En ciertos destinos, los orígenes de la comunidad colombiana tienen que ver, en gran parte, con los refugiados que empezaron a llegar siguiendo la estela de otros exiliados del Cono Sur y de los conflictos en Centroamérica, mientras que en algunos casos tenemos que hablar de migraciones mayormente laborales, personas que llegaron a Europa en busca de un futuro mejor, siguiendo a gente que había emigrado antes o eligiendo este nuevo destino sobre otros más populares como los EE. UU. A pesar de la mayor distancia geográfica, Europa se fue configurando como destino alternativo debido a los lazos históricos, la mayor facilidad para entrar en algunos países o por afinidades políticas y culturales. A continuación se describen algunas de estas primeras migraciones en base a la información disponible por países principales de asentamiento, teniendo en cuenta que, para algunos casos, apenas se ha conseguido información, mientras que otros están mejor documentados o disponen de estadísticas oficiales de fácil acceso, por lo que la imagen que se ofrece no es completa.

LOS PRIMEROS FLUJOS DE REFUGIADOS

Entre los destinos iniciales de los primeros flujos de refugiados colombianos hacia Europa se encuentran los países nórdicos. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, **Suecia** se convirtió en lugar de asilo para poblaciones que huían de diferentes conflictos (Luján Leiva 2002, Ramírez 2005). De esta manera, acogió a muchos exiliados latinoamericanos que escapaban de las dictaduras y guerras que asolaron el continente a partir de la década de los sesenta, incluyendo a refugiados colombianos (Gamboa 2003). A pesar de la falta de vínculos históricos obvios entre Colombia y Suecia, desde los años cincuenta del siglo xx, hay pruebas de la presencia temprana de marinos colombianos que se establecieron en la ciudad de Gotemburgo. Aun así, según el trabajo de Ramírez (2005), la presencia colombiana en el país no aparece en los registros de población hasta los años setenta con la llegada de solicitantes de asilo y refugiados, por una parte, y de niños colombianos adoptados por familias suecas, por otra. Aunque Gamboa (2003) habla de la llegada de exiliados colombianos al país a partir de los años ochenta, las estadísticas oficiales muestran que en 1973 ya residían en Suecia 226 personas de origen colombiano. Esta cifra se eleva a 5.700 en 1993 (4.500 de ellos con ciudadanía sueca), a medida que comienzan a llegar, también, personas por reunificación familiar u otras razones. De 1984 a 1999, el número de permisos de residencia para adoptados colombianos asciende a más de

2.000, mientras que las estadísticas sobre asilo y refugio muestran que, en la década de los ochenta, 228 personas colombianas recibieron protección del estado sueco, a las que se añadieron otras 1.302 en los noventa (Swedish Migration Agency). Si en un principio la población colombiana asentada en Suecia era mayormente masculina, desde finales de los ochenta se detecta una ligera mayoría de mujeres.

Otro país nórdico que ha sido receptor importante tanto de adopciones internacionales (Dalen 2001) como de refugiados desde Colombia es **Noruega**, aunque en número menor. Las estadísticas noruegas registran a 32 personas de origen colombiano residiendo en el país en 1970, número que apenas llega a 420 a finales de la década de los noventa, con un predominio desde un principio de las mujeres (Statistics Norway). Datos de ACNUR recogen la presencia de 43 refugiados colombianos que residían en este país en 1997, que aumentaron a 94 a finales de los noventa (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). Aunque no se ha encontrado información detallada sobre el perfil de estos primeros refugiados colombianos que llegan a los países nórdicos, investigaciones sobre el colectivo de exiliados latinoamericanos en general sugieren que dicha población incluía principalmente a gente joven, algunos con familia, con un nivel educativo medio-alto y experiencia política previa (militantes políticos, sindicales, estudiantiles, etc.), los cuales recalaban en estos países gracias a la acción solidaria de sus gobiernos así como de organizaciones de derechos humanos o religiosas (Luján Leiva 2002). Entre ellos, en el caso colombiano, se encontraban personas que escaparon del genocidio que se desató en Colombia contra miembros del partido político Unión Patriótica (UP) (Gomez-Suarez 2015). Incluían personas tales como Imelda Daza Cotes, que llegó a Suecia con su marido y tres hijos en 1987, país donde vivió hasta su retorno a Colombia casi treinta años más tarde (Obando 2015; Redacción Judicial 2021); el poeta Gustavo Figueroa, exiliado en el mismo país (*La Vanguardia* 2019); algunas personas provenientes de zonas rurales, u otras de ideologías de izquierdas, como el también poeta Carlos Vidal, en Suecia desde 1980.

MIGRACIONES ECONÓMICAS Y EXILIO

En **Reino Unido (RU)**, el tercer país europeo con mayor número de migrantes colombianos, los orígenes de la comunidad también se sitúan en la década de los setenta, vinculado en parte a la llegada de refugiados que se añadían a los argentinos, chilenos o centroamericanos que iban llegando al país (Bermudez 2016). Pero en RU también fue importante la entrada de trabajadores colombianos por medio del sistema de “permisos de trabajo” establecido por el gobierno británico para nichos laborales de baja cualificación

(principalmente servicio doméstico, salud y hostelería), el cual atrajo a unas 6.000 personas de origen colombiano entre 1975 y 1979, en su mayoría mujeres. Una vez cancelado dicho programa, los flujos de colombianos hacia este país siguieron aumentando por medio de las redes migratorias (familiares y amigos que llegaban con la ayuda de compatriotas ya establecidos), lo que resultó en importantes niveles de irregularidad administrativa (Open Channels 2000). Ardill y Cross (1987) subrayan que muchos de los colombianas que llegaron al RU por entonces lo hacían por motivos políticos, debido al conflicto armado en Colombia, aunque en gran parte no se les reconocía como refugiados porque Colombia se consideraba una democracia. Así lo explica Víctor,⁷ colombiano refugiado entrevistado en Londres en 2003 que llegó al RU en 1978 debido al trabajo político que realizaba con grupos de izquierda y siguiendo a su hermano, también refugiado en este país: “apenas salía a relucir la situación de Colombia, eh, Colombia había sido un país democrático, históricamente y, y, mientras en el Sur y en Centroamérica estaban llenos de dictaduras, entonces realmente... no se conocía mucho la situación de Colombia.”

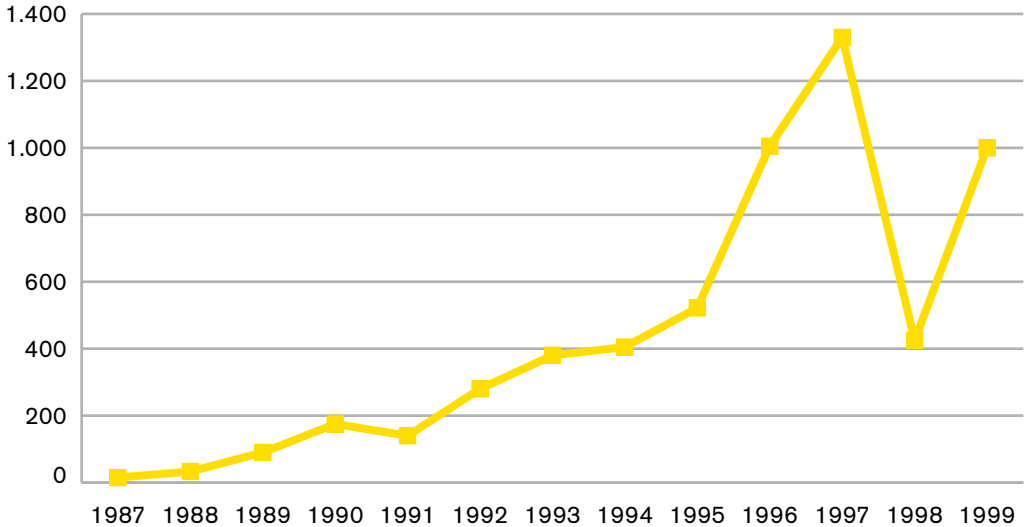
A pesar de ello, durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo xx, a medida que se recrudece la situación de conflicto y violencia en Colombia, comienza a llegar al RU un contingente importante de solicitantes de asilo de nacionalidad colombiana, tal y como aparece en el gráfico 3, sumando 4.233 entre 1986 y 1997 (Open Channels 2000). Un estudio de The Refugee Council (1997) revela que, de 1992 a 1996, el gobierno británico rechazaba un 93 % de dichas solicitudes, que caen bruscamente a partir de 1997 tras la imposición de visado a los nacionales de Colombia (con la excepción de un nuevo pico en 1999). A partir de entonces, los nacionales colombianos debían obtener un visado para viajar al RU, lo que según recalcan algunas organizaciones era casi imposible para las personas que huían de la persecución y la violencia (Burrell 1997). La nueva política de visados para nacionales colombianos se inaugura durante el nuevo gobierno británico de la época (del laborista Tony Blair), bajo la premisa de que muchas personas que provenían de Colombia solicitaban asilo de manera fraudulenta y de que algunos tenían miedo a la llegada de personas conectadas con el narcotráfico (*ibid.*). Sin embargo, hay estudios que sugieren que, desde mediados de los ochenta, los diferentes gobiernos británicos venían usando la imposición de visados a personas de varias nacionalidades, en gran parte, para reducir la llegada de solicitantes de asilo, entre ellos los de nacionalidad colombiana (Ryan 2010).

Entre los primeros refugiados llegados al RU, se observa un perfil parecido al mencionado para los países nórdicos, conforme a la visión tradicional de los refugiados políticos que

7. Los nombres de personas entrevistadas durante mis investigaciones son seudónimos, para proteger su anonimato.

escapan de la persecución de su gobierno, muchos de los cuales contaron con el apoyo de organizaciones como Amnistía Internacional. Con el tiempo, a medida que la situación se complejiza en Colombia, el colectivo de solicitantes de asilo se vuelve más heterogéneo, como veremos más adelante. En su inmensa mayoría, la población colombiana que llega al RU por entonces se establece primordialmente en Londres, donde acaban creando una red de servicios, organizaciones e iniciativas para atender a la comunidad latina.

Gráfico 3: Solicitudes de asilo (excluyendo dependientes) de nacionales colombianos en Reino Unido 1987-1999



Fuente: Bermudez (2016), Open Channels (2000)

En general, la comunidad colombiana en el RU crece notablemente durante los ochenta y noventa del siglo xx, y se conformaba principalmente de familias. Se contabilizaban unos 10.000 colombianos residentes en el país a finales de este periodo (Open Channels 2000), lo que los convertía en la principal nacionalidad latinoamericana en el Reino Unido (más tarde superada por los brasileños). Algunas personas que llegaron con visado de turismo o estudio y se quedaron irregularmente, o a las que se les negó la condición de refugio, más tarde consiguieron legalizar su situación a través de programas de regularización o por matrimonio. El RU también ha sido un polo de atracción para estudiantes colombianos en busca de una educación internacional o de mejorar su inglés; optaban por elegir dicho país sobre Estados Unidos o se veían obligados a hacerlo debido, en parte, a mayores facilidades para obtener el visado de estudiante y poder trabajar o por afinidad con el país (Bermudez 2016; McIlwaine 2005, 2012).

OTROS PAÍSES CON PRESENCIA TEMPRANA DE REFUGIADOS Y ESTUDIANTES COLOMBIANOS

Igualmente en **Francia**, país con vínculos históricos de larga duración con Latinoamérica y Colombia, se comienza a establecer una comunidad colombiana desde temprano. Durante gran parte de su historia, Francia, y en particular París, fue un referente político, intelectual y artístico para las élites latinoamericanas, recibiendo asimismo a exiliados latinoamericanos desde la formación de las nuevas repúblicas (Correa Bohórquez 2018; Rojas 2016; Wallace 2017). Este país también recibe durante los años setenta y ochenta del siglo xx a numerosos refugiados latinoamericanos procedentes, en su mayoría, del Cono Sur, que se añaden a la presencia anterior de escritores, artistas y otros (González 2007). La población colombiana en Francia por entonces no es muy significativa, aunque algunas publicaciones mencionan que en 1978 residían en París más de 400 colombianos, el tercer grupo más numeroso de latinoamericanos tras los brasileños y argentinos (Rolland y Touzalin 1995). Aunque menos visibles que otras nacionalidades de exiliados, el estudio de Correa Bohórquez (2018) identifica la primera ola de refugiados colombianos que llegaron a Francia desde finales de los setenta, algunos de ellos vinculados a movimientos guerrilleros en Colombia, tales como Tulio Bayern. Entre las razones por las que escogían Francia como lugar de exilio, este autor menciona las políticas del partido socialista en este país así como su apertura a los refugiados (*ibid.*). También se encontraban personas cercanas a grupos de izquierda, algunas de renombre, como la artista Feliza Bursztyn o familias más anónimas que con el tiempo dieron lugar a las segundas y terceras generaciones de colombianos en Francia (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018; *El Tiempo* 1993; Escobar Roldán y Jaramillo Ortega s.f.). Según datos oficiales recogidos por Correa Bohórquez (2018), el número de demandantes de asilo colombianos en Francia creció de unos 14 en 1980 a casi 300 a finales de esta década.

A partir de los años ochenta y noventa, la comunidad latinoamericana en Francia se vuelve más heterogénea, a medida que algunos refugiados del Cono Sur retornan y llegan nuevos colectivos, esta vez principalmente de la zona andina, en respuesta a diversas crisis económicas y políticas (González 2009). Es entonces cuando diversos estudios observan el nacimiento de una importante comunidad colombiana más amplia, que ya no incluye solo a exiliados o intelectuales y estudiantes, y que crece, según cifras oficiales, de 3.761 en 1990 a 10.983 personas a finales de la década, aproximadamente la mitad con doble nacionalidad colombiana-francesa. Por estos años el colectivo colombiano se convirtió en la segunda nacionalidad latinoamericana residente en el país más numerosa tras los brasileños (González 2007). La llegada de personas colombianas a Francia a

partir de los noventa es resultado de varios factores, entre los que encontramos la crisis económica producida por la caída de los precios del café, que afectó gravemente a las regiones cafeteras en Colombia, y el aumento de la violencia relacionada con el conflicto armado. Los datos de ACNUR muestran que el total de refugiados colombianos en Francia desde mediados de los noventa osciló entre los 352 en 1995 y los 265 en 1999 (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). Sin embargo, al igual que en otros países europeos, durante esta década Francia comienza a endurecer su legislación para facilitar la denegación de refugio, y recortar los derechos sociales y económicos de los solicitantes de asilo en el país, sobre todo a partir de la creación del espacio Schengen (Correa Bohórquez 2018; *El Tiempo* 1993). Igual que sucede en el resto de países, las motivaciones y el perfil demográfico de las personas refugiadas que comienzan a llegar desde mediados de los noventa es cada vez más diverso, lo que dificulta la distinción entre exilios políticos, víctimas del conflicto o migrantes por razones económicas. En el estudio de Correa Bohórquez (2018), se señala como particularidad del caso francés (y español) la llegada en estos años de jóvenes estudiantes con militancia política que tuvieron que salir de Colombia.

Bélgica y Suiza son otros países europeos donde la presencia de población colombiana, aunque menos numerosa, se remonta al menos a los años setenta y, en parte, se relaciona con flujos de refugiados. **Bélgica** contaba con una presencia notable de estudiantes de las élites latinoamericanas y colombianas desde décadas anteriores, sobre todo en la Universidad Católica de Lovaina (asociada a ideologías como la teoría de la liberación), como ya hemos comentado. Quizás el ejemplo más famoso es que cuando Camilo Torres muere asesinado siendo parte de las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1966, recibió homenajes de estudiantes y residentes colombianos que residían en Lovaina (y París) (Arias 1968; *Voz Proletaria* 1966). En Bélgica, según algunas investigaciones, los residentes provenientes de las Américas se contabilizaban en 20.882 en 1996, siendo la población colombiana la tercera en importancia cuantitativa después de brasileños y chilenos (Eggerickx et al. 2002). Igualmente, datos de ACNUR cifran el número de refugiados colombianos en Bélgica en 77 a finales de dicha década (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). Algunos de estos refugiados llegaban al país siguiendo a otros familiares o amigos que habían emigrado antes por razones varias, como es el caso de Rita, asilada desde 1990 y entrevistada en 2015 en Bruselas, ciudad en la que ya vivían dos hermanas suyas, que llegaron a finales de los años setenta, una de ellas para unirse a su marido pero “también con la esperanza de conseguir un trabajo, porque ninguno pudo estudiar. Éramos pobres, si estudiábamos no comíamos.” Como en el caso de las hermanas de Rita (entrevista 2015), muchas de estas mujeres se insertaron en el servicio doméstico,

a menudo inicialmente “sin papeles” (sin permiso de estancia y/o trabajo). La presencia colombiana en este país se radicó en las ciudades principales, sobre todo Bruselas. Al igual que en Francia, los estudios sugieren que a veces Bélgica actuó como país de tránsito hacia otros destinos europeos, pero a medida que se cerraban puertas en países como el Reino Unido, algunos acabaron quedándose (Bermudez 2016). En una de las primeras investigaciones sobre migrantes colombianos en Europa, centrada en el caso de Bélgica, Murillo Perdomo (1989: 2) categoriza a gran parte de los colombianos que llegaban desde finales de los setenta como “emigrantes psicopolíticos” (para distinguirlos de exiliados y otras categorías), definidos como aquellos que “no son directamente perseguidos por sus ideas y acciones políticas ni han emigrado buscando resolver un problema económico, sino que el sentimiento de presión psicológica, producida por la situación sociopolítica que vive el país es tal que, en su mayoría, se han sentido obligados a salir de Colombia”, siendo en gran parte una población “indocumentada”, aunque con el tiempo algunos consiguen regularizar su situación.

Suiza, por su parte, país que ha sido destino tradicional de refugiados y activistas de derechos humanos, tiene una comunidad latinoamericana cuyos orígenes se remontan principalmente a la llegada de refugiados en los setenta y ochenta del siglo xx. Sin embargo, los estudios disponibles no detectan la llegada de refugiados colombianos a este país hasta 1986 y llegaron a sumar alrededor de 50 según cifras oficiales, aunque dicho número sigue creciendo y alcanza los 122 en 1999 (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018; Rojas Duarte 2015). A ellos se suman otros migrantes colombianos, algunos de ellos estudiantes, los cuales han ido aumentando, y han pasado de menos de un millar en dicha década hasta convertirse en una de las nacionalidades latinoamericanas principales asentadas en el país, en su mayoría, en los cantones de habla francesa (Diez del Corral Areta 2018). Suiza es igualmente un país clave en el trabajo internacional sobre derechos humanos y paz en Colombia, historia que se remonta al menos a los años setenta, en parte en relación con la presencia de refugiados y estudiantes colombianos en el país (Gontard 2006). Entre los exiliados más conocidos emigrados a este país se encuentran, al igual que en casos anteriores, miembros de la UP que escaparon del genocidio, como Aída Avella, expresidenta del partido, y Hernán Motta, exsenador, exiliados en 1997 (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). En una entrevista, la primera describe el papel importante que ha jugado Suiza tanto en relación con la acogida de colectivos refugiados colombianos como en el trabajo por la paz en Colombia:

Hay mucha solidaridad de parte de muchos ciudadanos suizos, de muchas ONG que funcionan en este país. También pensamos que hay mucha

solidaridad del gobierno suizo, que hay momentos cruciales en los cuales se han necesitado amigos para los procesos de paz y Suiza siempre ha estado presente. Eso, creemos, tiene un gran valor solidario. (Swissinfo.ch 2005).

COMUNIDADES COLOMBIANAS MÁS TARDÍAS

Por su parte **Alemania** es un destino sobre el que se ha encontrado menos información, en parte porque la migración latinoamericana hacia este país ha sido más minoritaria, sobre todo en comparación con otros flujos migratorios. Sin embargo, hay constancia de lazos históricos con la región latinoamericana y, como en el resto de casos analizados, de migraciones hacia Alemania a partir de los años setenta y ochenta del siglo pasado, tanto a la República Federal de Alemania (RFA) como a la República Democrática Alemana (RDA) (Hernández 2007; Pino Paredes 2018). Esto se vincula, una vez más, a la llegada de refugiados políticos huyendo de las dictaduras del Cono Sur, un total de más de 6.000 en 1974 (principalmente brasileños). A partir de los años ochenta y noventa, algunos de estos refugiados retornan y empiezan a llegar en mayor número nacionales de otros países latinoamericanos, entre ellos Colombia, por motivos políticos, pero también por razones económicas o laborales, con una gran participación de mujeres (Garaya Canales 2011; Hernández 2005). La población colombiana residente en Alemania se incrementó, de menos de un millar en la década de los sesenta, hasta los 8.000 en 1999, con un crecimiento continuado posterior a medida que diferentes flujos llegaban, conformando la tercera comunidad latinoamericana más numerosa después de brasileños y mexicanos (Grewe 2015). Es también una población altamente feminizada, con un 67 % de mujeres en 1998 (Tabares 2005). En este caso no parece haber un vínculo obvio con flujos anteriores de refugiados, ya que la población colombiana refugiada en Alemania es menor comparada con otros países europeos, aunque algunos estudios sobre latinoamericanos en el país resaltan que los migrantes colombianos siguieron llegando en la década de los noventa escapando del conflicto armado (Hernández 2007, 2005; Pino Paredes 2018). Ello puede deberse a las dificultades para conseguir el estatus de refugiado en el país, a medida que se fue restringiendo el derecho al asilo a partir de los cambios legislativos introducidos en 1993, lo que conlleva vías alternativas para migrar, como pueden ser los estudios o las redes de tráfico (Hille 2018; Tabares 2005). El número de solicitantes de asilo colombianos en Alemania aumentó de 62 en 1990 a 183 en el año 2000, para decaer desde entonces (Tabares 2005).

En el caso de los **Países Bajos**, la comunidad latinoamericana, y en particular la población colombiana, ha permanecido prácticamente invisibilizada, al menos en sus comienzos,

debido a que no recibe el estatus de colectivo “étnico”, a diferencia de otros grupos (Barajas 2007). Algunos estudios reflejan la llegada de exiliados latinoamericanos a este país en las décadas de los setenta y ochenta, y como, desde Holanda, se continuó con el trabajo político con el apoyo de organizaciones locales, pero estas investigaciones se centran en los casos del Cono Sur (Gutiérrez González s.f.; Perry 2017) o se han hecho eco principalmente de problemas como el narcotráfico y la prostitución (Barajas 2007). Los estudios encontrados detectan una presencia creciente de población colombiana en este país a partir de los años ochenta, comenzando con la llegada de mujeres jóvenes para casarse o dedicarse al trabajo doméstico o a la prostitución, que consiguen la nacionalidad holandesa con el tiempo, y traen a sus hijos o los tienen en territorio holandés (Zaitch 2003). En algunos casos, llegaban a los Países Bajos tras haber vivido en otros lugares primero, como Estados Unidos o España. Aunque dichos flujos se ralentizan a partir de mediados de los noventa debido a una legislación más restrictiva con respecto a los matrimonios mixtos y a la inmigración en general, la comunidad siguió creciendo por medio de la migración irregular y las segundas generaciones. Aun así, según cifras oficiales, apenas se pasó de unos 5.000 residentes colombianos en 1990, a casi 6.600 a finales de la década, con el doble de mujeres que de hombres (*ibid.*). Los datos de ACNUR también muestran la presencia de un pequeño colectivo de refugiados en el país, que aumentó de 12 personas en 1991 a 17 al final de la década (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018).

EL CASO DE LOS PAÍSES DEL SUR DE EUROPA

Finalmente, los países del sur de Europa, a pesar de los vínculos históricos con América Latina, no se convierten en destinos prioritarios de la migración colombiana hasta más tarde. Esto se debe, en gran parte, a que hasta bien entrado el siglo xx son principalmente emisores de flujos migratorios. Sin embargo, esta situación cambia radicalmente a partir de los años setenta y ochenta del siglo xx. En **Italia**, al igual que otros países ya comentados, encontramos datos de migraciones de refugiados provenientes del Cono Sur y, en particular, de Argentina (debido a los vínculos históricos entre los dos países), desde casi principios de los años setenta del siglo xx, aunque según algunos estudios estos flujos fueron más o menos silenciados a nivel institucional, a pesar del apoyo que recibieron de la sociedad civil (Calderoni 2016). Es a partir de los noventa que la migración latinoamericana hacia este país empieza a crecer más significativamente y se caracteriza por una procedencia más diversa, formada principalmente por personas en busca de trabajo u oportunidades económicas, con una gran presencia de mujeres (Grasso 2010). Entre estos nuevos flujos se encuentra la migración colombiana, que crece especialmente desde mediados de la

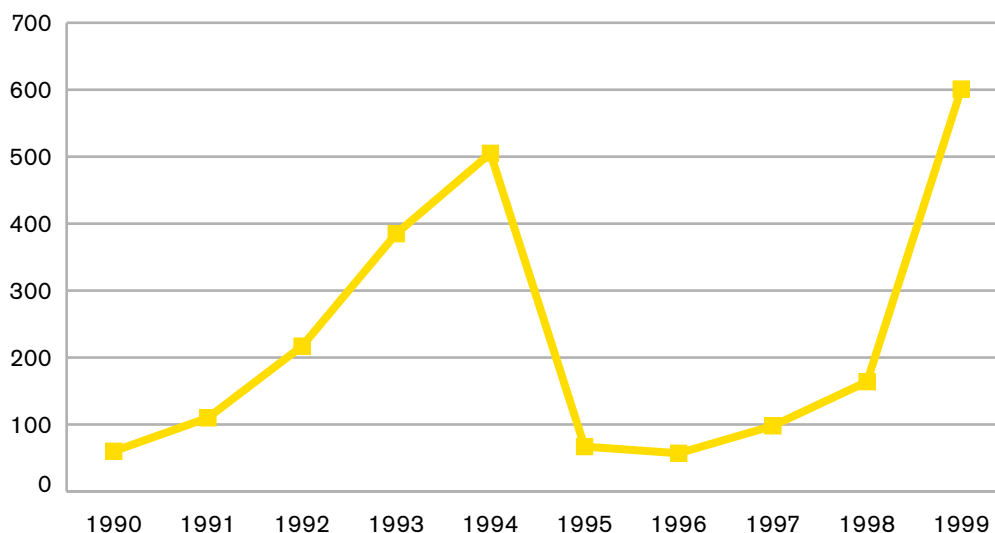
década de los noventa, aunque las investigaciones muestran una presencia en el país desde al menos finales de los setenta. Estas migraciones cuentan asimismo con un alto índice de feminización en sus comienzos que, más tarde, tiende hacia el equilibrio entre los dos sexos, y se caracterizan por ser principalmente económicas (Ciurlo 2012). Aun así, las cifras de ACNUR muestran como el número de refugiados colombianos en el país crece de apenas 1 caso en 1988 hasta alcanzar 11 en 1999 (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018).

En el caso de **España**, los años sesenta y setenta, bajo el régimen dictatorial de Franco y los inicios de la democracia, fueron principalmente de emigración, aunque se observa una inmigración creciente de personas extranjeras hacia el país, provenientes en su mayor parte de Europa (López de Lera 1995). La presencia latinoamericana por entonces era muy escasa, limitada a algunos refugiados políticos del Cono Sur así como estudiantes de clases altas, con poca participación colombiana (Jensen y Coraza 2009). Sin embargo, la presencia colombiana empieza a crecer desde la década de los ochenta y, sobre todo, a partir de los noventa (Garay Salamanca y Medina Villegas 2008). Uno de los primeros estudios sobre inmigración en España muestra como, hacia mediados de los ochenta, había algo más de 4.300 colombianos con permiso de residencia en España, una comunidad menos numerosa que la de argentinos, venezolanos, cubanos o chilenos, mientras que de 1956 a 1983, se registran un total de 967 nacionalizaciones de ciudadanos colombianos. A ellos se suman unas 7.000 personas más con estatus irregular, según estimaciones del mismo estudio, lo que llevaría el total de migrantes colombianos residiendo en España a mediados de los ochenta hasta unos 12.280 (Colectivo IOÉ 1987). En referencia más concreta al caso de los primeros exiliados colombianos en el país se encuentra el trabajo de Asprilla Calvo (2000). En la década de los noventa, la comunidad colombiana en España experimenta un crecimiento gradual, con cerca de 6.000 nuevos residentes contabilizados entre 1993 y 1999, llegando a unos 10.000 colombianos con permiso de residencia, a los que habría que añadir aquellos en situación irregular, y con una alta ratio de mujeres (del 70 % a finales de la década) (Garay Salamanca y Medina Villegas 2008).

La mayoría de estudios identifican estos primeros flujos de personas colombianas hacia España como principalmente por motivos laborales, procedentes en gran medida de zonas de Colombia expuestas a crisis económicas, tales como el eje cafetero (*ibid.*). Pocos estudios se centran en los refugiados colombianos que comienzan a llegar a España, aunque las estadísticas de ACNUR reflejan la presencia en el país de 35 personas colombianas refugiadas en 1991, que aumentan a 160 a finales de la década (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). Igualmente, es posible ver como en los años noventa,

los solicitantes de asilo colombianos empiezan a crecer rápidamente, con una caída brusca a mediados de la década, hasta alcanzar 661 (incluyendo a familiares) en 1999, siendo la quinta nacionalidad por importancia (Anuarios Estadísticos de Inmigración) (ver gráfico 4). España no ha sido un país tradicional de refugio en el contexto europeo y, además, tiene criterios muy restrictivos para la concesión del estatuto de refugiado (Cruz Zúñiga et al. 2008). Sin embargo, a medida que se cierran otras opciones, el país se convierte en una opción alternativa para los refugiados, sobre todo por la facilidad del idioma, a pesar de que, como los informes de CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) certifican, un alto porcentaje de solicitudes de asilo de colombianas son inadmitidas (CEAR 2005).

Gráfico 4: Número de solicitantes de asilo de nacionalidad colombiana (incluyendo familiares) en España 1990-1999



Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración (1999), OPI

Entre los participantes de mis estudios con la comunidad colombiana en Madrid, se encuentran algunas personas que llegaron en la segunda mitad de los ochenta o durante los noventa, en su mayoría refugiados⁸ o estudiantes, tanto hombres como mujeres. Presentan un perfil predominante de militantes y activistas políticos y sociales, además de personas provenientes del mundo académico, del derecho o el periodismo. Ejemplo de ello es el caso de Noelia, periodista y activista de izquierdas, entrevistada en 2006 en Madrid, donde había llegado en 1986 con su marido e hijos tras el asesinato de varios familiares: “Cuando llegué realmente no había mucho colombiano, después comenzamos a ver cómo,

8. En dichos estudios se considera “refugiado” a todas aquellas personas que salieron de Colombia por razones de seguridad (persecución, amenazas, atentados, etc., contra ellos, sus familiares o compañeros), independientemente de que soliciten asilo y se les conceda o no (Bermudez 2016).

un número no podemos decir que un gran número pero siempre fue llegar un número... continuado de personas que buscaban asilo político". El trabajo de Restrepo Vélez (2006: 31) también se hace eco del aumento de personas colombianas que comienzan a salir hacia Europa, incluyendo España, desde finales de los setenta, durante la presidencia de Turbay, hasta 1990, bajo el mandato de Barco, periodo caracterizado como "de mucha violencia y conflicto político". A pesar de que la violencia en Colombia continúa y se acelera en años posteriores, dichos flujos, como veremos a continuación, empiezan a disminuir a medida que los diferentes países van endureciendo su legislación para solicitar asilo, lo que hace que los nacionales colombianos busquen otros medios para escapar del país y entren en Europa principalmente como trabajadores, estudiantes o turistas (*ibid.*). El número de estudiantes colombianos con permiso residiendo en España se incrementó durante los noventa, de algo más de 500 en 1996 hasta 2.000 en 1999, con paridad entre los dos sexos (Anuarios Estadísticos de Inmigración).

5

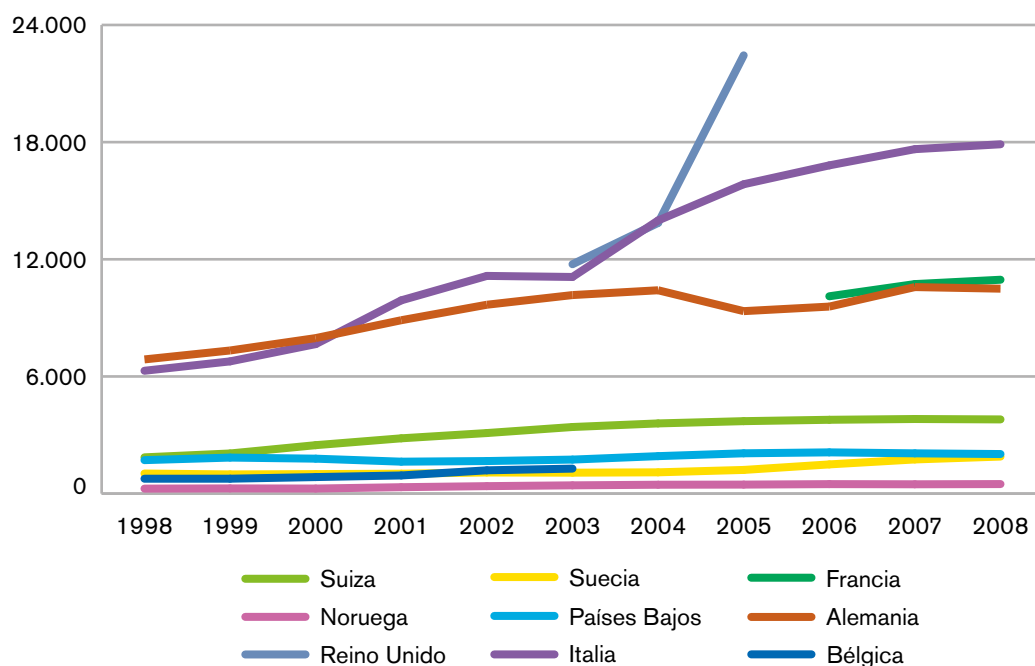
DESARROLLO Y CRECIMIENTO DURANTE EL SIGLO XXI

DESARROLLO Y CRECIMIENTO DURANTE EL SIGLO XXI

Esta segunda etapa del desarrollo de la diáspora colombiana en Europa coincide con el boom de las migraciones latinoamericanas hacia dicho continente como resultado de las crisis económicas y políticas en la región así como de las dificultades crecientes para entrar en destinos tradicionales como los Estados Unidos. La influencia de las redes migratorias ya establecidas, al igual que la demanda de trabajadores para ciertos sectores económicos en algunos países europeos, en particular de baja cualificación –como es el caso del trabajo doméstico–, también juegan un papel importante. Es precisamente en esta etapa cuando los países del sur de Europa, en especial España y en menor medida Italia, toman la batuta como destinos principales, aunque en otros países también se incrementan los flujos.

Siguiendo el recorrido histórico comenzado, a partir de finales de los noventa y sobre todo con la llegada del siglo XXI, se da una etapa de mayor crecimiento y diversificación de la emigración colombiana hacia Europa, que en principio dura hasta la crisis económica y financiera global de 2008. Los países que ya contaban con cierta presencia colombiana, descritos en el apartado anterior, ven como en algunos casos crece y en otros se estanca, debido a cambios en las políticas migratorias y al creciente atractivo de nuevos destinos, sobre todo en el sur de Europa. El gráfico 5 ofrece una imagen del desarrollo de las principales comunidades de migrantes colombianos en algunos países europeos durante esta nueva etapa en base a datos oficiales (excluyendo España, que será tratada por separado), mientras que el gráfico 6 representa las solicitudes de asilo en países principales sobre los que se tienen datos.

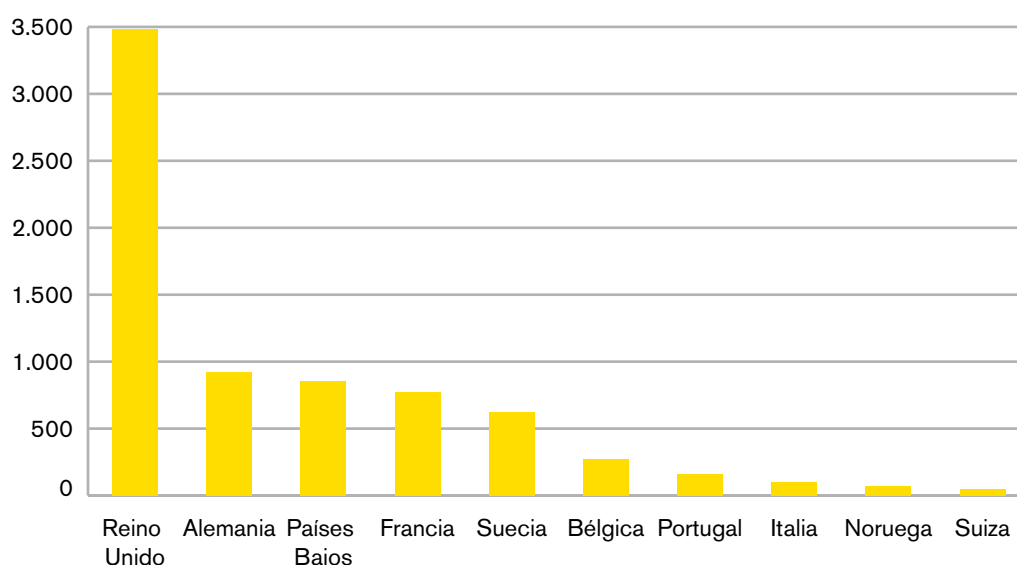
Gráfico 5: Nacionales colombianos residentes en países europeos principales (excluyendo España) 1998-2008*



Fuente: Eurostat y OECD.Stat. *Las líneas interrumpidas se deben a la falta de datos

Para el total de Europa, durante este periodo, continua el importante aumento de población refugiada colombiana que se venía observando desde la década de los noventa, al menos hasta 2006, cuando empieza a declinar (en contraste con otras regiones de destino, donde se sigue manteniendo en cifras muy altas) (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). A nivel global, las cifras de UNHCR muestran un pico de solicitudes de asilo de personas colombianas en 2002, seguido de un leve descenso y un nuevo incremento significativo en 2007-2008, mientras que la población colombiana con estatus de refugiado sigue incrementándose durante toda esta etapa. Esto coincide en parte con la “tendencia explosiva” en la que entra el conflicto armado colombiano entre finales de los noventa y los primeros años del siglo XXI según las cifras oficiales, situación en la que se mezclan otras violencias asociadas al narcotráfico y otros factores sociales (Centro Nacional de Memoria Histórica 2013).

Gráfico 6: Total de solicitudes de asilo de nacionales colombianos por principales países europeos (excluyendo España) 1998-2008



Fuente: Eurostat

Comparando ambos gráficos se observa como los destinos con mayor población migrante colombiana son también los que reciben a una mayor parte de las personas solicitantes de asilo que siguen llegando a Europa durante esta nueva etapa, con algunas excepciones como el caso de Italia (que en este periodo recibe a un menor número de asilados), Suecia (que gana más protagonismo entre los flujos de refugiados) y Portugal (país que en esta etapa aparece como receptor emergente de asilados colombianos, aunque no está entre los principales destinos de la migración colombiana). En total, la población colombiana refugiada en Europa aumentó de 2.621 en el año 2000 hasta 4.416 en 2008 (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018). A continuación, igual que hicimos antes, exploramos con más detalle la situación de algunos de estos países.

PAÍSES CON CRECIMIENTO MODERADO

Entre los países en la parte baja del gráfico 5; es decir, que tienen una población colombiana más reducida en números absolutos, se encuentra **Suecia**. En este país, a partir de finales de los noventa la población colombiana se mantiene alrededor del millar, según cifras oficiales, debido al endurecimiento de las políticas de asilo y refugio, y en particular la exigencia de visado a nacionales colombianos a partir de 1998. Aun así, en la segunda mitad de la primera década del siglo XXI se observa un nuevo crecimiento, ya que la población de nacionalidad colombiana en el país oscila alrededor de los 2.000 a partir de 2007-2008.

Sin embargo, estos datos no incluyen a los colombianos con doble nacionalidad. Por país de nacimiento, la comunidad colombiana en Suecia es más numerosa, crece de 7.317 en el año 2000 hasta alcanzar los casi 10.000 en 2008, con un equilibrio por sexo. La diferencia entre ambas medidas sugiere que un alto porcentaje de colombianos en el país accedieron a la nacionalidad sueca (aproximadamente 1.418 colombianos adquirieron dicha nacionalidad entre 2000 y 2008). Por su parte, la cifra de solicitantes de asilo procedentes de Colombia declinó notablemente en esta segunda etapa, de 305 en 1998 a menos de 100 en años subsiguientes, hasta alcanzar cero en 2008 (estadísticas suecas), mientras que la población colombiana refugiada en este país suma 244 personas en este mismo año según datos de UNHCR. Ello es reflejo de como las políticas de asilo se van endureciendo en los países escandinavos durante este periodo, en respuesta a los incrementos de flujos y cambios políticos. Al respecto un estudio detalla la implementación de medidas más restrictivas en Dinamarca con un nuevo gobierno de centro-derecha en 2001 y como, a continuación, este patrón se extiende a Noruega y, más tarde, en 2005, a Suecia (Brekke 2004). Igualmente, a medida que crece la comunidad latinoamericana en este último país, las investigaciones subrayan como se hace más difícil distinguir entre refugiados políticos y los que dejan sus países por razones económicas, y se habla de “exilios que se transforman en inmigración” (Leiva y Mulinari 2009: 11). Entre la poca información disponible sobre población colombiana en Suecia, se resaltan las dificultades con el idioma y la integración cultural a la llegada al país, con consecuencias negativas para la inserción laboral, así como el acceso a un estado de bienestar amplio como algo positivo (Ramírez Bacca 2006).

Noruega y los Países Bajos también muestran un cierto estancamiento en cuanto al crecimiento de la población colombiana, aunque el segundo país sigue siendo un receptor importante de refugiados (ver gráfico 6). En **Noruega**, la población con nacionalidad colombiana apenas llega al millar en 2008 (de 429 que sumaban en 1998), con una mayoría mujeres (alrededor del 60 %) (estadísticas noruegas). El gráfico 6 muestra que las solicitudes de asilo de nacionales colombianos en Noruega durante este periodo fueron mínimas (comparado con otros destinos europeos), a pesar de que en general el país experimentó un crecimiento de solicitudes de asilo significativo hasta 2002, año en que se aprecia una caída notable debido a la introducción de medidas más restrictivas (Norwegian Directorate of Immigration; Brekke 2004). Sin embargo, en aquellos casos donde se ofrecen datos por origen y no solo por nacionalidad, la población colombiana incrementa. Los datos de UNHCR muestran, también, que en 2008 residían en el país 174 refugiados colombianos.

En los **Países Bajos**, el total de personas de origen colombiano (incluyendo primera y segunda generación) aumentó de casi 5.000 en 1996 a 11.031 en 2008 (la primera

generación incluiría a unos 7.000), con una clara mayoría de mujeres al comienzo (3.087) y algo menos notable con el paso del tiempo (6.685 en 2008). En este país, las solicitudes de asilo suman 370 (incluyendo familiares) de 1995 a 2005, y casi todas las peticiones se reciben en ese último año (StatLine, estadísticas holandesas), aunque cifras de UNHCR registran un nuevo pico en 2006 (102 solicitantes), contabilizando el total de refugiados en 2008 en 295 personas. Los estudios disponibles también mencionan la presencia de menores adoptados colombianos en los Países Bajos y como la comunidad colombiana se convierte en la más numerosa entre los latinoamericanos en el año 2000 (Zaitch 2003). En el caso de los Países Bajos, también se resalta el vínculo del crecimiento de la población colombiana con el tráfico ilegal de drogas (Zaitch 2002). Según los datos, la población colombiana en este país se ubica, sobre todo, en la parte oeste, donde se encuentran los principales centros urbanos, e incluye a personas originarias de Colombia que han entrado con pasaporte o tarjeta de residencia europea, generalmente tras haber conseguido regularizar su situación y nacionalizarse en España, aunque sigue habiendo un grupo de “indocumentados” amplio (Lubell 2005). También se ha incrementado el número de profesionales y estudiantes colombianos que llegan al país (Galeano Rodríguez 2017).

Por su parte, en **Bélgica**, con una comunidad colombiana también pequeña hasta donde permiten avanzar los datos, la población latinoamericana siguió creciendo en el nuevo siglo, y el colectivo colombiano fue el tercer más numeroso (por detrás del brasileño y ecuatoriano). Aunque los estudios mencionan que la migración colombiana hacia este país es principalmente económica, al igual que en olas anteriores, otros hacen hincapié en la variedad de factores que impulsan las nuevas llegadas desde finales de los noventa, incluyendo el conflicto armado: “en un segundo lugar se encontraban colombianos afectados también por la crisis económica y la violencia paramilitar y guerrillera, que aumenta su ímpetu en el segundo quinquenio de la década de 1990 y a comienzos de los 2000” (Plata y Rodríguez Arévalo 2013: 139). En estos nuevos flujos es mayoritaria la presencia de mujeres, en su mayoría dedicadas al servicio doméstico; Bélgica es, a veces, un país de tránsito (por ejemplo, hacia Reino Unido) donde acaban quedándose, mientras que en otros casos se llega a Bruselas vía otras ciudades europeas. La mayoría se establecen en las grandes ciudades y se estima que hay un alto nivel de irregularidad administrativa dentro de la comunidad latina (*ibid.*). Aun así, los datos sobre nacionalizaciones muestran que entre 1998 y 2008 casi 1.500 migrantes colombianos adquirieron la nacionalidad belga (DEMO y Centre pour l'égalité des chances et la lutte contre le racisme 2013). Por su parte, el número de solicitudes de asilo de personas colombianas durante este tiempo, como muestra el gráfico 6, fue modesto, ya que la población colombiana refugiada en este país era de 24 personas en 2008, según datos de UNHCR.

En cuanto a **Suiza**, donde el crecimiento de la población colombiana ha sido algo más notable durante este periodo (ver gráfico 5), las investigaciones resaltan como la migración latinoamericana se ha ido feminizando con el tiempo y, debido a las políticas migratorias, atrae cada vez más a personas con un alto nivel de cualificación (Riaño y Baghdadi 2007). Dichos flujos se nutren en gran parte de estudiantes y profesionales que llegan a Suiza, al menos desde los años noventa, y que en algunos casos se quedan, y reagrupan a sus parejas y familia (Tejada 2011). En este país, según el gráfico 6, también se observa como el número de solicitantes de asilo de nacionalidad colombiana fue bastante reducido durante este periodo, descendiendo de 48 a principios de la década hasta 26 en 2008 (total de población colombiana refugiada 298), según datos de UNHCR.

DESTINOS PRINCIPALES EN EL NORTE Y CENTRO DE EUROPA

En el grupo de países conformado por Francia, Alemania y el Reino Unido, la comunidad ha seguido creciendo sin pausa y durante 1998-2008 están entre los destinos europeos que mayor número de refugiados colombianos recibe. **Francia** se convierte en un destino más importante para la migración colombiana desde finales de los noventa, a medida que se cierran otras opciones, que se caracteriza por una gran heterogeneidad en cuanto a situación socioprofesional, motivos de la migración y orígenes regionales de las personas colombianas que llegan, aunque predominan las mujeres y hay un alto nivel de irregularidad administrativa (Ardila 2019; Gincel 2010a, 2010b, 2007). Algunos informes hacen hincapié en como, desde los años setenta y más concretamente desde los noventa, Francia ha ido implementando un cierre progresivo de sus fronteras, con condiciones cada vez más difíciles, tanto para migrantes como para refugiados (CEAR 2018). Aunque la mayoría de colombianos en Francia se asientan en París, hay estudios sobre su presencia en otras ciudades como Burdeos (Hernández Pulgarín 2010). Igualmente, algunas investigaciones resaltan la importancia de las cadenas migratorias, que contribuyen a la concentración de colombianos de una misma población en zonas específicas del país, como por ejemplo de Santuario (Antioquia) en París (Garay Salamanca y Medina Villegas 2008). Aun así, González (2017b) define la migración andina en Francia en los primeros años del siglo XXI como un colectivo prácticamente invisible, con poca presencia pública y que no atrae la atención de las instituciones. Los datos de UNHCR muestran que hacia finales del periodo considerado, en 2008, Francia acogía a 397 refugiados colombianos.

En el caso de **Alemania**, la población colombiana sigue aumentando significativamente, con un cierto estancamiento a partir de 2003 y fue en 2008 cuando alcanzó la cifra de

casi 10.000 y se convirtió en una de las principales nacionalidades latinoamericanas, tras brasileños y mexicanos. En este país la mayoría de residentes colombianos se concentran en estados y ciudades de la antigua Alemania occidental, con un porcentaje mayor de mujeres que de hombres, y un número cada vez más importante de migrantes que acceden a la nacionalidad alemana. Cabe resaltar, también, el creciente número de estudiantes colombianos en Alemania (Grewe 2015). Un problema específico de este país, como algunos trabajos sugieren, es que a pesar de ganar la nacionalidad alemana, los migrantes siguen estando excluidos, reflejo del “imaginario construido en torno a la definición de ciudadano alemán, [donde] domina la idea de nación como comunidad lingüística, cultural y racial el efecto es la exclusión del no étnico” (Tabares 2005: 189). En este mismo periodo, Alemania se convierte en un país importante para los solicitantes de asilo colombiano (ver gráfico 6), alcanzando una cifra pico de 463 en 2006 y con un total de población refugiada colombiana de 334 en 2008 (UNHCR). Tabares (2005) también recoge en su estudio sobre colombianos en Berlín como las diferencias entre “tipologías” de migrantes en el espacio público a veces desaparecen, en parte, en respuesta a los estigmas que enfrentan los solicitantes de asilo.

Durante esta segunda etapa, el **Reino Unido** (RU) continua como el país del norte de Europa con una mayor población colombiana migrante y refugiada, a pesar de la introducción de barreras a dichos flujos (ver sección anterior). El crecimiento de la comunidad colombiana durante estos años es resultado, principalmente, de la reunificación familiar y las redes migratorias, las cuales permiten que sigan entrando colombianos con visa de turismo o estudios que acaban quedándose (en muchos casos en situación irregular) (Guarnizo 2006), así como de la continuada llegada de refugiados, aunque las solicitudes de asilo se reducen notablemente a partir del año 2000 hasta alcanzar casi cero en 2008. Igualmente, durante este periodo la tasa de reconocimiento de asilados colombianos fue muy baja, a medida que se hace cada vez más difícil acceder al refugio (*ibid.*), aunque en 2008 se contabilizaban 1.164 refugiados colombianos en el país (UNHCR). Las naturalizaciones también aumentan notablemente con el nuevo siglo, sobrepasando el millar en los datos anuales a partir de 2004. La comunidad colombiana en el RU se afianza desproporcionadamente en Londres, por lo que la mayoría de estudios se han centrado en esta localidad, aunque hay datos de familias asentadas en el norte del país, donde la población latinoamericana, aunque más pequeña, ha ido creciendo, incluyendo la presencia de refugiados (Mas Giralt 2011). A pesar de la heterogeneidad presente en el colectivo colombiano en esta segunda etapa, encuestas y estudios sobre su situación en Londres sugieren que se trata de una población de edad media, con nivel de estudio relativamente alto (debido a la presencia de estudiantes y profesionales principalmente de

grupos sociales altos) y orígenes urbanos (sobre todo de las regiones de Valle del Cauca, eje cafetero, Bogotá y Antioquia, con especial presencia de personas de las poblaciones de Tuluá, Palmira y Anselma). Se trata, también, en gran parte de familias de clase media y media baja, con mayoría de mujeres (Garay Salamanca y Medina Villegas 2008; Guarnizo 2006). Por tanto, incluye tanto a personas de sectores más vulnerables como a miembros de la élite. Hacia 2005, un estudio indica que algo más del 22 % de los colombianos en Londres estaban “indocumentados”, mientras que el resto contaba con pasaporte europeo, tarjeta de residencia o visa de estudiante, y solo un 6,5 % eran refugiados reconocidos. Igualmente, se señala la presencia de un alto número de colombianos que llegaron al Reino Unido tras residir primero en otro país europeo, principalmente España (*ibid.*).

Finalmente, el estudio detallado de Guarnizo (2006: 43) sugiere que la mayor parte de los colombianos que llegan al Reino Unido lo hacen por razones económicas, tanto objetivas (bajos salarios, estancamiento laboral) como subjetivas (percepción de falta de oportunidades, incertidumbre sobre el futuro económico, afán de ahorrar o de salir en busca de un mejor futuro). Aun así, un 22,5 % de los colombianos entrevistados salieron del país por el contexto político o para escapar a la persecución política (aunque estos últimos son más prominentes entre aquellas personas que llegaron en los ochenta y noventa que entre los que vinieron después). Otras investigaciones, al igual que en el caso de Bélgica, reivindican la relación entre el conflicto armado y otras motivaciones entre los migrantes que llegan al RU durante estos años: “La migración colombiana a Reino Unido refleja la intersección de factores políticos y económicos vinculados con la larga guerra civil que sufre el país, junto con la crisis económica, la cual se ha agravado asimismo por el conflicto. Incluso cuando las personas migran para encontrar trabajo, sus fuentes de ingreso en Colombia se habían visto afectadas de alguna manera por el conflicto armado” (McIlwaine 2005: 4)⁹. En base a mis estudios sobre la comunidad colombiana en Londres, se observa como a medida que avanzan los años noventa del siglo xx y la primera década del XXI, los perfiles de personas que llegan al RU escapando de la violencia en Colombia son cada vez más heterogéneos (Bermudez 2016).

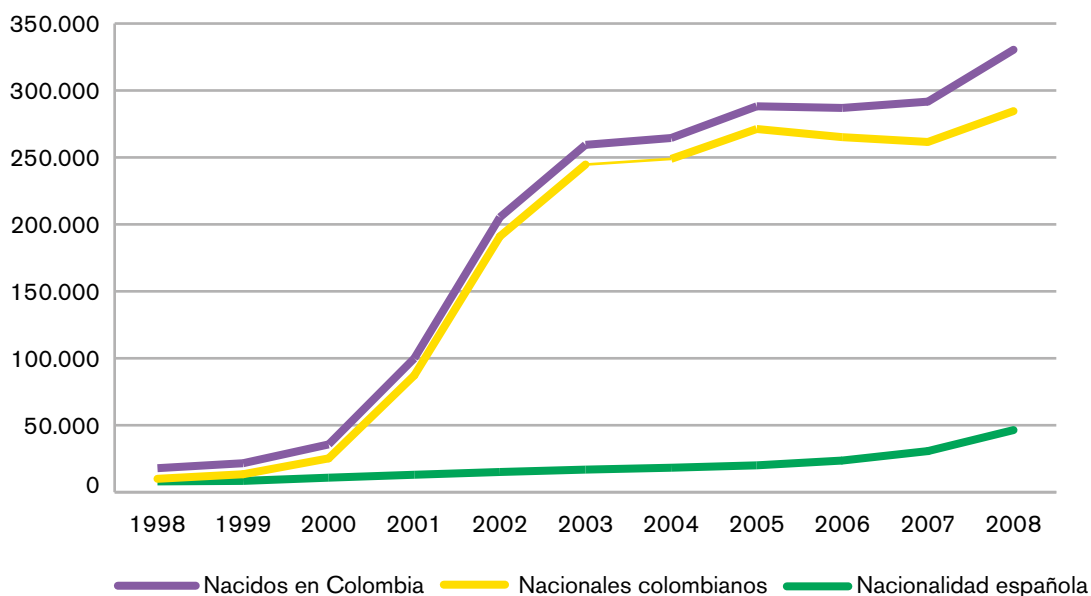
EL DESPEGUE ESPECTACULAR DEL SUR DE EUROPA

Finalmente, en esta etapa, **España** se convierte en el primer país receptor de la población colombiana que comienza a llegar a Europa en números cada vez mayores, asumiendo

9. Traducción de la autora del original en inglés.

una posición como tercer destino global de la migración colombiana tras Venezuela y Estados Unidos. El aumento notable en los flujos migratorios desde Colombia en esta época tiene que ver con la fuerte crisis económica que se desata en el país a finales de los noventa, la implementación de políticas neoliberales y el deterioro del conflicto armado y otras violencias. Se trata, también, de flujos cada vez más heterogéneos, que incluyen a trabajadores cualificados, profesionales y empresarios (Garay Salamanca y Medina Villegas 2008). Como se aprecia en el gráfico 7, este crecimiento es exponencial en los primeros años del siglo XXI, aunque se modera algo a partir de 2003 y 2005, coincidiendo con la entrada en vigor del visado de turismo para colombianos en España en 2002 (así como la mejora de la situación económica en el país de origen) (Sanabria Mora 2008). Se alcanza un nuevo pico en 2008, cuando la población nacida en Colombia llega a los 330.419 (46.376 de ellos con nacionalidad española), mientras que los nacionales de Colombia sumaban 284.581. La disparidad entre ambas cifras refleja el aumento de migrantes colombianos naturalizados, sobre todo en los últimos años. Se trata de una población originariamente feminizada (64 % de mujeres en 1998), que con el tiempo alcanza un mayor equilibrio entre sexos a medida que las pioneras de estos flujos reunifican a sus parejas y familias (56 % de mujeres en 2008) (Instituto Nacional de Estadística, INE).

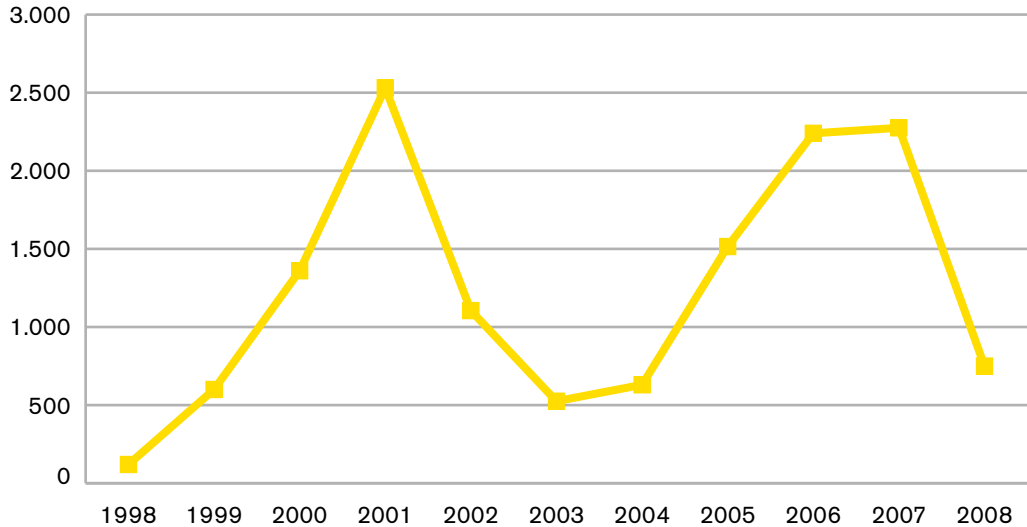
Gráfico 7: Evolución de la población con nacionalidad colombiana, nacidos en Colombia y con nacionalidad española 1998-2008*



Fuente: INE (Padrón continuo). * Cifras a 1 de enero del año correspondiente

Aunque en un principio había altos índices de irregularidad, a través de los varios procesos de regularización que se dan en España en el nuevo siglo, una gran parte de la comunidad consiguió un estatus administrativo estable (Sanabria Mora 2008). Sanabria Mora (2008) también menciona la creación de programas oficiales bilaterales entre España y Colombia que contribuyeron a la llegada de un pequeño contingente de trabajadores colombianos al país con contratos temporales, así como la presencia de colombianos con permisos de estudio (3.150 entre 2000 y 2006). En cuanto al perfil sociodemográfico de la población colombiana hacia mediados de la primera década del siglo XXI, este es de personas relativamente jóvenes, en edad de trabajar, principalmente familias con hijos (estén reagrupadas o no), y con niveles de estudio medios o medio-altos (aunque a este respecto hay mayor discrepancia entre diferentes fuentes) (*ibid.*). Por tanto, en esta etapa se da un crecimiento notable de las llamadas “familias transnacionales”, divididas entre el país de origen y el de destino (a veces entre más de uno), con las oportunidades y desventajas que presentan dichas configuraciones (Puyana Villamizar et al. 2009). En estos años, la comunidad colombiana se convierte en la más numerosa tras la ecuatoriana dentro del colectivo latinoamericano y se asienta en todo el territorio español, aunque con concentraciones importantes en comunidades autónomas como Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana (seguidas de Canarias y Andalucía). Según algunos estudios, se tienden a formar agrupaciones según origen regional y social; por ejemplo, en Madrid predominan las personas originarias de Risaralda (Pereira y Dosquebradas) y Valle del Cauca (Bugá, Cartago, Palmira) (Garay Salamanca y Medina Villegas 2008).

Gráfico 8: Solicitudes de asilo de nacionales colombianos en España 1998-2008



Fuente: Eurostat

El número de solicitantes de asilo colombianos en España en esta segunda etapa también es importante (la nacionalidad principal en el total de solicitudes), tal y como indica el gráfico 8, a pesar de que el porcentaje de aquellos que consiguen el estatus de refugiado es mínimo. Continuando con el aumento observado a finales de los noventa y coincidiendo con el grueso de llegada de migración colombiana a España, dichas solicitudes alcanzan un pico entre los años 2000-2002 y, de nuevo, en 2005-2007. Sin embargo, de las 1.525 decisiones iniciales registradas en 2008 respecto a dichas solicitudes, solo 20 fueron positivas (estatus de refugiado o humanitario), mientras que de las 350 decisiones finales que se tomaron en ese mismo año, solo la mitad fueron positivas (Eurostat). Algunos pocos estudios dan más información sobre las personas colombianas que, escapando de la violencia política, llegan a España por estos años. Entre aquellos que consiguen acogerse a la figura de asilo permanente a partir de los años noventa, se encuentran sobre todo líderes o actores clave de izquierdas tanto políticos como sociales, que cuentan con el apoyo de instituciones como Amnistía Internacional, Cruz Roja y CEAR (Martínez Leguizamó 2017).

Con el nuevo siglo, y bajo el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez en Colombia, se agrava la persecución contra sectores de izquierda, lo que en España da lugar al surgimiento de programas especiales de protección para defensores de derechos humanos colombianos, en ciertos casos regidos por comunidades autónomas como Asturias o el País Vasco. Aunque dichos programas ofrecen protección temporal, ante la falta de seguridad en Colombia, algunos beneficiarios optan por tratar de regularizar su situación y quedarse, ya sea por medio de permisos de trabajo o estudios (o solicitando asilo permanente), mientras que otros salen para diferentes países europeos (*ibid.*). De esta manera, acaban convirtiéndose en un migrante más. Con el avance del nuevo siglo y el deterioro de la situación sociopolítica en Colombia, incluyendo la combinación de múltiples formas de violencia, el perfil de personas huyendo del país se vuelve más diverso, incluyendo no solo a refugiados de izquierda, sino también a personas amenazadas por las guerrillas o afectadas por el narcotráfico. En 2008 había 985 personas colombianas refugiadas bajo el mandato de UNHCR en España. Algunas investigaciones vinculan, también durante esta etapa, las migraciones de mujeres colombianas hacia Europa, y en especial España, con la trata y la prostitución, ya sea como estrategia laboral o casos de explotación (Oso 2010; Ripoll 2008).

En esta segunda etapa, **Italia** despegó igualmente como destino prioritario de la migración colombiana, sobre todo de flujos laborales. Tal como aparece en el gráfico 5, la población colombiana residente en el país aumentó de algo menos de 6.300 personas en 1998 hasta casi 18.000 en 2008, lo que la convierte en la quinta nacionalidad latinoamericana

en importancia numérica, después de la peruana, ecuatoriana, brasileña y dominicana (Ciurlo 2014). Similar al caso de España, se trata, en primer lugar, de flujos altamente feminizados, aunque con el tiempo, y gracias en parte a las reunificaciones familiares, crece la presencia masculina. El aumento de flujos hacia este país desde finales de los noventa puede asimismo estar relacionado con el hecho de que, en un principio Italia (como España), contaba con regulaciones bastante débiles de la inmigración, debido a su historia previa de emigración, por lo que muchas personas entraban con o sin visado y acababan quedándose, aunque fuera de manera irregular. Sin embargo, a medida que crecieron los flujos migratorios, se alternaron los procesos de regularización con políticas cada vez más restrictivas hacia la inmigración (*ibid.*). El estudio de Ciurlo (2014) sugiere que dicho aumento comienza a moderarse con la introducción del visado obligatorio para entrar en Italia en 2003 y menciona la importancia, una vez más, de las redes migratorias para explicar estos flujos. Aunque dichas migraciones se caracterizan principalmente como personas en búsqueda de oportunidades laborales y económicas (o de estudio), también hay nacionales que buscan dejar atrás los conflictos sociopolíticos en Colombia. En cuanto al origen regional y social, dicho estudio menciona que los migrantes colombianos en Italia, de manera similar a otros destinos, provienen principalmente de Cundinamarca (Bogotá), Antioquia, Valle del Cauca y Zona Andina Sur (eje cafetero), pertenecen a clases sociales medias y bajas, y tienen niveles de estudios medios y medio-altos. Entre las mujeres, algunas madres jefas de hogar, destaca el caso de las que migran como parte de un proyecto familiar, así comiencen su andadura de manera individual, mientras que entre los hombres hay más proyectos personales (*ibid.*). Los datos europeos (Eurostat) sobre solicitantes de asilo colombianos no muestran cifras significantes para Italia hasta 2005, cuando se registran 65 solicitudes, seguidas de otras 35 en 2008, datos bastante reducidos, aunque la población colombiana refugiada en Italia amparada por UNHCR en este año suma 339. Podríamos especular que dichas solicitudes tienen que ver con el cierre paulatino de otras fronteras europeas, así como con las redes migratorias establecidas en Italia.

Igualmente **Portugal**, país que no se trata en profundidad, muestra un incremento similar en las cifras de peticiones de asilo de personas colombianas durante este periodo. Pasa de apenas 5 solicitudes en 2001 hasta alcanzar 85 en 2007, y un total de 37 refugiados colombianos residentes en el país en 2008 (UNHCR).

6

LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008 Y EL PROCESO DE PAZ

LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008 Y EL PROCESO DE PAZ

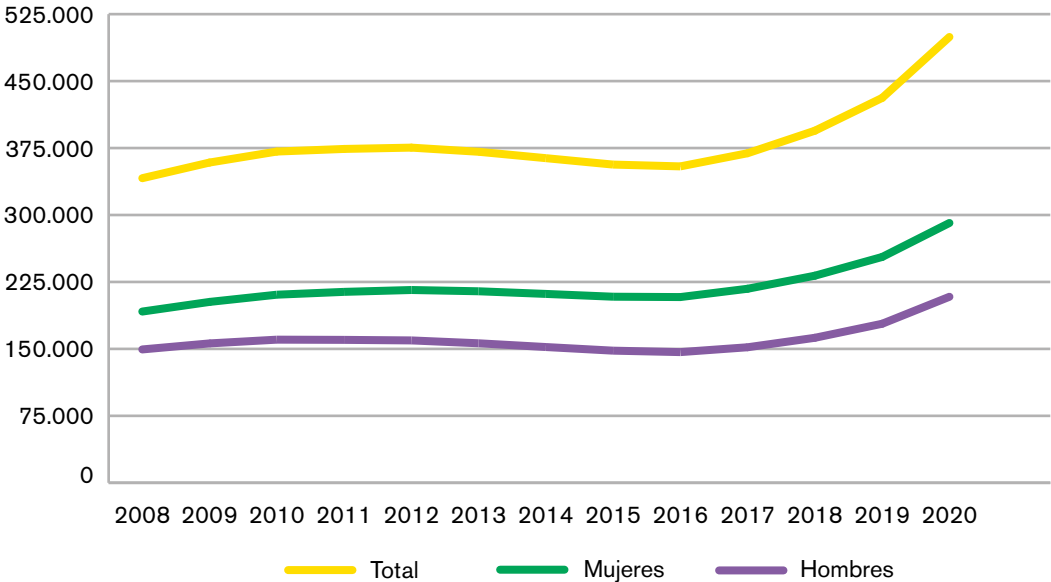
Las dos etapas descritas anteriormente ofrecen un relato de cómo han sido los orígenes y posterior desarrollo de la diáspora colombiana en Europa según los principales países de destino. En esta tercera etapa, el enfoque se centra en dos cambios recientes en los contextos de origen y acogida, los cuales han afectado notablemente a las comunidades colombianas descritas. Por un lado, se considera el impacto de la crisis económica que comienza en Europa en 2008 y sus efectos sobre los migrantes colombianos, particularmente la reducción de nuevos flujos de entrada a España y su posterior recuperación, así como las remigraciones a otros países de la UE y los retornos a Colombia. Por otro lado, se analizan brevemente los efectos del proceso de paz en Colombia, los cuales incluyen retornos de personas refugiadas a Colombia, así como un nuevo aumento de solicitudes de asilo en Europa en los últimos años como consecuencia del deterioro de la situación social y política en el país, y la continuación de la violencia.

LA CRISIS ECONÓMICA EN EUROPA: PROCESOS DE REMIGRACIÓN Y RETORNO

La Gran Recesión de 2008, causada por la crisis global financiera y económica que se desata a finales de 2007, tuvo efectos acusados en Europa y, en especial, en los países del sur, como España, donde se concretó en un aumento del desempleo, el deterioro de las condiciones laborales, la implementación de medidas de austeridad (con reducciones importantes en el gasto social) y la llamada “crisis de las hipotecas”. Dichos efectos fueron particularmente negativos para las poblaciones más vulnerables, entre ellas los colectivos de migrantes. Para muchas de estas personas supuso la pérdida de trabajos y negocios, una vuelta a empleos más precarios y peor pagados, mayores niveles de explotación laboral así como la pérdida de sus viviendas en alquiler o propiedad, en este último caso con el agravante de tener que seguir pagando la deuda hipotecaria. En España, varias investigaciones dan cuenta de los impactos sufridos por la migración latinoamericana y las estrategias puestas en marcha por los migrantes, incluyendo el retorno o la remigración de las personas más afectadas o incluso de familias completas (ver, por ejemplo, Bermudez 2019; Bermudez y Oso 2018). Ante dicha situación, los países de acogida y origen reforzaron los planes de retorno voluntario, aunque con un éxito modesto, sobre todo en el caso colombiano (Bedoya Bedoya 2014; Parella Rubio y Petroff 2014).

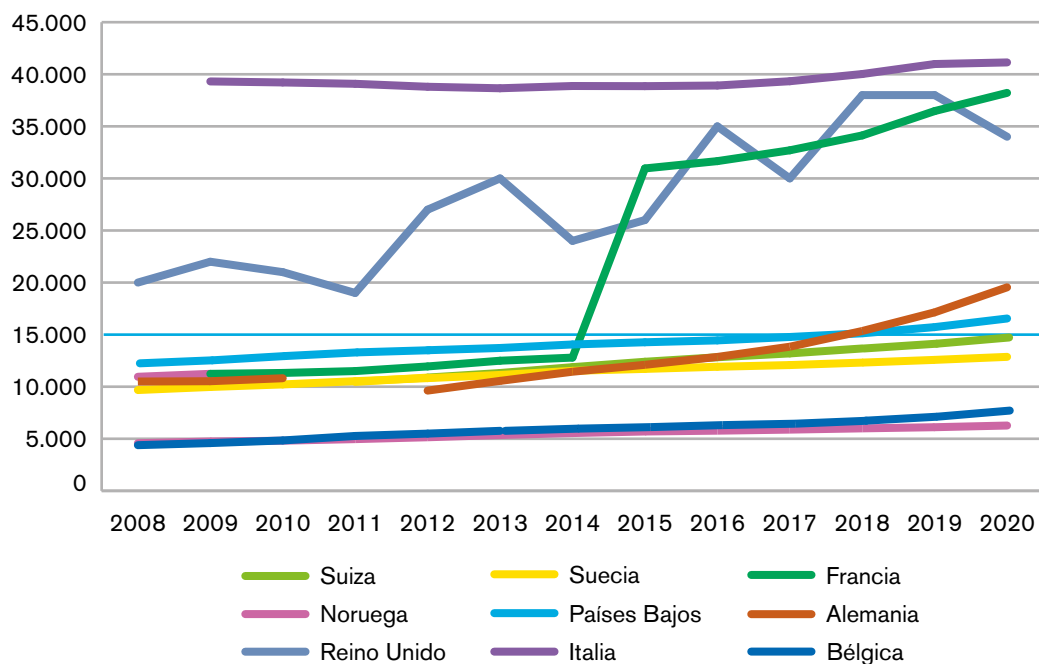
En términos cuantitativos, los gráficos 9 y 10 muestran cómo ha evolucionado la población de origen colombiana en los principales destinos europeos desde 2008, y se observan diferencias entre países y con desarrollos anteriores. En el caso de España, la crisis conlleva un estancamiento en el crecimiento de la comunidad colombiana a partir de 2010, seguido de una reducción desde 2012, inicialmente gradual y luego más pronunciada, coincidiendo con los peores años de la crisis económica. Se detecta, también, un punto de inflexión en 2016 a partir del cual se experimenta de nuevo un crecimiento, el cual se acelera en los últimos dos años. Este nuevo incremento puede estar relacionado con varios factores, entre ellos la recuperación económica en el país de destino, la eliminación de visado para nacionales colombianos dentro de la UE a partir de 2015, y el empeoramiento de la situación social y política en Colombia durante el gobierno actual de Iván Duque. Como muestra el gráfico 9, la pérdida de población colombiana fue mayor entre los hombres, debido, en gran parte, a que el empleo masculino (por ejemplo, en la construcción) se vio más severamente afectado, lo que conlleva un nuevo aumento en los niveles de feminización del colectivo.

Gráfico 9: Evolución de la población nacida en Colombia residente en España 2008-2020



Fuente: INE (Padrón de habitantes, datos a 1 de enero)

Gráfico 10: Evolución de la población nacida en Colombia residente en destinos principales europeos 2008-2020*



Fuente: Eurostat (población según país de nacimiento). *Excepciones: en Alemania se trata de datos según nacionalidad (Eurostat no ofrece cifras por país de nacimiento); en Francia hasta 2014 son datos de OECD.Stat, lo que explica el salto en el gráfico (Eurostat no ofrece datos antes de 2015 para el país), y para el Reino Unido son estimaciones del Office for National Statistics (no hay datos ni por país de nacimiento ni por nacionalidad en Eurostat, la cifra de 2020 es solo hasta julio de ese año, la inestabilidad en esta línea puede deberse a que son estimaciones). Las líneas discontinuas se deben a la falta de datos.

Por otro lado, en el gráfico 10 se observa como, en el resto de países europeos, la diáspora colombiana sigue creciendo, más pronunciadamente en los casos del Reino Unido, Alemania y Francia, y de forma algo más moderada en el resto. La excepción sería Italia, país que al igual que España sufrió los peores efectos de la crisis y donde la población colombiana muestra también un ligero descenso durante el periodo de contracción económica, seguido de cierto estancamiento y un nuevo repunte moderado a partir de 2016-2017. El mayor crecimiento detectado en los tres primeros países mencionados puede ser en parte resultado de las remigraciones que se dieron durante los años de la crisis económica desde España hacia otros destinos europeos. Numerosos estudios reflejan el crecimiento de las migraciones intraeuropeas sur-norte durante la recesión, especialmente hacia países menos afectados por la crisis económica como Alemania, el Reino Unido o Francia (Bermudez y Oso 2020). Estas migraciones incluyen a migrantes nacionalizados o a otros con tarjeta de residencia, como es el caso de los colombianos. En España, durante la crisis aumentaron significativamente las concesiones de nacionalidad española a ciudadanos colombianos, pasando de 15.409 en 2008 a 38.215 en 2013, para descender de nuevo, totalizando más de 177.000 hasta 2019 (Portal de Inmigración, OPI).

Igualmente, las estadísticas oficiales sugieren que entre 2008 y 2019 emigraron desde España algo más de 190.000 personas nacidas en Colombia, con una concentración del grueso de salidas en los años 2012-2014 y afectando a más hombres que mujeres, con nuevos aumentos a partir de 2016, esta vez revirtiendo el patrón por sexo. Alrededor de un 20 % de estas emigraciones afectaban a personas nacidas en Colombia con nacionalidad española (INE).¹⁰ Aunque no se tienen datos definitivos sobre los destinos de estas nuevas migraciones colombianas, las investigaciones disponibles apuntan a que una parte retornaron, mientras que otra parte remigraron a nuevos países de destino, en gran medida dentro de la UE.

Dichos movimientos intraeuropeos de ciudadanos con pasaporte de la UE son difíciles de contabilizar, debido a que se benefician del derecho de libre circulación. Sin embargo, investigaciones recientes sobre la comunidad latinoamericana en el Reino Unido calculan que, solo entre 2012 y 2013, llegaron al país unos 40.000 migrantes de origen latinoamericano con pasaporte europeo (principalmente español), a los que se suman unos 13.400 no nacionalizados. Muchos de estos nuevos migrantes llegados al Reino Unido son de origen colombiano y se encuentran con un contexto desconocido donde tienen que empezar de nuevo (McIlwaine y Bunge 2016). Entre aquellos con derecho de circulación para establecerse en cualquier país de la UE, algunos estudios muestran casos de migrantes que, tras haber conseguido cierta movilidad social con el tiempo en España, lo han perdido todo y se enfrentan en sus nuevos países de destino a experiencias de vulnerabilidad y explotación, además del nuevo desarraigo (Bermudez 2020; Mas Giralt y Granada 2015). Igualmente, en el caso de Bélgica, algunos trabajos dan cuenta de estas remigraciones y de las dificultades que encuentran los migrantes colombianos recién llegados de España, así como de los recelos que causan dentro de las mismas comunidades latinoamericanas ya establecidas: “los re-emigrantes están en una doble frontera, desde la que su incorporación (siempre relativa) a la sociedad receptora se hace más tenue a causa de la segunda migración. No pertenecen plenamente a ningún sitio y provocan recelo incluso entre otros compatriotas, también emigrantes, que residen en Bruselas desde hace más tiempo y que ven en ellos una amenaza a la posición más o menos estable que han logrado” (Stallaert y Pérez 2013: 235-236). Algunos estudios también han detectado la llegada creciente de personas latinoamericanas y colombianas procedentes de España a raíz de la crisis económica a países como Francia, Alemania o los Países Bajos. El estudio de Galeano Rodríguez (2017) también comenta estrategias

10. Estadística de variaciones residenciales exteriores (bajas del padrón de habitantes por país de nacimiento y nacionalidad). Aunque estas cifras pueden ser resultado de otros factores además de las emigraciones, normalmente se usan como indicador de los flujos hacia el exterior.

de personas colombianas que aprovecharon para regularizarse en España y/o conseguir la nacionalidad española antes de la crisis, y que luego regresaron a los países del norte de Europa donde encontraron más posibilidades de sostenerse económicamente. Estas remigraciones se enfrentan a un contexto europeo de creciente antiinmigración, incluso en relación con las movilidades intraeuropeas, que en el caso del Reino Unido ha culminado con el llamado Brexit, así como de recortes de derechos sociales. Este contexto, como veremos a continuación, afecta asimismo a las llegadas recientes de refugiados.

Aunque no es el objetivo de este informe ofrecer una panorámica amplia del retorno de migrantes colombianos desde Europa, sí merita comentar algunos aspectos breves. La mayoría de estudios argumentan que en el caso colombiano, las migraciones de retorno desde países principales de residencia, como EE. UU. y España, a raíz de la crisis económica mundial de 2008 fueron menos de las esperadas. Sin embargo, sí se detecta un aumento de los movimientos de retorno hacia Colombia en años más recientes, sobre todo desde 2015, que tienen que ver principalmente con la situación en Venezuela (López Villamil 2020). Las cifras oficiales de retorno (Registro Único de Retornados) muestran un incremento de estos flujos migratorios desde 2013, con un pico en 2017 de unas 19.000 personas, procediendo en su mayoría de Venezuela, EE. UU. y España, pero estos datos no recogen el retorno espontáneo y sin registrar de otras personas (*ibid.*). Asimismo, estos datos seguramente no recogen el caso de los retornos de “ida y vuelta”, que recogerían, por ejemplo, a aquellas personas con doble nacionalidad que van y vienen entre el país de residencia y el de origen buscando sobrevivir o conseguir una situación más ventajosa. Entre algunas de las personas colombianas entrevistadas para mis estudios surgió este fenómeno, al igual que el caso de aquellas familias que ante la pérdida de recursos económicos y vivienda en España tuvieron que mandar a parte de la familia a Colombia mientras reconfiguraban su proyecto migratorio (Bermudez y Paraschivescu 2020). Igualmente, hay algunos estudios que han empezado a analizar el retorno de exiliados y refugiados a partir del proceso de paz en Colombia, y las dificultades que enfrentan una vez en el país de origen, con algunas evidencias de personas que volvieron a tener que salir de Colombia por motivos de seguridad u otros (Aliaga Sáez et al. 2017; *El Espectador* 2020).

LAS SOLICITUDES DE ASILO VUELVEN A DISPARARSE

Relacionado con lo que acabamos de decir, en cuanto a la población en busca de asilo o refugiada, los datos más recientes de Eurostat muestran como las solicitudes de asilo en primera instancia de nacionales colombianos en los 28 países de la UE se han multiplicado

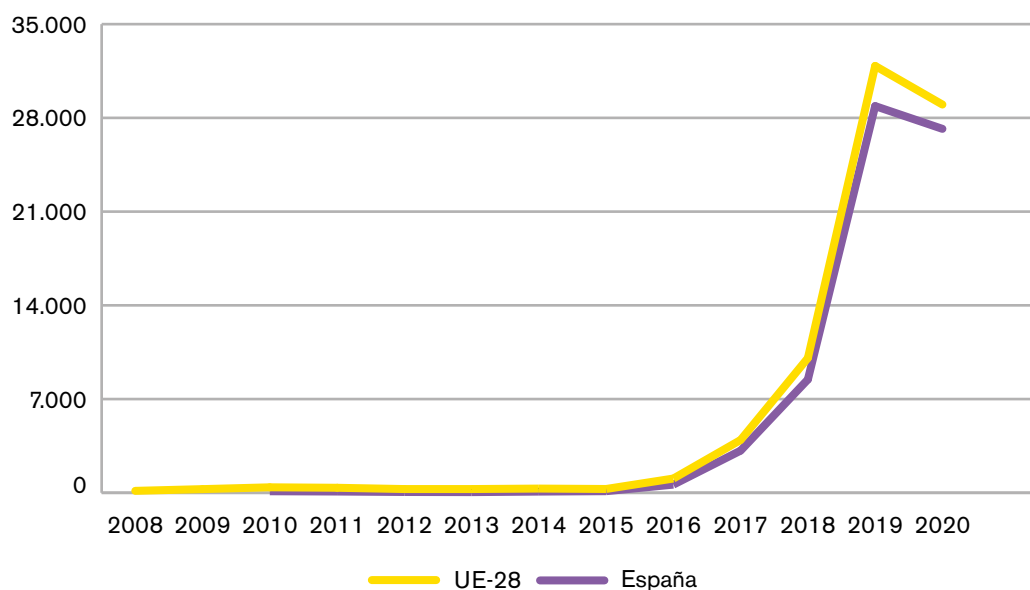
en los últimos años, creciendo notablemente en 2017 y, sobre todo, en 2018-2020. Ello hace parte de un nuevo flujo de personas latinoamericanas que buscan refugio en Europa tras los exilios clásicos de los sesenta y setenta del siglo pasado. Esta vez están protagonizados, en primer lugar, por solicitantes venezolanos, seguidos de colombianos y otras nacionalidades centroamericanas (BBC News Mundo 2020; Montalto y Castro 2019). Según cifras oficiales disponibles, de 2008 a 2020, las solicitudes de asilo en primera instancia de personas colombianas sumaron un total de algo más de 78.000, multiplicándose por cuatro entre 2016 y 2017 y por más de tres entre 2018 y 2019. Los destinos principales coinciden con los mostrados anteriormente, aunque con algún cambio en el orden numérico de importancia, como muestra la tabla 5.

Tabla 5: Solicitudes de asilo en primera instancia de nacionales colombianos en principales países de destino de la UE 2008-2020*

Países de recepción	Solicitudes de asilo iniciales de nacionales colombianos
Total UE	78.090
ESPAÑA	68.815
ITALIA	2.670
FRANCIA	2.280
SUECIA	1.425
ALEMANIA	1.215
BÉLGICA	835
PAÍSES BAJOS	500
SUIZA	490
REINO UNIDO	220
NORUEGA	140

Fuente: Eurostat (first-time asylum applicants by citizenship). *Los datos correspondientes al Reino Unido son solo hasta 2019, ya que a partir de 2020 Eurostat no recoge cifras para este país.

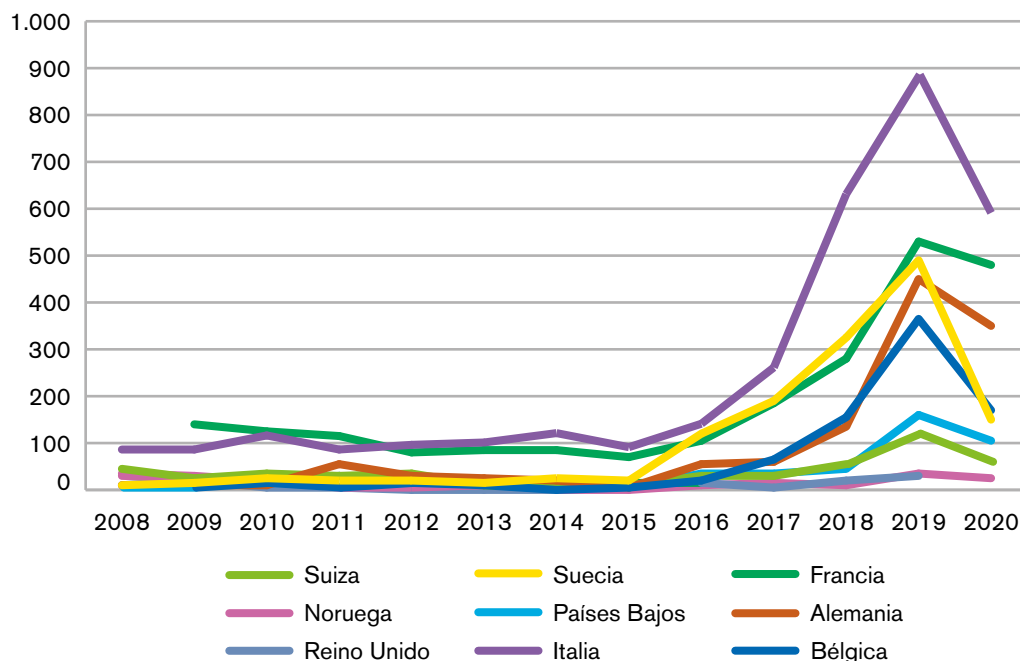
Gráfico 11: Evolución de solicitudes de asilo de nacionales colombianos en primera instancia en UE y España 2008-2020



Fuente: Eurostat (first time asylum applicants)

En el gráfico 11 se observa como durante los últimos doce años, tanto en el total para la UE como en el caso de España, principal país receptor, las solicitudes de asilo de nacionales colombianos en primera instancia se mantienen en niveles relativamente bajos hasta 2015, año en que empiezan a crecer de forma significativa de nuevo, para aumentar exponencialmente a partir de 2017. Esto coincide con la firma oficial del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las guerrillas de las FARC y los comienzos de la implementación de los acuerdos, así como con el nuevo gobierno del presidente Duque, inaugurado en 2018. El descenso que se observa en los datos de 2020 podría estar relacionado con la situación de pandemia global del COVID-19, que habría dificultado las posibilidades de salir de Colombia y entrar en Europa, así como con el bajo porcentaje de aprobación de solicitudes de asilo en la región (lo que puede conllevar flujos hacia otros países).

Gráfico 12: Evolución de solicitudes de asilo de nacionales colombianos en primera instancia en países principales de la UE (excluyendo España) 2008-2020



Fuente: Eurostat (los datos del Reino Unido solo llegan hasta 2019; para algunas líneas faltan algunos valores)

Por su parte, en el gráfico 12 se puede observar como el patrón ha sido similar al caso de España y al del total de la UE representados en el gráfico anterior, aunque con particularidades. De esta manera, las nuevas solicitudes de asilo de personas colombianas en estos países se mantienen en niveles relativamente bajos o incluso descendentes (como en el caso de Francia o Alemania) hasta 2015-2016, cuando se empieza a apreciar una tendencia al alza, más pronunciada en destinos como Suecia, Italia, Francia, Alemania y Bélgica, y menos en el resto. Noruega, el Reino Unido, Suiza y los Países Bajos, destinos tradicionales de refugiados colombianos en el pasado, experimentan también cierto crecimiento, pero más moderado y en números absolutos más bajo. Llama la atención el caso de Italia, que se ha convertido en el segundo país receptor de solicitudes de asilo de nacionales colombianos en Europa (por detrás de España), mientras que en 2008 le superaban Francia, los Países Bajos y Suiza. Igualmente, tal y como vimos en el gráfico anterior, a partir de 2019 se observa una caída en el número de solicitudes recibidas, más llamativa en el caso de países como Italia, Suecia o Bélgica, que suponemos tendría que ver principalmente con las razones ya expuestas.

En cuanto a las solicitudes aceptadas o rechazadas, los datos de Eurostat muestran que desde 2008 y hasta 2020 se resolvieron 56.450 solicitudes de asilo de nacionales

colombianos en primera instancia y 4.190 de forma definitiva, con resolución negativa en su mayoría y en ambos casos (fueron denegadas más del 95 % y 91 % de solicitudes, respectivamente). En la tabla 6 se puede observar el desglose de decisiones iniciales y finales según el estatuto recibido o si fueron rechazadas. Entre las decisiones iniciales positivas, una mayoría recibe estatus de refugiado y el resto, protección subsidiaria o estatus humanitario, mientras que en las decisiones finales hay menos diferencia entre los diferentes tipos de estatus (no hay instancias de personas colombianas recibiendo protección temporal). El gran peso de las resoluciones negativas tiene que ver con el endurecimiento progresivo de las leyes y procedimientos de asilo desde la década de los setenta y, sobre todo, a partir de la llamada crisis de refugiados que se declara en 2015 con la llegada de numerosas personas escapando de la guerra en Siria. De esta manera, a pesar de las informaciones sobre el aumento de asesinatos de líderes sociales y exguerrilleros en Colombia en los últimos años, así como de la continuación del conflicto armado y otros tipos de violencia en partes del país, los solicitantes de asilo colombianos en Europa se encuentran con un contexto cada vez menos receptivo (CEAR 2020). Al respecto, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR 2020) contrasta la situación desventajosa de los solicitantes de asilo colombianos en España con la de venezolanos, un número importante de los cuales recibieron autorización de residencia en el país por razones humanitarias en 2019.

Tabla 6: Decisiones iniciales y finales sobre solicitudes de asilo de nacionales colombianos en el total de la UE-28, 2008-2020*

EU-28	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
DECISIONES INICIALES	1.755	1.275	690	720	360	295	305	245	380	800	1.745	6.275	41.605
Positivas	90	105	115	100	75	80	110	90	75	125	285	415	855
Estatus Convención Ginebra	50	50	70	65	50	40	65	40	40	60	165	270	680
Estatus humanitario	25	15	15	10	10	20	15	20	15	25	45	20	160
Estatuto protección subsidiaria	20	40	30	30	15	20	30	30	20	40	75	125	20
Rechazadas	1.665	1.175	580	620	285	215	195	150	305	675	1.460	5.865	40.745
DECISIONES FINALES	470	565	440	345	345	205	160	75	80	205	305	620	375
Positivas	45	40	25	40	45	15	15	5	10	25	30	60	10
Estatus Convención Ginebra	25	25	25	20	20	5	5	0	5	5	5	20	0
Estatus humanitario	0	5	0	10	20	10	10	0	0	5	5	15	10
Estatuto protección subsidiaria	20	10	5	15	5	5	5	5	5	15	20	20	0
Rechazadas	430	530	410	305	300	190	145	70	70	180	280	565	360

Fuente: Eurostat. *La cifra para 2020 es solo para la UE-27.

En el caso de España, los últimos informes oficiales (OAR 2020, 2019) mencionan el notable incremento en las solicitudes de asilo de nacionales colombianos en 2018 y 2019, configurándose en la segunda nacionalidad en importancia tras la venezolana. De las 8.818 solicitudes de personas colombianas presentadas en 2018 (no hay datos desagregados por sexo para 2019), una pequeña mayoría eran hombres (54 %). Dado que estas cifras incluyen a familiares y no solo a solicitantes principales, en los datos de 2019 se observa que la mayoría eran adultos jóvenes (de 18 a 34 años), seguidos del grupo de edad 35-64, pero se incluye la presencia de más de 5.000 menores y 185 personas de 65 años o más, lo que sugiere la llegada de familias enteras y no solo individuos. La inmensa mayoría de estas solicitudes se formalizaron en territorio español, aunque algunas se realizaron en frontera o en los CIE (centros de internamiento de extranjeros). Los nuevos solicitantes llegaron a casi todas las regiones españolas, pero la gran mayoría de solicitudes corresponden a Madrid, seguido de Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana, lo que coincide con los principales lugares de asentamiento de la diáspora colombiana. De las pocas personas colombianas que recibieron la condición de refugiado en España en 2018 (apenas 50), una mayoría eran mujeres (32) (*ibid.*). CEAR (2020) registra un pequeño avance en 2019, cuando algunas de las personas solicitantes de asilo colombianas recibieron residencia por razones humanitarias, en su mayoría por motivos de salud. La presencia de familias con menores solicitando asilo en situación de gran vulnerabilidad ha dado lugar a alertas mediáticas e informes sobre este tema. Uno de los más recientes llama la atención sobre la cifra de menores de 19 años en situación irregular residiendo en España: un total de casi 147.000 en 2019, una mayoría procedente de Latinoamérica y entre los que Colombia tiene la cifra más alta en números absolutos (25.226) (Fanjul et al. 2021). El nivel de irregularidad entre los niños colombianos se estima en más del 60 %, y está en gran parte relacionado con el fenómeno de familias solicitantes de asilo que vieron rechazada su solicitud y cayeron en la irregularidad (*ibid.*).

7

EXPERIENCIAS DEL EXILIO COLOMBIANO: LA LLEGADA A EUROPA

EXPERIENCIAS DEL EXILIO COLOMBIANO: LA LLEGADA A EUROPA

Después de la presentación de las características principales de la diáspora colombiana en Europa, el resto de este informe se centra en las experiencias de aquellas personas y familias que salieron de Colombia huyendo del conflicto armado y la violencia. Este apartado y los dos que siguen se basan, principalmente, en la información recopilada durante mis propios estudios y publicaciones sobre migración colombiana al Reino Unido, España y Bélgica, así como en otros trabajos que se han encontrado sobre el tema. Con dicha información, a continuación se exploran las razones específicas que llevaron al exilio en Europa, así como las motivaciones o factores que encaminaron a elegir un destino u otro, las rutas migratorias que se siguieron y las primeras experiencias en el país de acogida. Mientras que las dos secciones siguientes están dedicadas a los impactos y afrontamientos del exilio: económicos, sociales, familiares y políticos. Estas temáticas serán tratadas de forma breve, con referencias a estudios más detallados sobre el tema cuando los haya.

LAS RAZONES DE LA SALIDA: DIFERENTES TIPOS DE REFUGIADOS

Dentro del periodo considerado en este informe, la llegada de refugiados colombianos a Europa pasa por varias fases relacionadas, por un lado, con el desarrollo del conflicto armado en Colombia y, por otro, con los cambios en las políticas de asilo e inmigración en Europa. Así, entre los primeros refugiados colombianos en llegar a Europa en los años setenta, ochenta e incluso principio de los noventa del siglo pasado, predomina el perfil tradicional de exiliados políticos de izquierda, activistas comunitarios, defensores de derechos humanos, sindicalistas o incluso algunos estudiantes. Desde las décadas de los sesenta y setenta en Colombia, con la aparición de diversos movimientos de izquierda y grupos armados, tal y como sucede en gran parte del continente, los diferentes gobiernos colombianos asumen como primera estrategia la represión contra cualquier persona o grupo percibido como cercano a dichos movimientos. Son años en los que, por una parte, hay un fuerte activismo sindical, agrario, estudiantil y social, así como fuertes aires de revolución, mientras que por la parte estatal y de las élites prima el anticomunismo de la Guerra Fría (ver, por ejemplo, Archila Neira 2018). En Colombia, a pesar de que había una democracia reconocida, se vivían experiencias de violencia política y abuso de derechos humanos por parte del Estado similares a las de las dictaduras del Cono Sur o a las

guerras centroamericanas, aunque internacionalmente no recibieran la misma atención. Son los años de la Guerra Sucia en América Latina, tras la implantación de la doctrina de seguridad nacional auspiciada por los EE. UU. (Gómez-Suarez 2015; Semana 1987). Así lo explican algunos de los refugiados colombianos entrevistados que llegaron a Londres en las décadas de los setenta y ochenta (Bermudez 2016: 101, 104):¹¹

VICTOR (activista político, llegó a Londres como refugiado en 1978 con su mujer escapando de la situación política en Colombia): “trabajábamos con grupos, de izquierda, en, en la época de Belisario Betancur, de Turbay Ayala, hubo alrededor de 68.000 detenidos, según el mismo ministerio de defensa, eh, muchos asesinatos, torturas y demás, nosotros logramos escapar, vinimos aquí y nos quedamos.”

ENRIQUE (abogado de derechos humanos, llegó a Londres en 1988 en busca de asilo político con su pareja tras sufrir un atentado): “Esto fue más o menos en el año setenta, del setenta en adelante. Pero esto sirvió de pretexto, de un mayor pretexto para mayor represión hacia los sectores sociales, porque entonces todo se justificaba bajo el que... se está combatiendo a la guerrilla... entonces todo el mundo se convirtió en sospechoso de ser guerrillero, y a todo el mundo le justificaba o la detención o el destierro o la tortura o la muerte.”

NELLY (activista política y comunitaria, huyó de la represión y llegó a Londres como refugiada, sola): “Yo vine en 1988, ah, como refugiada... en el año ochenta cuando empezó de nuevo la guerra civil en Colombia. Yo trabajaba con un grupo de, de izquierda, ¿no?, entonces cuando empezó el genocidio y la masacre pues, muchos salimos del país, los que no pues murieron.”

Como las citas anteriores sugieren, los perfiles demográficos de estas primeras llegadas son de personas relativamente jóvenes, solas o con pareja y/o hijos, en muchos casos hombres con un trabajo político importante detrás. También se encuentran mujeres, algunas de ellas acompañando a sus parejas o porque se han visto afectadas indirectamente por la violencia ejercida contra ellas, así como otras que tienen que salir de Colombia por las amenazas sufridas directamente por su trabajo (ver también Durán Mcnish e Higuera Buitrago 2019; Restrepo Vélez 2006). Los hechos victimizantes que llevaron a estas

11. Algunas de las citas de entrevistas de mi propio trabajo están tomadas de mis publicaciones anteriores y, en algunos casos, ampliadas.

personas al exilio tienen que ver con amenazas, detenciones arbitrarias, encarcelamiento, tortura y desapariciones, atentados a la vida y asesinatos, en muchos casos perpetrados por las fuerzas de seguridad, por lo que buscar la protección del Estado resultaba inútil. Como describe Marín Rivas (2017: 113) en su estudio, son los años de “terror, persecución, escalamiento de la violencia y desesperanza”:

En esa década se empezaron a visibilizar alarmantes cifras sobre violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos; la población civil se convirtió en blanco de las acciones violentas; se pusieron en práctica e intensificaron modalidades delictivas como la desaparición forzada y la limpieza social; se registraron hechos que marcaron para siempre la vida nacional como la toma del Palacio de Justicia; se cristalizó la unión entre narcotráfico y terrorismo que arrinconó a la ciudadanía y sometió a la institucionalidad; se persiguió sin compasión al diferente y opositor, al punto de liquidar la esperanza que representaban miles de integrantes de la Unión Patriótica, un partido político que optó por lo alternativo; y se establecieron alianzas perversas entre la ilegalidad y la legalidad, justificadas en liberar al orden social de la amenaza comunista (ibid.: 115).

Un caso documentado es el de Fabiola Calvo Ocampo, periodista y antigua militante del Partido Comunista Marxista-Leninista de Colombia, que tuvo que exiliarse en España en 1987 con su marido y cuatro hijos, después del asesinato de varios de sus hermanos y de que la familia recibiera el aviso de que “La próxima será la periodista”, la cual, tras veinte años de exilio volvió a Colombia (*El Espectador* 2016). En el caso de Víctor, mencionado arriba, fue su trabajo como defensor de derechos humanos con campesinos, trabajadores y sindicatos en una región muy conflictiva, Urabá, lo que lo convirtió en objetivo militar, lo que hizo cada vez más difícil su vida y la de su familia: “se volvió imposible el trabajo porque las amenazas de muerte, el hostigamiento militar... vigilancia permanente mi casa... llamadas telefónicas, donde me decían bueno que tenía que abandonar la región porque si no... terminaría con, con mis amigos en el cementerio.” Tras desplazarse, primero internamente, separándose de su familia y sufriendo un atentado a su vida que lo dejó gravemente herido, Víctor no tuvo más remedio que salir del país. Para algunas mujeres que tuvieron que acompañar o unirse a sus parejas en el exilio debido al trabajo político de estos (o de sus familiares), la situación, como veremos más adelante, fue aún más complicada, ya que se vieron afectadas indirectamente y sin saber muy bien por qué. Es lo que le sucedió a Virginia (entrevista 2003), que llegó a Londres con su hijo a mediados de los ochenta, siguiendo a su marido (del que luego se separó). Ni ella ni su pareja tenían militancia

política, pero varios de los hermanos de su marido sí, lo que les acabó afectando y obligó a escapar del país:

Llegué muy joven en este país, tenía 20, 22 años... yo no tenía idea de qué era un asilo político, un refugio, nada, mi excompañero era, era una persona... que trabajaba normalmente, eh, teníamos una vida en familia y todo, pero resulta que sí tenía... hermanos jóvenes que andaban envueltos en movimientos estudiantiles... y había tenido una hermana también... había estado envuelta en la guerrilla, entonces son gente que de repente, eh, tuvieron problemas y emigraron... y cuando pasó la desaparición del hermano de mi excompañero... yo no entendía qué pasaba, a mis 22 años yo vivía una vida normal

El caso de la desaparición forzada de personas en el marco del conflicto armado en Colombia es menos reconocido que en el contexto de las dictaduras del Cono Sur, pero merece mencionarse en este Informe ya que según cifras estimadas, afectó a más de 60.000 personas directamente (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018a). El número de desapariciones empieza a incrementarse desde finales de los setenta y sobre todo en las décadas de los ochenta y noventa en adelante, y muchos de sus familiares tuvieron que buscar refugio fuera del país como consecuencia del miedo o de la persecución sufrida por buscar a los suyos (*El Espectador* 2019). A medida que van avanzando las décadas de los ochenta y noventa, y se desarrolla el conflicto armado entre guerrillas de izquierda, el Estado y los grupos paramilitares de derecha, no solamente se incrementa el número de personas forzadas a exiliarse, sino que los perfiles se vuelven cada vez más heterogéneos. Ya no afecta solamente a “militantes activos de la izquierda ni guerrilleros amnistiados. Hay también profesores universitarios, sacerdotes, médicos, artistas, periodistas” (*Semana* 1987).

Entre los primeros casos en llegar a Europa dentro de mis investigaciones, una mayoría lo hace con estatus de refugiado, o solicita asilo una vez en el país de acogida y en muchos casos son aceptados. Una gran parte cuenta, además, con el respaldo de organizaciones internacionales como Amnistía Internacional o Cruz Roja, lo que facilita los procesos de acogimiento y obtención del estatus de refugiado. Tal y como sigue explicando Víctor (ver más arriba): “en esa época, nosotros los refugiados latinoamericanos éramos héroes... Había una campaña de solidaridad muy grande” (Bermudez 2016: 102). Aun así, a medida que se complica la situación sociopolítica en Colombia y se endurecen las regulaciones sobre asilo, empiezan a aparecer casos más vulnerables que entran con visado de turismo

para, más tarde, solicitar asilo o regularizar su situación de otras maneras. Estos refugiados vienen de zonas conflictivas del país y de ciudades principales, como Urabá, Bogotá, Medellín o Cali, y en algunos casos sale primero del país el miembro de la familia más afectado y una vez se establece en Europa le sigue (o no) el resto de la familia. Así lo cuenta Rita, ya mencionada, que llegó a Bruselas en 1990:

mi familia fue de los primeros exiliados políticos que hubo en Bélgica y en ese momento no se conocía lo que pasaba en Colombia. Y justamente en la época más terrible, después de los diálogos de paz en 1987 primero llegó el esposo, y después llegué yo. Y ocho meses después vinieron los hijos Como la situación del esposo se puso tan difícil con la persecución, porque él era delegado sindical del magisterio en la región de Antioquia. Entonces, se vino antes pero se vino como turista, que ese era el fin no sabía qué hacer, porque no había pedido refugio, estaba como turista. Y eso, la gente de Chile, los emigrantes chilenos son los que le ayudan a que obtenga el asilo político, porque ya no podía regresar.

A partir de mediados y finales de los noventa y principios del siglo XXI, cuando según algunos estudios se dan los años más duros del conflicto armado en Colombia (hasta 2005), es cuando llega un gran número de refugiados colombianos a Europa (Rojas Duarte 2015). Al igual que con los flujos migratorios en general, este grupo no solo se vuelve más numeroso, sino también más diverso, y se incrementan asimismo los países de destino. Aunque siguen llegando solicitantes de asilo que entrarían en la definición clásica de refugiado político, aumentan los perfiles e historias complejas que incluyen a trabajadores sociales y comunitarios, periodistas, profesores u otras personas con ocupaciones variadas (peluqueros, contables, estudiantes, etc.). En varios casos, las razones que dan para salir de Colombia se alejan cada vez más de la definición clásica de refugiado; algunos se quejan de problemas políticos o de amenazas contra su vida que les afectaban a ellos o a sus familias, mientras que otros indican que salieron del país para escapar de situaciones generalizadas de inseguridad y violencia, incluyendo aquellas causadas por el narcotráfico u otros agentes. Muchos huyen de los grupos paramilitares, como el caso de una mujer procedente de Cali entrevistada en Bruselas, que tuvo que salir para Europa cuando era joven con toda su familia, donde los reconocieron como refugiados. A veces estas motivaciones se mezclan con otras como problemas sentimentales, falta de oportunidades, y deseos de estudiar o salir fuera. Las modalidades de entrada al país de destino de estos flujos reflejan dicha diversidad, ya que algunos entran con visas de estudiante o turismo, y acaban regularizando su situación más tarde por otros canales. Igualmente, entre aquellos

que solicitan asilo, aumentan los casos de procesos burocráticos largos que dificultan la integración en la sociedad de acogida. Un ejemplo de estos perfiles cada vez más complejos es el de una mujer joven, Rocío, procedente de Cali y entrevistada en Londres, ciudad a la que llega en 1997, escapando de una violencia difícil de identificar.

ROCÍO se muda a Londres con su marido en 1997... Ella trabajaba como maestra de primaria en barrios pobres, y también hacía lobby entre los políticos y clases más pudientes para conseguir apoyos. En algún momento, empieza a colaborar con otra compañera de trabajo y esto le acaba acarreando problemas: “ella estaba entre comillas muy bien, hacía trabajo donde yo llegué por hobby, ¿ya?, porque quería ayudar a la gente... muy formal, y ya luego cuando yo entre allí se ofreció para, para, o sea llevarme al trabajo porque tenía su motocicleta... entonces empecé a trabajar con ella y las cosas estaban muy bien... [pero] la chica andaba mucho más lejos de eso, de pronto, en realidad no sé si trabajaba o para la guerrilla o para los militares, ¿ya?, el cuento era que lo que ella transportaba en su motocicleta eran armas”. Después de que uno de los paquetes se perdiera, la amiga de Rocío desaparece y más tarde encuentran su cadáver. Rocío empieza a recibir amenazas y a sufrir seguimientos, hasta que deciden salir de Colombia tras no recibir atención de las autoridades para que los protejan. Sin embargo su solicitud de asilo en Reino Unido fue rechazada: “dijo que nos creían nuestro caso... pero que, no estaba dentro de la Convención... porque en realidad yo no podía acusar a nadie porque no sabía de quién estaba hablando, entonces que aplicara por derechos humanos... pero aún estoy esperando” (Bermudez 2016: 106-107). Seis años después de su llegada a Londres, Rocío seguía esperando que resolvieran su situación administrativa y viviendo en precariedad.

Entre las entrevistas a personas que llegaron en esta época, aunque algunos piden refugio nada más llegar, otros entran en Europa con visa de turismo o estudios, y pasan por varios estados administrativos, incluida la irregularidad, hasta que consiguen estabilizarse, ya sea solicitando asilo una vez en el país de acogida u obteniendo permisos de residencia. Las razones por las que algunas de estas personas no acaban solicitando o recibiendo asilo político pueden variar, a veces porque desconocen los procesos de solicitud de protección internacional y otras porque no se identifican como víctimas directas del conflicto, no quieren señalarse como refugiados o porque lo ven muy difícil. Un hombre joven entrevistado en Londres, ciudad a la que llegó en el año 2000, trabajaba en Colombia

como periodista en zonas conflictivas. Cansado del estrés que sufría en el trabajo y de ver como muchos compañeros eran amenazados, decidió salir de Colombia para estudiar en Europa, donde residía su madre, aunque más tarde acabó quedándose y obtuvo la residencia. Por su parte, Eva, una mujer colombiana que llegó en el mismo año a Barcelona, salió igualmente de Colombia, donde trabajaba como profesora e investigadora, huyendo de la situación política y amenazas sufridas por su entorno laboral, pero optó por una visa de estudiante pensando que su exilio sería temporal, aunque como muchos otros acaba permaneciendo (Bermudez 2016: 104). También, a medida que la figura de refugiado asume tintes cada vez más negativos en Europa, algunos temen ser etiquetados y discriminados o atraer sospechas, por lo que tratan de pasar como un migrante más. En otros casos, como constata González (2007) para el caso de Francia, los que llegan no tienen información sobre la opción de pedir asilo ni cómo hacerlo. Sin embargo, para otras personas entrevistadas, el reconocimiento como refugiadas sigue teniendo no solo efectos prácticos sino también morales, lo que lleva en algunas ocasiones a distinciones entre diferentes tipos de “refugiado”.

ISAAC, activista político y artista, llegó a Madrid en 2001 tras recibir amenazas de grupos paramilitares, pero aun así su solicitud de asilo fue denegada. Mientras esperaba el resultado de varias apelaciones consiguió una tarjeta de residente a través de uno de los procesos de regularización implementados en España, sin embargo continuó con su proceso judicial esperando ser reconocido como refugiado porque según explica:

“el gobierno español puede pensar lo que quiera, pero que la gente del extranjero se viene para acá porque hay más calidad de vida y eso... yo aquí no estoy porque aquí se coma mejor y porque hayan, los cines sean más grandes o haya más centros comerciales... yo estoy aquí es en otro cuento” (Bermudez 2016: 106-125).

RICHARD, activista político involucrado en luchas estudiantiles y sindicales, reside en Londres desde 1996, con estatus de refugiado, y ha tratado de mantener su lucha política desde el exilio:

“gran parte de los refugiados colombianos que hay acá... hay gente con muy poquita claridad política, que está gozando de privilegios como refugiado, y eso es crítico... que se cuestione eso. Ser refugiado... es un hecho político... hay que comprometerse... la lucha termina cuando se cierran los ojos de la muerte... Esto está invadido de muchos refugiados pero económicos”. (entrevista 2003)

Estos son los años en los que los principales países europeos que acogen refugiados comienzan a dar la espalda a aquellos que llegan huyendo de la violencia y conflictos, a medida que se construye “la fortaleza Europa” (de Lucas 1996). Algunos estudios muestran como incluso los países escandinavos, con su larga tradición de acogimiento, con el nuevo siglo, primero Dinamarca, luego Noruega y por último Suecia, acaban introduciendo medidas para restringir la entrada de solicitantes de asilo (Brekke 2004). En el caso de Reino Unido, Víctor, entrevistado en 2003, explica como los refugiados en ese país pasan a ser considerados como “basura hoy en día nadie invita a un pobre refugiado... para que cuente su historia... nadie quiere saber” (Bermudez 2016: 102). Desde 1999 ha habido, además, varios intentos de armonizar la legislación sobre asilo y refugio dentro de la UE, esfuerzos que la reciente “crisis de refugiados” han mostrado como insuficientes y que dejan a las personas que necesitan protección en manos de los diferentes gobiernos nacionales (CEAR 2017).

CÓMO SE LLEGA A EUROPA: LAS RUTAS MIGRATORIAS

Con referencia a la migración colombiana en Europa, las investigaciones disponibles han puesto de manifiesto tanto las razones principales por las que se elige un destino u otro, como las rutas migratorias que en muchas ocasiones conllevan más de un desplazamiento. Menos se sabe sobre este tema en el caso de los refugiados colombianos que llegan a Europa en diversos momentos. Sin embargo, a pesar de que se trata de una migración forzada, las personas que escapan de la violencia, a veces, pueden ejercer cierta agencia optando por un destino u otro en base a varias motivaciones. Igualmente, en muchas ocasiones se ven expuestas a diversas movi­lidades hasta que llegan a dicho destino, el cual no siempre es definitivo. Entre las entrevistas realizadas a personas de origen colombiano que habían huido de la violencia hacia España (33), Londres (31) y Bruselas (5) en diferentes épocas, la inmensa mayoría tenían experiencia de desplazamientos internos previos y, en algunos casos, habían pasado por varios países antes de recalar en su destino actual. En ocasiones las migraciones internas anteriores se debían a desplazamientos familiares por motivos económicos o laborales cuando eran niños, o ya como jóvenes y adultos para estudiar o trabajar o en relación con sus actividades políticas. Pero hay igualmente historias familiares anteriores de migraciones forzadas causadas por La Violencia, como las de Mariano en Londres (donde llega cuando era niño con su madre en 1994) y Bernardo (refugiado en Bruselas desde 2002), los cuales cuentan como sus abuelos y padres perdieron las tierras que tenían y tuvieron que huir hacia otras localidades; historias similares a las que refleja Alfredo Molano en muchas de sus historias de la violencia.

MARIANO se ve afectado desde pequeño por las actividades políticas de su familia, donde varios tíos y primos eran activistas políticos. Antes de llegar a Londres con su madre en 1994, tras ver como encarcelan y persiguen a sus familiares y de sufrir él mismo y su madre el acoso de las fuerzas de seguridad, cuenta como tratan de huir de Cali hacia otras ciudades del país, como Bogotá y Tunja. Pero anterior a estos desplazamientos internos, la familia de su madre ya se había visto forzada a dejar sus tierras durante La Violencia:

“el abuelo de nosotros es del Norte de Santander... fuimos a dar al Valle del Cauca... la familia tenía una finca, mi abuelo tenía una finca muy grande... tenía ganado y muchas cosas, pero... por ser conservador... con lo poco que tenían empezaron en, en, en un pueblo... de allá les toco salir, pues, poco a poco, cada vez que se emigran se va quedando con menos capital... cuando se llegan al Valle del Cauca... no teníamos tierra ni nada.” (entrevista 2006)

Finalmente, una gran parte de aquellos que salieron exiliados para Europa, en un principio, como cuenta Mariano, trataron de ponerse a salvo desplazándose a otra ciudad de Colombia, pero ante la persecución o el abandono del Estado, acaban huyendo fuera del país. Así lo explica Leo, que llega a Madrid en el año 2000, después de haberse visto desplazado de su zona de origen en Colombia hacia Bogotá, debido a su pertenencia anterior a un grupo guerrillero y a su trabajo con excombatientes: “haciendo un recuento de, de la historia del exilio, encuentro que, es decir muchos para ser exiliados ya hemos conocido de antemano el refugio interno... es el caso de muchos de aquí” (entrevista 2005). Es el caso de Rocío también, mencionada anteriormente, que tras ver como disparaban a su casa en Cali y darse cuenta de que podía afectar al resto de su familia también, trataron de buscar ayuda de las autoridades, en “la policía, en la fiscalía y nos dijeron que en realidad ellos no podían hacer nada porque en Colombia la mayoría de las personas estaban amenazadas, no solo por la guerrilla, no solo por los paramilitares, sino por delincuentes comunes y ellos no podían ofrecerle protección a todo el mundo, que lo mejor era que saliéramos del país por un tiempo”. Aun así, su primera opción fue moverse a otra ciudad dentro de Colombia, a vivir con un familiar, pero cuando les encuentran y reciben nuevas amenazas, su familia no ve otra opción que sacarlos del país: “ellos organizaron todo y para donde nos queríamos ir, yo no tenía ni, ni la más mínima idea porque nunca había pensado en salir de Colombia”.

En cuanto a las rutas internacionales seguidas, una vez se deja Colombia, estos son algunos de los casos e itinerarios que siguieron los refugiados entrevistados en Europa:

1. IDAS Y VUELTAS

Varios entrevistados cuentan que acabaron en el Reino Unido o España porque ya habían estado antes en el país y tenían contactos. A veces, habían visitado anteriormente el país de destino por un tiempo para quitarse de Colombia una temporada y esperar que la situación política o de acoso se calmara, o habían salido del país por motivos de trabajo o estudio. Son los casos de Rosaura (entrevista 2003) y Juan (entrevista 2006). La primera trabajaba como periodista en Colombia y junto con sus compañeros de profesión estuvo amenazada, sufrió seguimientos y un intento de atentado. La primera vez que salió de Colombia, hacia Londres, donde ya vivían sus hijas adultas, fue para tener una pausa en su trabajo y entró en el Reino Unido como turista, tras lo cual decidió quedarse un tiempo más estudiando inglés y consiguió un permiso como estudiante, tras lo cual regresó. Sin embargo, la situación en Colombia siguió deteriorándose y en 1996 decidió volver a Londres, esta vez para pedir asilo. En el momento de la entrevista en Londres, en 2003, a Rosaura le habían denegado su solicitud en tres ocasiones por falta de pruebas y un mal asesoramiento legal, y seguía buscando una estabilidad administrativa con la ayuda de un nuevo abogado. En otros casos los exilios han sido dobles, como para Juan, un abogado defensor de derechos humanos que salió con la ayuda de Amnistía para Londres la primera vez en 1990, debido a las amenazas que recibió por su defensa de prisioneros políticos y tuvo que volver años más tarde. Su primera estadía fuera de Colombia duró cuatro años, pero decidió volver: “Porque no me aguanté me costó mucho no es fácil, vivir fuera del país dejar familia atrás dejar de hacer lo que he hecho siempre”. Es por ello por lo que la segunda vez que tuvo que salir del país, en 2001, debido a su trabajo con víctimas de masacres paramilitares, cuando había llegado al “límite” de nuevo, volvió a Londres con su familia con la idea de quedarse una buena temporada. Al contar con permiso de residencia de su anterior estadía y gracias a que su familia (mujer e hijos) ya había residido con él en Londres anteriormente, la segunda entrada y asentamiento en el Reino Unido fue más fácil.

2. MÁS DE UNA SALIDA

En otros casos, las personas entrevistadas habían tenido que salir de Colombia más de una vez por razones similares pero a países diferentes. Arturo (entrevista 2005), en España desde 2003, había estado muy activo en movimientos de izquierda en Colombia; primero en un grupo guerrillero y, luego, en un movimiento político, además de trabajando en la defensa por los derechos humanos. Ya contaba con una experiencia anterior de exilio en EE. UU., después de que le hicieron varios atentados. Cuando más tarde se vio obligado a

salir del país de nuevo, lo hizo mediante un programa de Amnistía Internacional que ofrecía acogimiento temporal a defensores de derechos humanos en España, y eligió Barcelona porque ya había visitado la ciudad y tenía contactos laborales. Leo, mencionado antes, encadenó su desplazamiento interno tratando de dejar atrás los problemas de seguridad con una primera estancia breve en Cuba. Tras volver a Colombia, donde sufrió un atentado, con la ayuda de su familia decidió salir para Europa y eligió Suiza en primer lugar, pero “llego, y aquello me pareció horrible”, por lo que decidió irse a España, donde tenía amigos. Entró con visa de estudiante para, más tarde, conseguir un permiso de residencia. Desde España, Leo trató de volver a Colombia solo para regresar a España porque “es complicado, cuando vuelves... Cuando regresas vuelves a hacer lo mismo... porque no te regresas y te asumes un perfil bajo... no me pidas eso... no me vayas a pedir que voy a regresar y tengo que callarme”. Por su parte, Meli (entrevista 2005), una mujer con experiencia política y viuda tras el asesinato de su marido, miembro de un grupo guerrillero, también cuenta con varias experiencias de exilios y regresos junto con sus hijas en varios destinos, tanto latinoamericanos como europeos. El asesinato de su pareja la cogió ya fuera del país, en México, donde se refugió con sus hijas porque “la situación en el país estaba muy delicada, había habido propuestas de que la forma de golpear a la gente que estaba vinculada a la organización era golpeando las familias, entonces yo, como que no me quería esperar a eso y había salido”. En 1990 decidieron volver al país, con esperanzas de nuevas negociaciones entre el gobierno y grupos guerrilleros, y con el tiempo, una vez sus hijas estuvieron mayores y se fueron a estudiar fuera, Meli decidió comenzar una lucha judicial para aclarar la muerte de su marido, lo que la llevó a nuevas amenazas, allanamientos y, en 2003, volvió a salir de Colombia, esta vez para España.

3. DESTINOS ENCADENADOS

Finalmente, está el caso de las personas que tuvieron que encadenar varios destinos hasta llegar a un país seguro que les ofreciera asilo. Es lo que le sucedió a Anita (entrevista 2006), que nos cuenta primero como la familia de su madre se vio afectada por La Violencia, ya que le mataron a su padre. Ella y sus hermanos se involucraron más tarde en movimientos de izquierda y grupos guerrilleros, y tras la desaparición de sus hermanos, de sufrir torturas y haber tenido una niña decide salir del país con su compañero: “ella [la niña] no había pedido estar aquí, teníamos que darle una oportunidad”. En primer lugar, escapan a Ecuador, donde viven más de un año y siguen trabajando con personas desplazadas, indígenas y en defensa de los derechos humanos, pero al estar tan cerca de la frontera con Colombia se sienten amenazados y viajan a Brasil, donde continúan su trabajo hasta

que con la ayuda de la Iglesia llegan a Francia, donde solo se quedan tres meses. Anita y su familia pidieron asilo en varios países, hasta que finalmente el Reino Unido los acoge y, seis años después de dejar Colombia, consiguen el estatuto de refugiados. Nos cuenta que aunque contaban con el reconocimiento de ACNUR, justo cuando llegaron a Londres había cambiado la legislación y el Reino Unido ya no ofrecía asilo inmediato en estos casos, por lo que el proceso completo fue una auténtica “tortura”. Aun así, optaron por quedarse en este país de momento, mientras se recuperaban, aunque su idea era irse a otro sitio: “porque aquí, como en otros países, como en Colombia o Ecuador, hay mucho dolor”.

Aparte de los casos mencionados, existen otras razones por las que los refugiados colombianos llegan a Europa y a diferentes países de acogida, ya sea como destino primero o subsiguiente. En varias ocasiones comentan que preferían venir a Europa que ir a otros destinos como Estados Unidos, debido al papel de este país en la guerra en Colombia o a la identificación de valores europeos asociados con los derechos humanos. Otros estudios sobre refugiados colombianos en Francia, por ejemplo, mencionan, también, como algunos exiliados eligieron este país debido a las afinidades políticas con el gobierno del momento (Mitterrand en los años ochenta y noventa) (Correa Bohórquez 2018). Para muchos refugiados fue determinante contar asimismo con contactos políticos o laborales en el país al que llegaban que les permitieran seguir con su activismo desde la distancia, al menos inicialmente, cuando se pensaba que el exilio sería temporal. Así lo explica Sarah, entrevistada en 2003 a los pocos meses de llegar a Londres con su hija, abogada de derechos humanos que defendía a campesinos afectados por la construcción de oleoductos en Colombia, a raíz de lo cual sufre amenazas, seguimientos, y tiene que salir del país: “Quise venirme para acá porque de todas maneras no... no tengo otras, ni familias ni amigos en ninguna parte fuera, aquí por la cuestión de trabajo conocí a los de la campaña... entonces yo dije no, yo desde allá alguna cosa tengo que seguir haciendo, seguir vinculada con esto”. Otras personas también llegaron a un país y ciudad u otro porque tenían familiares o amigos allí, lo que facilitaba la adaptación y sobrevivencia. De esta manera se van conformando redes migratorias también entre aquellos que huyen del conflicto.

Sin embargo, en algunos casos no hubo prácticamente opción de elegir. Es el caso de Álvaro (entrevistado 2006), periodista, que llega a Londres en 1999 con su familia, después de que su defensa de los vendedores ambulantes en un programa de radio le confrontara con las autoridades y, a partir de ahí, comienza a tener “problemas supremamente serios”. Unos periodistas de su zona, del Valle, lo acaban poniendo en contacto con una asociación de periodistas en Inglaterra, ellos, junto con otra asociación

internacional que conocía, fueron los que le ayudaron, después de vivir escondido un tiempo en el país, a decidirse a salir para el Reino Unido y pedir asilo. Igualmente, en otras historias se observa que no hubo mucha opción de elegir un destino u otro, sino que las personas tenían que aceptar donde los enviaban. Para Alfredo (entrevistado 2003), trabajador comunitario y prisionero político, al salir de la cárcel en Colombia, Amnistía Internacional le ofreció llevarlo a Londres con su mujer e hija, y no tuvo tiempo de pensarlo. Aunque tenía un hermano refugiado en otro país europeo cuenta que en esos años (mediados de los noventa) la comunicación no era fácil ni constante, por lo que no pudo hablar con él para ver la posibilidad de unírsele. En aproximadamente una semana, Alfredo y su familia se encontraban en un país y ciudad desconocida; diez años más tarde, durante la entrevista, todavía recuerda la tristeza que sintió al aterrizar. Igualmente, Elena, trabajadora social y activista comunitaria en Colombia, tuvo que salir huyendo del país casi de un día para otro tras un intento de secuestro, y llegó a Madrid en el año 2000, con la ayuda de algunos contactos que tenía en España.

ELENA: “Es que yo, a ver, yo estaba un día en mi casa... y me fui y no pude volver nunca más, mis libros, mi música, el pijama que me puse el día anterior, la, yo no volví nunca a mi casa, o sea yo una mañana salí a trabajar eh, me iban a subir a una camioneta, yo hice resistencia... la gente hizo allí como escándalo y no me subieron a la camioneta y por la noche yo no pude volver nunca más a mi casa... tengo amigas que tuvieron que desmontar mi casa... otros me hicieron la maleta, un día me quedé en una casa otro me quedé en otra, y yo desde esa mañana hasta el día del aeropuerto no vi a mi madre... yo nunca preparé, yo nunca pensé, y, yo no quería” (Bermudez 2016: 110).

En el caso de los refugiados que llegaron a España, muchos optaron por este destino porque apreciaban que iba a ser más fácil la estadía debido al idioma y la cultura comunes. Aunque posteriormente encontraron que a veces las expectativas no concordaban con la realidad, a medida que se veían expuestos a problemas similares a los de otros migrantes, como veremos más adelante.

SOLICITANDO ASILO U OTRAS MANERAS DE ENTRAR EN EUROPA

Aunque esta temática ya ha recibido atención, de manera indirecta, en apartados anteriores, cuando se hacía alusión a las crecientes dificultades que enfrentan las personas que salen de Colombia para llegar a Europa y conseguir asilo o algún otro tipo de residencia legal, es importante complementar, así sea brevemente, dicha información. La situación administrativa adquirida al llegar a un destino u otro no solo puede marcar las primeras experiencias en dicho país, sino que en gran medida va a condicionar los procesos de integración, aspectos de los cuales se verán a continuación. Ya se ha comentado que no todas las personas que se vieron desplazadas al exterior por el conflicto interno y otras violencias solicitaron asilo, o tuvieron acceso a la figura de refugiado o algún tipo de protección humanitaria. Entre las personas entrevistadas que llegaron a Europa desde finales de los años setenta del siglo xx hasta bien entrado el siglo xxi, la mayoría de los que estaban en el RU, sobre todo aquellos que llegaron en las primeras décadas, entraron al país como solicitantes de asilo, en muchos casos con la ayuda de organizaciones como Amnistía Internacional. Consiguieron el estatuto de refugiados, en contraste con la situación de España, país que, como ya hemos comentado, apenas otorga dicho estatus a personas colombianas. Aun así, a medida que países tradicionales de acogida de refugiados, como el RU, aumentan las restricciones para solicitar y conseguir asilo, así como las condiciones de “acogida” para las personas solicitantes, también en este país quien llega huyendo del terror se puede encontrar en situaciones de vulnerabilidad y estrés psicológico.

En contraste, por ejemplo, con la historia de Alfredo, ya mencionada, que llega a Londres en 1993, no solo tenemos la historia de Rocío, que sale de Colombia unos años después, en 1997, también explicada, donde es mucho más difícil probar por qué tuvo que huir de Colombia, sino que incluso en casos como el de Anita, expuesto anteriormente, el conseguir refugio en el RU a su llegada en 1994, se puede convertir en “una tortura”, a pesar de contar con avales internacionales y una historia clara de exiliada política. Por lo tanto, en ocasiones, conseguir asilo “fácilmente” o no, parece ser una especie de suerte, a medida que las autoridades comienzan a denegar más y más solicitudes de personas colombianas, a veces sin una lógica aparente. Este es el caso de Cristina (entrevistada en 2003), líder comunitaria en Colombia, y su familia (su esposo es líder sindical y tienen hijos). Después de años de amenazas, seguimientos, allanamientos e intentos de secuestros de sus hijas, la familia tiene que separarse y escapar para diferentes sitios. Tras un ataque contra su casa, sale primero del país una hija mayor y, a los dos años, le sigue Cristina y el resto de sus hijos, con el apoyo de la asociación de derechos humanos para la que trabaja su marido. Salen de Colombia con visa de turismo, como tienen que hacer otros refugiados

y, al llegar al aeropuerto de Londres, piden asilo. Sin embargo, a pesar de todas las pruebas que presentan, se les deniega en primera instancia:

en agosto que llegamos pedimos el refugio, y para febrero del 2000 nos negaron el, el refugio, que porque eran mentiras todo lo que nos pasaba (...) decía pues, un, un tipo, de, de emigración. Bueno, nos negaron el caso y todo, y seguimos pelesando, y luego, un amigo periodista nos sacó un recorte... y salió ese recorte... y a los dos días... [llamaron] a la abogada y le dijo que, que, que pedía, que por favor nos avisara a esa familia que teníamos el full status... que disculpas, y que, que no tenían por qué habernos negado el caso porque era algo muy cierto.

El testimonio de Enrique (entrevistado en 2003) es también paradigmático en este sentido, ya que muestra como a pesar de encontrarse entre los primeros refugiados colombianos que llegaron a Londres, en 1988, herido tras sufrir un atentado por su trabajo como abogado defensor de derechos humanos y con el aval de Amnistía Internacional, el trato que recibió en el aeropuerto y la denegación de la condición de refugiado inicialmente, convierten dicha experiencia en una “humillación”: “me da la sensación que ellos consideran que quienes llegamos en esas condiciones no es un problema de, de, de persecución política... sino que son problemas de tipo, de pronto narcotráfico, de pronto eh, eh, problemas personales, individuales”. Tras apelar, Enrique consiguió finalmente el *full status*, pero como se ha comentado, para otras personas en el RU, como Rocío o Rosaura, la denegación de asilo y espera hasta resolver su situación puede durar años, durante los cuales a veces tienen que vivir o trabajar dentro de la irregularidad, sin apoyo público y con el miedo de ser deportados.

Estos problemas son aún mayores en el caso de España. Muchas de las personas entrevistadas en este país que habían dejado Colombia por motivos de seguridad o huyendo de la violencia, tuvieron que acceder a un permiso de residencia a través de otros medios, como las regularizaciones implementadas por diferentes gobiernos españoles, sobreviviendo en algunos casos, primero, en situación de irregularidad. Es la historia de Gladys (entrevistada en 2005) y su familia, que llegaron a Madrid en 2001, tras sufrir el acoso de las guerrillas de las FARC. Tenían un pequeño negocio familiar y la guerrilla les pedía “vacuna”, hasta que secuestraron a su marido. Tras ser liberado, se trasladaron de departamento en departamento, por miedo, hasta que la situación de inseguridad les obligó a salir del país con sus tres hijos, llegando a Madrid donde solicitaron asilo. En el aeropuerto los mantuvieron dos días sometidos a interrogatorios, hasta que les dieron paso

y los enviaron a un hostel. Pronto, a los seis meses, consiguieron trabajo y se fueron a vivir independientes, hasta que dos años más tarde les denegaron el asilo, situación que los llevó a perder el trabajo y vivir “sin papeles” hasta que, con la ayuda de varios empleadores, consiguieron acogerse a un proceso de regularización con sus dos hijos menores, mientras que su hija mayor de edad quedó aún en situación irregular.

Otras personas entrevistadas en España decidieron evitar la intranquilidad de pedir asilo, así como los estereotipos negativos asociados a esta figura, y entraron al país como estudiantes o turistas, acogiéndose más tarde a otras formas de residencia. Entre los defensores de derechos humanos que llegaron a España con programas temporales de protección, al terminar algunos regresan a Colombia y otros, ante la imposibilidad de volver, acceden igualmente a algún tipo de regularización o residencia, como cualquier otro inmigrante. Es el caso de Rosita (entrevistada en 2005), activista comunitaria y de derechos humanos que, en un segundo exilio, en 1997 llegó con sus hijos a Madrid, donde no quiere pedir refugio por los “problemas que esto puede traer”, sobre todo de discriminación, acogiéndose en primer lugar a un programa temporal y más tarde a una regularización. En Bélgica también se tuvo conocimiento de experiencias de solicitud de asilo más complicadas, como el caso de Daniel (entrevistado en 2014), militante de izquierdas que llegó a Bruselas a finales de los noventa con problemas de salud y tardó cinco años en que le concedieran el estatuto de refugiado, algo que años después todavía domina su discurso sobre el exilio. A continuación se explica cómo estas experiencias impactan en otros aspectos de la vida diaria en la sociedad de acogida, como la integración en el mercado laboral.

8

IMPACTOS DEL EXILIO

IMPACTOS DEL EXILIO

En esta sección se resumen los principales impactos del exilio para las personas colombianas que llegaron a Europa víctimas del conflicto, en base a estudios propios y a otras investigaciones, cuando sea posible. En algunos casos se complementa con datos más generales sobre la situación de la diáspora colombiana o la migración latinoamericana en Europa, o se contrasta con información disponible sobre el asentamiento e integración de población refugiada en algunos de los países mencionados. Para ello, la sección se divide en cuatro subapartados, cada uno dedicado a aquellos impactos identificados como principales en base a los datos recogidos: los procesos de integración laboral; el acceso a la vivienda, sanidad y otros servicios sociales; las relaciones familiares y sociales en el país de acogida, y las relaciones transnacionales con Colombia o entre diferentes comunidades de exiliados y migrantes. Aunque sea de manera superficial, se trata de aportar una mirada de género, haciendo hincapié en algunas diferencias entre hombres y mujeres. Mención aparte merecen las actividades políticas y cívicas emprendidas por los refugiados colombianos en Europa, así como más concretamente la relación de la diáspora colombiana con el conflicto armado y los procesos de paz, lo cual se trata en la última sección del informe. Dado que todo ello daría para un nuevo informe por separado, aquí apenas se esbozan dichas temáticas.

PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Numerosos estudios señalan el mercado laboral como uno de los principales espacios que facilitan la integración de las poblaciones migrantes en los países de acogida. En el caso de la migración colombiana a Europa, a pesar de su diversidad, estamos hablando mayormente de una integración limitada y en muchas ocasiones precaria, que a veces con el tiempo puede mejorar, dependiendo en parte de factores individuales, como el nivel de educación y la clase social, pero también de las estructuras económicas y de los sistemas legales. Los migrantes colombianos en Europa, con algunas excepciones, se ven abocados a ocupar trabajos menos cualificados, principalmente en el sector servicios y en trabajos que la población nativa ha dejado de lado. Aunque se observan algunas diferencias según el país de destino, para las mujeres el servicio doméstico o los cuidados personales son la principal ocupación de entrada al mercado laboral en España o Bélgica, mientras que los hombres inicialmente se ocupan en la agricultura, la construcción o los servicios de hostelería. En el Reino Unido, por su parte, la migración latinoamericana, tanto mujeres como hombres, ha encontrado un nicho particular, el de la limpieza de oficinas y otros edificios, del cual es

muy difícil salir (Bermudez 2016). Para el caso de España y otros países europeos, como los Países Bajos, se ha señalado, también, la importancia de la industria del sexo para las mujeres colombianas. Además, es importante la creación de pequeños negocios o iniciativas, en general orientadas a la misma población migrante (tiendas étnicas, locutorios, programas de radio o periódicos latinos, etc.), como estrategia de integración socioeconómica. Para aquellos con niveles de educación más altos y que han conseguido un buen dominio del idioma del país de destino, y que se les reconozca su formación y experiencias previas, se pueden abrir opciones profesionales. La población más vulnerable sería aquella sin permiso de residencia y/o de trabajo, que se ve expuesta a situaciones de explotación más directas. En el caso de España, con el tiempo, algunos migrantes colombianos han podido convalidar sus estudios, o se han formado y han accedido a trabajos más acordes con su preparación y expectativas. Aunque en este país la crisis económica de 2008 hizo que muchos migrantes perdieran su empleo o negocio, y tuvieran que empezar de nuevo desde cero, en el mismo país o en otro diferente (Bermudez 2019).

En este contexto, los refugiados pueden enfrentarse a ventajas y desventajas particulares, según el momento y las condiciones de la llegada a Europa, el país de destino y las expectativas y oportunidades encontradas. Los derechos económicos y laborales de las personas demandantes de asilo han ido variando con el tiempo y por país. Aquellos que llegaron a destinos con una tradición de acogida de refugiados en los años setenta y ochenta, como los países nórdicos o Suiza, se beneficiaron de generosos programas de acogida, condiciones que en algunos casos van cambiando con el tiempo a medida que se restringen los derechos de los solicitantes de asilo y refugiados en toda Europa. En el Reino Unido, ya desde la década de los noventa los colombianos que llegan huyendo del conflicto empiezan a notar cada vez más dificultades, tanto para entrar al país como para ser acogidos, mientras que en España (y otros países del sur de Europa), donde la legislación sobre inmigración y refugio es más reciente y los estados de bienestar están menos desarrollados, dicha población se encuentra en situación más vulnerable. En términos laborales, hay igualmente países que permiten (o permitían) a los demandantes de asilo buscar trabajo desde su llegada, mientras que otros imponen restricciones hasta que se resuelven sus solicitudes o retiran el permiso de trabajo si estas son denegadas. Otro factor importante es si los refugiados llegan a un país donde ya dominan el idioma oficial o tienen que adquirir un nivel mínimo de este para poder integrar al mercado laboral. Igualmente relevante son las legislaciones sobre homologación de títulos académicos, fruto de frustraciones para muchos solicitantes de asilo con niveles altos de formación. Teniendo todo esto en cuenta, las principales situaciones laborales que enfrentan los refugiados colombianos en Europa se pueden resumir en las siguientes experiencias.

LOS PRIMEROS TRABAJOS A LOS QUE PUEDEN ACCEDER

A pesar de que el colectivo de refugiados colombianos en Europa es muy diverso, en ciertos casos predomina un perfil de personas con alto nivel de formación y experiencia profesional, como abogados, juristas o profesores universitarios. En las ocasiones en que dichas personas cuentan con apoyo institucional al llegar al país de acogida, en un principio pueden no sentir la necesidad de participar en el mercado laboral y tienden a seguir con sus actividades, ya sea en la distancia u orientadas hacia el país de acogida; por ejemplo, denunciando la situación de derechos humanos en Colombia o buscando apoyos en Europa. Sin embargo, con el tiempo, si el exilio se alarga, surge la necesidad tanto económica como moral de conseguir trabajo, o al menos de estudiar para formarse en el nuevo idioma o adquirir competencias más apropiadas, lo que los acerca más a la situación de la población migrante en general. Ramírez Bacca (2006), en su estudio sobre Suecia, menciona como parte de la población colombiana asentada en Gotemburgo, muchos de ellos refugiados, estaba inmersa en procesos de adaptación al idioma y la cultura suecos, enfrentando una situación de falta de oportunidades laborales, discriminación y burocratización que aumentaba su insatisfacción. Debido a sus altos niveles de educación, en su mayoría aspiraban a conseguir un trabajo intelectual o académico, y no consideraban la opción de dedicarse a trabajos manuales.

Igualmente, en el Reino Unido, Sarah, abogada defensora de derechos humanos residente en Londres, explicaba, al poco tiempo de llegar, que de momento prefería estudiar inglés y no consideraba trabajar en los empleos básicos a los que tenía acceso, sobre todo en un mercado laboral donde las personas latinoamericanas tienen como principal ocupación las “limpiezas”.

SARAH: “uno sí puede hacer, puede trabajar, pero ¿en qué puede trabajar uno?, o sea no me siento bien en tener que trabajar en limpiezas, o en lo que trabajan normalmente, pues yo pienso de que, que no estoy aquí para eso, ni, ni, mejor, no sería digno para mí, me sentiría mal, muy remal hacer eso, entonces por ahora estoy estudiando muy, muy, muy de lleno, preparar así pues el inglés, para ver si así más adelante puedo tener algo que no sea una gran cosa, pero al menos algo que yo me sienta bien y que pueda ser más útil, ¿no?” (Bermudez 2013: 10).

En su caso cuenta con una pequeña ayuda social, aunque apenas le da para cubrir los gastos básicos suyos y de su hija, y se dedica a estudiar y seguir con su trabajo sobre derechos humanos, pero esto ha supuesto un cambio radical en su nivel de vida. Aunque en Colombia su situación también era “humilde”, su hija estaba acostumbrada a vivir bien, ya que tenían su propio apartamento, contaban con la ayuda de sus padres y podían salir de vez en cuando. Es por lo que aspira más adelante a “trabajar algo... que pueda tener a mi hija en las condiciones que ella estaba”. Sin embargo, no siempre se puede optar por este tipo de estrategias. En el caso de las personas con formación en derecho que llegaron al RU, como veremos más adelante, la práctica de dicha profesión es casi imposible. En el caso de Suiza, el estudio de Rojas Duarte (2015) muestra, también, como algunos refugiados colombianos, pese a tener un perfil similar, se ven abocados a empezar su andadura laboral en el país de acogida en empleos poco cualificados, tales como el sector de la limpieza. Aunque a veces estos trabajos se aceptan como un peaje inicial a pagar, en otras ocasiones generan una gran frustración, sobre todo porque se ven con la capacidad de aportar mucho más profesionalmente en base a sus estudios y experiencias previas. Con el tiempo, como menciona este mismo estudio, algunos acaban encontrando un nicho laboral más acorde a sus inquietudes y profesiones, como puede ser el trabajo social o actividades culturales (*ibid.*). En algunas ocasiones, además, como veremos más adelante, consiguen mantener su activismo político desde Europa, lo que genera mayores niveles de satisfacción.

Muchos de las personas entrevistadas mencionaron que, en principio, el acceso al mercado laboral era más fácil para mujeres que para hombres, en gran parte debido a que ellas se pueden emplear fácilmente en el sector doméstico o de los cuidados. Así lo expresan, por ejemplo, Manuel y Pepa (entrevistados 2005), un matrimonio residente en Madrid desde 2000-2001, que llegó escapando de la violencia, de quien se comenta más adelante: “Es más fácil... para ella porque, digamos, lo más común en la parte laboral es lo que tiene que ver con el servicio doméstico... en el mismo caso nuestro, eso, esos entre dos y cuatro meses que estuve yo sin tener ninguna actividad... pues la que estuvo sosteniendo la casa fue ella”. Sin embargo, como se ha dicho, en el caso del Reino Unido, entre los primeros trabajos a realizar por hombres se encuentra también la limpieza de edificios, algo que para Álvaro (y su mujer), ya mencionado, con buenos puestos de trabajo en Colombia, fue todo “un choque brutal usted al segundo día, después que usted se levantó, ya tiene un trapeador en la mano, una escoba, ya tiene donde, tiene oficinas que ir a limpiar, porque eso es lo que tiene que hacer con mi esposa al tercer día nos pusimos a llorar” (Bermudez 2016: 122). Álvaro venía con ilusiones, con “el proyecto de una revista”, pero le tomó su tiempo poder empezar a trabajar como periodista, dentro de los medios locales dirigidos a la comunidad latina.

YO NO EXISTÍA ANTES DE LLEGAR AQUÍ

Para los refugiados que llegan a países europeos con un idioma y cultura diferentes del país de origen, la idea de tener que empezar desde cero o de pasar un tiempo de adaptación puede parecer más aceptable, sobre todo si se cuenta con ayuda pública. Sin embargo, para aquellos que escogieron España por las similitudes culturales y vínculos históricos, las barreras que encuentran para ubicarse a nivel laboral pueden resultar doblemente traumáticas. Como resume el siguiente estudio sobre inmigrantes y refugiados colombianos en España (Clavijo Guevara y Perdomo Blanco 1999: 69), la población latinoamericana en España, a pesar de las coincidencias de idioma y culturales, “hasta tanto no obtenga la homologación del título(s), y el correspondiente permiso de trabajo, o aun teniéndolo, se ve forzado a trabajar con bajos salarios y/o, en jornadas no reconocidas legalmente, o en actividades que no tienen relación con su profesión, esto es, en trabajos secundarios: camarero(a), construcción, asistenta (doméstica), niñeras y cuidado de personas de la tercera edad.” Los refugiados, a pesar de encontrarse en una situación diferente, pueden enfrentar barreras incluso más complejas:

El refugiado político colombiano, como casi todos los perseguidos, carece de medios económicos para establecerse como autónomo (independiente). Porque su actividad estaba dirigida al servicio de la comunidad, y por ende, no tiene una base económica que facilite su ingreso en la nueva sociedad. En consecuencia, una vez que obtiene el asilo y el permiso para trabajar, se encuentra en el mismo nivel y condición del migrante económico, con la desventaja de arrastrar una carga emocional derivada de su desarraigo y el cambio forzado de su entorno social y familiar (ibid.).

De esta manera, aunque en algunos países la percepción es la contraria, que los refugiados enfrentan un contexto más benigno debido a las ayudas institucionales que reciben, como mencionan algunas investigaciones en los Países Bajos (Galeano Rodríguez 2017), esto no siempre es así. Entre las entrevistas propias que se realizaron en España, este aspecto era una fuente constante de queja. Meli, ya mencionada, enfatiza la entrada al mercado laboral como uno de los principales problemas de migrantes y refugiados en España con altos niveles de formación, incluida su propia experiencia.

MELI: “cuando una va a buscar trabajo, o sea la experiencia de la gente que yo conozco que, que es gente que tiene un nivel de formación que le permitiría desempeñar una serie de trabajos, nunca hay una oferta para uno... entonces uno va y dice qué experiencia tiene, y, y le ofrecen para trabajar con ancianos, eh, le ofrecen para empleada del servicio doméstico... teleoperadora... y camarera y hostelera, esos son los trabajos que hay, yo fui a muchos sitios eh, en una ocasión que estuve en una entrevista en un sitio que fui para que supuestamente... me ayudaran a conseguir trabajo... me preguntó qué experiencia tenía yo en España, entonces le dije ninguna, pero entonces le dije para usted experiencia es solamente lo que yo he hecho en España o... quiere usted decir que cuando yo llegué a España a mí se me borró el disco duro... porque es que yo no entiendo... yo tengo 45 años de experiencia de trabajo en muchísimas cosas... pero es que si usted no tiene como justificar pues no tiene experiencia, entonces yo mejor dicho estoy como un niño de seis años, más o menos, y me dijo pues sí, yo salí que lloraba” (Bermudez 2016: 126).

Para aquellos con altos niveles de educación y experiencia profesional, una frustración específica es, por tanto, la falta de reconocimiento de títulos y experiencias previas. Algunos intentan homologar sus estudios, pero se encuentran con procesos burocráticos largos que a veces requieren retomar clases, algo que no siempre es posible. Mientras tanto, sobreviven en otro tipo de trabajos o realizando voluntariado en actividades más cercanas a su experiencia vital, financiándose con los ahorros que trajeron. Además, dichos procesos burocráticos no tienen siempre el resultado esperado. Santiago y Juan, ambos abogados de profesión, se empeñaron en homologar sus titulaciones para poder ejercer, pero con resultados diferentes. Santiago (entrevista 2005), que llegó a Madrid en 1998 huyendo de las amenazas por su trabajo como defensor de derechos humanos, eligió España como país de asilo debido a las afinidades con el idioma y la cultura. Si en un principio pensaba, como muchos refugiados, que el exilio sería corto, pronto se dio cuenta de que no era posible volver a Colombia y, en consecuencia, tuvo que hacer “todo tipo de trabajos” hasta que decidió comenzar la homologación de su título de abogado, un proceso que le llevó años de burocracia y tuvo un coste económico. Finalmente, pudo empezar a trabajar como abogado, aprendiendo en el día a día sobre el nuevo sistema y contexto de trabajo, hasta que con la ayuda de unos amigos abrió su propio despacho. Aun así, tuvo que dedicarse a una rama del derecho que no había trabajado antes, el derecho laboral, usando lo aprendido como migrante, además de sufrir estereotipos y discriminación. Para Juan, mencionado anteriormente, exiliado en Londres, los obstáculos fueron mayores debido

a las diferencias entre una tradición legal y otra, por lo que optó por homologar su título en España, esperando poder mudarse a este nuevo país para ejercer su profesión. Sin embargo, cuando consiguió la homologación de sus títulos y llegó a España, comenzó la crisis económica y, ante la falta de oportunidades laborales, regresó a Londres, donde continuó trabajando como asesor legal, sin poder practicar la abogacía.

Aun así, con el tiempo, algunos refugiados, sobre todo aquellos con niveles altos de formación o de experiencia laboral en ciertos sectores, consiguen trabajos más acordes a lo que buscan, y con mejores condiciones laborales y salariales. Como comenta Elena, ya mencionada, primero le tocó trabajar en un poco de todo, “en pintura, limpieza... camarera”, hasta que pudo emplearse en trabajos acordes con su experiencia como trabajadora comunitaria y social. Otros mantienen cierta actividad laboral o voluntaria en sectores afines a su preparación, como la academia, instituciones de la sociedad civil, la administración pública, así sea de forma temporal, combinándola con otros trabajos menos acordes que mantienen o realizan alternativamente para sobrevivir.

LAS SITUACIONES MÁS VULNERABLES

Entre los casos más vulnerables se encuentran aquellas personas con niveles más bajos de educación, sin documentación legal o con graves problemas de salud. Las mujeres igualmente se pueden ver expuestas a situaciones más desfavorables, sobre todo si tienen cargas familiares. Rocío, mencionada anteriormente, tras siete años en Londres esperando a que le concedieran algún tipo de protección, ya que le denegaron el asilo, se encontraba en una situación difícil. Ella y su marido llegaron a Londres prácticamente “con lo puesto”, sin ningún contacto en la ciudad, siguiendo los consejos de un primo que sabía que otros colombianos buscaban refugio en el Reino Unido. Nada más aterrizar solicitaron refugio y, en un principio, les ofrecieron alojamiento y una pequeña ayuda económica, por lo que se dedicaron a estudiar inglés. A los seis meses obtuvieron un permiso de trabajo y empezaron con limpiezas mientras seguían estudiando, hasta que a los tres años les denegaron el asilo y les retiraron todos los beneficios. A partir de ahí, mientras su marido terminaba los estudios para trabajar como electricista en Londres, Rocío tuvo que dejar los estudios y trabajar duro limpiando para salir adelante. Aunque no tienen hijos, la decisión que tomaron fue que él estudiara primero mientras ella trabajaba, para luego turnarse. Sin embargo, debido a la denegación de su solicitud de asilo y a la falta de documentación legal, Rocío no pudo seguir con sus planes para formarse como maestra y poder continuar el trabajo que realizaba en Colombia. Otros refugiados

entrevistados tuvieron que buscar trabajo antes de obtener un permiso, arriesgándose a que los detuvieran por “ilegales”.

El caso de Rocío también es importante de considerar por las secuelas psicológicas que sufre y que limitan sus posibilidades de integrarse en el país de acogida. Dicha situación es bastante frecuente entre los refugiados, muchos de los cuales encaran problemas psicológicos y físicos relacionados con sus experiencias como víctimas del conflicto o resultado de sus experiencias de desplazamiento, y que a veces limitan sus opciones laborales, algo que se explora en el siguiente subapartado. Entre las mujeres, otra dificultad añadida son las responsabilidades familiares, así como el hecho de que en algunos casos entran en el sistema de asilo como pareja del principal solicitante de asilo, que suele ser el marido, por lo que su estatus legal y acceso al mercado de trabajo depende en gran parte de sus relaciones de pareja. Beatriz (entrevistada en 2005) se fue a España en 2001 para escapar de las amenazas de la guerrilla, debido a un pequeño negocio familiar que tenían. En su caso, ella viajó primero a Madrid y, como desconocía la opción de pedir asilo, se integró inmediatamente a trabajar en el servicio doméstico, el único trabajo al que podía acceder sin papeles. Seis meses después, cuando llegó su marido con pruebas de la situación que vivían en Colombia, decidieron pedir asilo. Mientras esperaban que resolvieran su solicitud accedieron a uno de los procesos de regularización que se han dado en España; la pareja se separó por motivos de violencia doméstica y Beatriz se quedó con los hijos. Durante la entrevista cuenta que desde entonces su marido ha conseguido ubicarse bien laboralmente y tiene un contrato, pero para ella la situación se ha complicado porque está a cargo de tres niños.

BEATRIZ: “yo ahora me encuentro sola luchando con tres hijos... ha habido ayudas de caridad, la Cruz Roja me ayudó, me ayudó Cáritas... pero... lo que yo vivo aquí es muy duro (...) cuando se consigue trabajo un hombre gana mucho más que nosotras las mujeres, porque mira él... a los seis meses se consiguió un trabajo, buen trabajo... con contrato, con todo, y ahí está, yo no he podido hacer eso, yo no me he podido ubicar... me he fijado mucho en el horario porque yo tengo mis, mis hijos, yo tengo que, que velar por eso... él no... él puede trabajar todo el día... me conseguí un trabajo... en el locutorio, pero también con un sueldo de miseria... me gustaba el horario porque entraba a las 10 y salía a las 5, entonces podía estar con mis hijos y pendiente de mis hijos, pero igual, no puedo sobrevivir, entonces una cosa amarra a la otra” (Bermudez 2016: 130).

En el caso de Pepa y Manuel, otra pareja ya referida que tuvieron que huir de las amenazas de los grupos paramilitares porque él participaba en política local, igualmente, Pepa llegó primero a España y, luego, le siguió Manuel con los niños. A pesar de opinar que para los hombres es más difícil ubicarse laboralmente que para las mujeres, pasados varios años, Manuel ha conseguido acceder a un trabajo técnico más acorde con su formación como ingeniero, con contrato y bien pagado, mientras que Pepa sigue combinando el cuidado de los hijos con el trabajo doméstico, aunque también está estudiando. En un informe reciente de la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España (Durán McNish e Higuera Buitrago 2019), del total de mujeres colombianas que participaron en el estudio, la inmensa mayoría trabajan como empleadas domésticas, además de seguir con sus actividades políticas y sociales. Esto se da a pesar de tener experiencias profesionales en Colombia muy variadas entre ellas (activista, negocio propio, psicóloga, auxiliar de enfermería, estudiante, fisioterapeuta, socióloga, contable, experta en comunicación o docente). Como se analiza en el apartado de participación de la diáspora, en muchas ocasiones, el poder continuar con dicho trabajo político o social es lo que permite a algunas personas refugiadas poder seguir adelante con cierta dignidad.

ACCESO A VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES (SUBSIDIOS, EDUCACIÓN, SALUD)

Entre las otras preocupaciones inmediatas y a medio plazo que mencionan los refugiados colombianos en Europa, al igual que otros migrantes, están la vivienda y el acceso a servicios sociales, tales como ayudas del gobierno, sistema de salud y educación. Gran parte de este acceso tiene que ver con los diferentes sistemas de acogida de la población refugiada y solicitante de asilo de cada destino, desde aquellos países con una mayor tradición de acogimiento o con sistemas de bienestar fuerte (p. ej. los países nórdicos) hasta el caso de los países del sur de Europa, entre ellos España, los cuales cuentan con políticas de bienestar y acogimiento menos desarrolladas o más limitadas. Hay que tener en cuenta, como ya se ha dicho, que desde las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, y sobre todo a partir del siglo XXI, las condiciones sociales para los solicitantes de asilo en Europa en general se han ido endureciendo. Como se ha comentado anteriormente, en los países nórdicos, Suiza y los Países Bajos, los estudios disponibles ponen de manifiesto las ayudas que reciben los refugiados políticos, que en ocasiones ayudan a solventar el acceso inicial a la vivienda o al estudio, para más tarde poderse incorporar al mercado laboral desde una posición más ventajosa. Igualmente, las investigaciones sobre población refugiada en general, y los pocos casos que se centran en el caso colombiano,

subrayan la importancia de la atención sanitaria para estos colectivos, debido a que en muchos casos llegan al exilio tras haber sufrido atentados, tortura o prisión, además de las cargas psicológicas asociadas al desplazamiento forzado. La adaptación inicial en el país de destino puede ser también más complicada para aquellos refugiados que salen de Colombia hacia un destino prácticamente desconocido sin apenas preparación previa. A continuación exploramos algunas de estas experiencias en base a los datos obtenidos en investigaciones propias y otros estudios, para aportar algunos elementos sin necesariamente profundizar en ellos.

PRIMERAS EXPERIENCIAS DE ALOJAMIENTO Y AYUDAS SOCIALES

En la mayoría de países europeos, las personas solicitantes de asilo tienen acceso en un primer momento a un alojamiento temporal organizado por el Estado, las autoridades locales u otras organizaciones de apoyo. Sin embargo, estos servicios pueden variar bastante entre países y con el tiempo, a medida que los sistemas de asilo se endurecen y los servicios públicos se recortan, dependiendo del gobierno de turno, así como de la red local o no gubernamental disponible. Igualmente, el alojamiento ofertado por los servicios de acogida no suele ofrecer opciones, y puede ser bastante precario y alejado del tipo de vivienda a la que estaban acostumbrados en Colombia, dando lugar a veces a situaciones traumáticas o cuanto menos complicadas. Muchos exiliados en Europa, con el paso de los años, aún recuerdan lo complicado que fueron estos primeros días, al llegar a su nuevo destino. En el caso de Londres, el acceso a una vivienda digna, aunque sea temporal, para los solicitantes de asilo es desde hace tiempo una demanda social (CARILA 1996). Para Enrique, ya mencionado, la llegada a esta ciudad con su pareja y en condiciones de salud complicadas está marcada, en gran parte, por esos primeros días en el *hostal* al que los mandaron. Las condiciones de la vivienda eran degradantes y no se adaptaban a su estado de salud, ya que no podía usar las escaleras ni bañarse sin ayuda. Además, tuvieron que acostumbrarse a convivir en viviendas compartidas con desconocidos procedentes de todo el mundo, con costumbres diferentes que a veces dificultan la convivencia. Hasta que les ofrecieron su propio apartamento no pudieron descansar: “fue una salvación porque si no, no hubiéramos podido, hubiéramos reventado en ese *hostel*” (Bermudez 2016: 127).

No todos los exiliados viven estos primeros momentos, en *hostales* o albergues temporales como traumático. En el caso de Víctor Rojas, exiliado en Suecia desde hace más de treinta años, en una entrevista publicada cuenta como después de “meses de dolor y desasosiego” en Colombia y durante su huida a Ecuador, al llegar al nuevo país de destino

“se sintió por primera vez tranquilo”. Recuerda con cariño la casa que le asignaron a él y a su hijo, la cual representaba un nuevo “inicio” y como “compartir... con personas de diferentes latitudes que habían sufrido experiencias semejantes... lo ayudó a olvidar la presión con la que había cargado” (*El Espectador* 2019a). A pesar de ello, otros estudios ponen de manifiesto los impactos negativos que pueden tener las condiciones de vivienda para las personas refugiadas, como en el caso de Alemania, donde Tabares (2005: 46) expone las “condiciones de segregación” que sufren en el país:

Los migrantes son instalados en albergues durante el tiempo que dure su proceso de solicitud y estudio del caso. Este proceso puede tardar varios años, tiempo durante el cual los migrantes tienen restricciones de movilidad y de participación: No pueden desplazarse fuera del perímetro de la ciudad donde fueron asignados, no pueden estudiar ni trabajar. Los albergues para refugiados (Asylheim – Flüchtlingsheim) suelen localizarse en la periferia del centro urbano, zonas aisladas y en ocasiones afectadas por problemas de seguridad... El aislamiento, sumadas las restricciones mencionadas, son condiciones que obstaculizan el aprendizaje del idioma y las posibilidades de contacto con los alemanes. De esta forma, el aislamiento espacial va acompañado de un aislamiento social y de la consecuente marginalización.

Entre aquellos refugiados que no acceden al sistema de asilo, que optan por salirse de los alojamientos temporales que se les ofrece o que con el tiempo tienen que acceder al mercado privado, el tema de la vivienda también puede ser muy complicado debido a los recursos limitados y la discriminación que enfrentan. En el caso de España, para Elena, de la que hablamos antes, aunque en un principio llegó a España a la casa de unos conocidos, en un pueblo de Andalucía, no se encontró bien y al mes decidió irse para Madrid. Cuenta las dificultades que tuvo para encontrar vivienda en esta ciudad, tanto recién llegada, como más tarde.

ELENA: “Cuando vine a Madrid la trabajadora social, fui a Cruz Roja... me dijo que yo no podía venirme sin pedirle permiso a la trabajadora social de Córdoba. Yo le dije... que yo me había atravesado el océano hacía mes y medio y que yo no le había pedido permiso a nadie... dormí dos noches en la estación de autobuses y cada mañana iba... hasta que me dieron una plaza en un hostel, allí estuve dos meses”. Más tarde, ya establecida en el extrarradio de Madrid, con su pareja y una hija, cuenta otra mala experiencia: “los colombianos cargamos una mala fama... cuando me fueron a alquilar el piso, yo recuerdo que me dijeron, el señor me decía mira es que, espero, esto es un voto de confianza, porque es que toda la gente cuando se dieron cuenta de que ustedes eran colombianos decían no hombre... como nos vas a meter colombianos al edificio... [mi marido] pensaba pero cómo es posible que este señor sea capaz de decirnos esto en la cara” (Bermudez 2016: 129).

Con el tiempo, algunos refugiados consiguen acceder a su propia vivienda, ya sea solos o en familia, sin necesidad de compartir, en régimen de alquiler o incluso comprando. Sin embargo, aquellos que continúan en una situación laboral precaria, están más expuestos a perder su vivienda si la situación económica se deteriora. Uno de los efectos más graves de la crisis económica de 2008 en España es la llamada “crisis de las hipotecas”, durante la cual debido al desempleo muchas personas en el país perdieron su vivienda. Aunque ninguna de las personas refugiadas entrevistadas estaba en dicha situación, en algunos casos a los que se les pudo hacer seguimiento, la falta de empleo y oportunidades económicas los ha llevado a tener que dejar su vivienda en alquiler, para volver a compartir con amigos o familiares al cabo de los años. Igualmente, en la actualidad, en España, el crecimiento de solicitudes de asilo, entre ellas de personas colombianas, la falta de recursos públicos y la descoordinación entre administraciones, ha resultado en que en algunas ciudades, especialmente Madrid, los refugiados y sus familias acaben viviendo en la calle a las puertas de oficinas y organizaciones esperando que les ayuden (Vargas 2019).

En cuanto a la disponibilidad de ayudas sociales, varía bastante entre diferentes países y en muchos casos suele ser escasa o inexistente. En ocasiones, los refugiados colombianos que recalán en Europa, en un primer momento, se ven obligados a depender de los ahorros que pudieron traer o a veces sobreviven con la ayuda económica que les envían sus familias desde Colombia. Es el caso de Enrique, como comentábamos, que antes de salir para Londres con su pareja tuvo que vender el coche y la oficina que tenía para poder traerse “unos pesitos”; esto, junto con la ayuda que recibieron de algunos sindicatos, es lo que

tuvieron durante los primeros meses hasta recibir beneficios del gobierno británico. En el caso de España, dichas ayudas son aún más precarias, lo que hace que los refugiados tengan que acceder pronto al mercado laboral en las condiciones que puedan, al igual que otros migrantes. Javier (entrevista en 2005) es un periodista que llegó a Madrid en 2001 escapando de las amenazas que recibía por su trabajo en zonas de violencia en Urabá, las cuales no sabía si provenían de grupos paramilitares o guerrilleros, y ante la imposibilidad de las autoridades colombianas “de darle seguridad en [ese] momento”, tal y como le dijeron. Joven y sin mucha experiencia ni contactos previos, llegó a España y algunos días después averiguó sobre la posibilidad de pedir asilo. Con la ayuda de CEAR, interpuso su solicitud y, pensando que iba a ser cosa de algunos meses, va sobreviviendo con el dinero que se trajo para los primeros días y ayuda que recibe su familia. Sin embargo, no es hasta cuatro años más tarde que le conceden asilo, así que mientras tanto, pese a no tener permiso de trabajo inicialmente, trató de buscarse algunos trabajos en previsión de que los ahorros se le acabaran: “es un desangre económico además porque si tu vienes de un país donde ganas pesos y los cambias a euros yo digo esto se me va a acabar algún día y tengo que empezar a moverme”.

Incluso para aquellos que reciben ayudas sociales durante un tiempo, con las que pueden salir adelante, de manera modesta, los primeros meses o años, esto puede generar sentimientos de frustración y dependencia, sobre todo si anteriormente llevaban una vida bastante activa en el terreno laboral o político. Javier, por ejemplo, sin anticipar inicialmente cuanto iba a tardar en resolverse su petición de asilo, en un principio renunció a ir a un centro de acogida a refugiados (CAR) o a recibir cualquier ayuda social, y decidió colaborar con una ONG: “porque yo decía, yo tengo que, o sea yo era una persona que me levantaba a las 6 de la mañana y me acostaba a las 11, 12, y trabajaba permanentemente, y llegar aquí y absolutamente nada... era un cambio absolutamente increíble, entonces yo tengo que buscar algo para mantener mi cabeza activa”. En el caso del Reino Unido, incluso entre los primeros refugiados en llegar, cuando el sistema de acogida era más amplio, las trabas burocráticas y el sentimiento de dependencia podían convertirse en problemas. Adrián era obrero y sindicalista en Colombia, y tras sufrir persecuciones, una detención y tortura por parte de las fuerzas de seguridad del estado, además de amenazas a su familia e intentos de detención de su hijo, salió de Colombia con la ayuda de Amnistía Internacional y llegó a Londres con su mujer e hijos en 1991. En esos años, conseguir asilo, como explica, era más fácil y se contaba con más ayudas sociales. Tras las primeras entrevistas con las autoridades, y aportando documentación y pruebas suficientes de su situación, enseguida les ofrecieron refugio y acceso a una vivienda social. Igualmente, recibieron varias ayudas de la seguridad social, pero tuvieron algunos problemas burocráticos, que más adelante se

resolvieron. Más tarde, con sus hijos ya mayores y trabajando, Adrián y su mujer pueden vivir con la ayuda social que reciben y algunos trabajos de limpieza de ella, ante la imposibilidad de Adrián de trabajar por las secuelas que tiene.

ADRIÁN: “tuvimos algunas dificultades con la seguridad social, unas veces nos daban... otras veces nos la quitaban... tenía que ir a firmar, a firmar un documento... cada mes, cada 15 días, casi que se me obligaba a que tenía que trabajar, pero yo en mis condiciones que, mis condiciones físicas y mentales no me daba para, para poder trabajar en un, en un sitio, además del idioma (...) Sobrevivo con la seguridad social y una ayuda que tengo por *disability*, con esto llevo mi sustento a mi hogar, mis hijos... ya están independientes, se defienden... ahí vamos pasando, mi señora a veces trabaja un poco para ayudarse, para ayudar a la familia que tiene en Colombia” (entrevista Londres 2003).

Enrique, igualmente, por su propia experiencia y la de otras personas en situación similar en Londres, explica como el sistema de ayudas, tanto del Estado como de las ONG, a veces puede resultar perverso, y favorecer la manipulación y dependencia de quien solicita asilo, especialmente a aquellas personas que por su edad, condición social y estado de salud, se ven más imposibilitadas de buscar su propio modo de vida: “lo ponen a depender de ellos, no lo enseñan a hacer las cosas, sino que le colocan la dependencia... y usted no se puede mover... [lo] que va creando una, una situación digamos de impotencia”.

ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE SALUD

Finalmente, el acceso a la educación y servicios de salud son también dos aspectos clave para las poblaciones refugiadas. En el caso de la educación porque permite aprender el idioma del país de acogida y formarse para poder homologar títulos académicos o adquirir competencias y titulaciones más acorde con el mercado laboral de dicho país. En este caso, tanto los estudios disponibles como las investigaciones propias mencionan dos barreras principales: la falta de tiempo y de recursos económicos. Solamente aquellos refugiados que llegan y acceden a programas de integración o ayudas institucionales, o disponen de sus propios recursos económicos, pueden optar por estudiar y seguir formándose en un principio, como en el caso de algunos entrevistados ya mencionados. Sin embargo, esta formación es crucial para mejorar sus opciones laborales. En su estudio

sobre refugiados colombianos en Suiza, Rojas Duarte (2015) explica como, en un primer momento, acceder a cursos de francés para poder moverse libremente y comprender la nueva sociedad a la que han llegado es esencial. Más adelante, una vez tienen un dominio básico del idioma, para aquellas personas que llegaron con estudios superiores a medio terminar o terminados, como era el caso de la mayoría de su muestra, el objetivo es terminar dichos estudios, convalidar títulos o adquirir otra formación más adecuada al mercado laboral al que van a tener acceso. En este sentido, hay que tomar decisiones, que a veces, en el seno de la pareja, puede beneficiar más a un miembro que a otro, dependiendo del contexto, pero que en muchos casos puede perjudicar más a las mujeres. El caso de Rocío, ya expuesto, es un claro ejemplo de esto. Inicialmente, mientras esperaban respuesta a su solicitud de asilo, contaban con ayudas sociales y tanto ella como su marido pudieron empezar a estudiar inglés y a formarse en Londres. Una vez les fue denegada la solicitud y tuvieron que trabajar, aunque ella quería seguir formándose para ser maestra, como lo era en Colombia, optaron por que él continuara sus estudios para acreditarse como electricista (trabajo que realizaba en Colombia), ya que así ganaría más dinero, mientras que ella trabajaba limpiando para sostenerlos a los dos. Para Rocío, formarse como maestra en el Reino Unido requería demasiada inversión de dinero y tiempo, aunque no abandonó la esperanza de poder hacerlo más adelante. Si las personas refugiadas tienen que trabajar para vivir, además de cumplir con sus responsabilidades familiares, es difícil sacar el tiempo necesario para estudiar. En este caso, las mujeres, sobre todo aquellas con hijos pequeños o madres solas, suelen experimentar mayores dificultades.

Otro aspecto clave tanto para acceder al mercado laboral como para estudiar es el estado de salud, no solo físico sino también mental. Diversas investigaciones han puesto de relieve las dificultades psicosociales a las que se enfrentan las poblaciones refugiadas al llegar al país de acogida. Cualquier tipo de movilidad puede generar secuelas psicológicas relacionadas con sentimientos de desarraigo, nostalgia y pertenencia. Es conocido como el síndrome de Ulises, que describe el escritor colombiano Santiago Gamboa (2005) en su libro sobre migrantes latinoamericanos en París. A ello se añaden las dificultades que encuentran a veces para acceder a los sistemas de salud, ya sea por no recibir la información necesaria, por falta de derechos en el acceso a la sanidad pública, por tener recursos limitados para acceder a la medicina privada o por tener problemas de comunicación debido a la falta de conocimiento del idioma. En el caso de los refugiados, muchos llegan, además, con serios problemas de salud relacionados con el estrés de haber tenido que salir de su país de forma forzada, el haber estado expuestos a diversos tipos de violencia (psicológica y física) relacionada con los hechos victimizantes que han sufrido (persecución, amenazas, atentados, tortura, encarcelamiento) o problemas anteriores que ya

tuvieran. No es casualidad, entonces, que entre los refugiados colombianos entrevistados en Europa, un amplio grupo tuviera experiencias difíciles relacionadas con su estado de salud y el acceso a los servicios médicos requeridos. Tal y como enfatiza el informe de Murillo Perdomo (1989) para Bélgica, dicha situación es aún peor en el caso de aquellos solicitantes de asilo que no consiguen protección humanitaria y quedan en una especie de limbo “ilegal”.

Entre los refugiados entrevistados con serios problemas de salud está, por ejemplo, Enrique, que llegó al Reino Unido en silla de ruedas y al que inicialmente acogieron en un hostel compartido no adaptado para personas con movilidad reducida. Hasta que más tarde consiguió alojamiento en una vivienda social adaptada a su situación y ganó acceso a los servicios de salud pública, Enrique dependía totalmente del cuidado de su pareja en el día a día. Cristina, también mencionada antes, es otro caso en el que el estrés de la situación de persecución en Colombia, la salida al Reino Unido sola con sus hijos, y los problemas para recibir el estatus de refugiada y asentarse en Londres, le han dejado problemas de salud que le impiden trabajar, por lo que tiene que vivir con las ayudas públicas que recibe: “antes trabajaba... pero, en febrero me dio un dolor de cabeza y me puso muy grave, y me dio una parálisis facial, entonces ya no puedo, trabajar. Prácticamente vivo de lo que me da la seguridad [social]” (Bermudez 2016: 126). Cristina ha tenido problemas para acceder a los tratamientos médicos necesarios, viéndose obligada finalmente a buscar un médico en otro país que le atendiera en español.

CRISTINA: “es muy grave aquí el problema con la medicina. Yo no sé si será para todo el mundo o será porque uno es, porque no es la lengua de uno para explicar, pero muy mal, me fue muy mal... me empezó un dolor de cabeza... el médico decía que era una, una sinusitis, y al tercer día estaba que me enloquecía... ya las niñas así llamaron la ambulancia, y vinieron los de la ambulancia y dijeron que parecía poliomielitis, me llevaron para el hospital, y ya cuando me fui para el hospital ya tenía todo torcido... allá me tuvieron ocho días y a los ocho días... que ya no necesitaba más... para lo de la cara tenía que ser con terapia, que para lo del brazo igual con terapia, y un daño de estómago y una diarrea que no me, yo no podía andar sola... hasta que mis hijas de verme así, tenemos una amiga en Bélgica y la amiga... no tráiganmela para acá que aquí hay un médico que habla español... Entonces me fui a Bélgica, allá en 15 días ya me, me mejoré y ya me vine bien” (Bermudez 2016: 128).

Otros refugiados entrevistados han sufrido igualmente problemas de salud grave, como cáncer o dolencias de corazón, que en parte pueden estar asociados al estrés y a las dificultades sufridas, aunque no todos contaban con experiencias negativas en el tratamiento recibido. Por el contrario, aquellos entrevistados que sufrían algunas de estas condiciones consideraban que era precisamente el acceso a un tratamiento adecuado y gratuito lo que les mantenía en el país de acogida y posponía la idea del retorno, ya que temían no contar con cuidados similares si volvían a Colombia. Las referencias a problemas psicológicos son también comunes entre casi todos los entrevistados, relacionados con los eventos que les obligaron a salir de Colombia, así como las experiencias que les había tocado vivir en el exilio. Adrián, de mediana edad y al que nos hemos referido más arriba, piensa que su estado de salud es el principal obstáculo para que no haya podido mejorar su inglés y acceder al mercado laboral a pesar de llevar más de diez años en el país: “yo quedé con muchas secuelas de las torturas... me siento muy mal de salud, en algunas veces mejor, otras veces empeoro, tengo muchas enfermedades en mi cuerpo, artritis, depresión” (entrevista Londres 2003). Rocío, a pesar de ser más joven, cuenta como el irse de Colombia de manera forzada, así como las dificultades para regularizar su situación legal, le han afectado psicológicamente: “es muy difícil... no me ha golpeado tanto el hecho de tener que limpiar, sino como, como la soledad... estoy como muy deprimida... me da duro en este momento relacionarme, o sea me he vuelto muy, muy cerrada a la gente”. Entre las personas entrevistadas en Londres se encuentra Luisa (1994), una mujer joven que llega al Reino Unido a finales de los ochenta con su marido e hijos con la ayuda de Amnistía Internacional. También habla de cómo los primeros meses en la ciudad casi no salía a la calle por miedo: “me quedaba todo el tiempo en la casa, llorando y durmiendo”.

Aunque en España las quejas sobre el acceso a los servicios de salud son menores, quizás por la facilidad del idioma, algunos refugiados comentan también las experiencias emocionales negativas que han sufrido. Algunos estudios específicos sobre el colectivo de mujeres colombianas refugiadas e inmigradas en este país hacen hincapié en dichas situaciones, así como en las estrategias de empoderamiento. Restrepo Vélez (2006), por ejemplo, entiende el proceso de migración y exilio de estas mujeres como productor de sentimientos como el dolor, desarraigo, abandono, soledad y orfandad, además de otras consecuencias negativas, pero también entiende la distancia y el encuentro con otras culturas como factores de cambio importantes (ver también Alzate Michaels 2014; Durán Mcnish e Higuera Buitrago 2019; Mut Montalva 2017). Para la población colombiana migrante y refugiada en España a finales de los noventa, el estudio pionero de Clavijo Guevara y Perdomo Blanco (1999) también señala los problemas psicológicos comunes que enfrentan, así como fallos en la atención sociosanitaria que a veces reciben debido al

desconocimiento de la situación en Colombia o aspectos culturales. A ello hay que añadir que las personas en situación administrativa irregular, por ejemplo tras serles denegada la petición de asilo, pueden no tener acceso a servicios públicos de salud o solo en casos limitados (urgencias), teniendo que depender de ONG u otros tipos de medicina (ver, por ejemplo, Ceuterick et al. 2008 para el caso de Londres).

RELACIONES FAMILIARES, VÍNCULOS LOCALES Y TRANSNACIONALES

El tercer elemento importante para entender las experiencias de los refugiados colombianos en Europa son las relaciones familiares y sociales, tanto en el lugar de asentamiento como a nivel transnacional, en relación con el país de origen y otros colectivos de colombianos en el exterior. A este respecto, los estudios disponibles mencionan tanto aspectos positivos como negativos. Por un lado, el exilio puede conllevar la separación de familias, y el rompimiento o debilitamiento de lazos familiares y sociales debido a las vivencias sufridas y a la distancia geográfica. Como veremos a continuación, con frecuencia, se dan separaciones entre parejas y se configuran nuevas relaciones de género, a veces con mayor empoderamiento para las mujeres, pero otras con un aumento de su vulnerabilidad. La temática de las segundas y terceras generaciones merece un informe aparte, y aunque aquí no se trata en profundidad, se mencionan algunos factores a tener en cuenta. Sin embargo, en comparación con otras experiencias migratorias o con la situación vivida en Colombia, el exilio también puede representar una mayor tranquilidad familiar o incluso la recomposición de lazos familiares y sociales, tanto en el país de acogida como en la distancia. De esta manera, en su investigación con refugiados colombianos en Canadá, Arsenault (2009) argumenta que a veces las relaciones familiares sufren una primera ruptura en Colombia, antes de salir al exilio, en la medida en que las condiciones de inseguridad y amenazas pueden conllevar desplazamientos internos y separación de la familia para protegerla. Por ello, el exilio puede ofrecer una oportunidad para reconstruir dichos lazos a nivel local y transnacional. A continuación se exponen algunos ejemplos de diversas problemáticas y situaciones con respecto a esto en el caso europeo.

RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES

Para aquellos refugiados que llegan con pareja y familia a Europa, sobre todo los que consiguen algún tipo de protección internacional, y pueden acceder a programas de

integración o cuentan con otro tipo de ayuda institucional, a pesar de todos los aspectos negativos, el exilio puede representar una oportunidad para reconstruir las relaciones familiares en un ambiente de mayor seguridad y tranquilidad. Esto se debe a que las situaciones vividas en Colombia, en muchos casos, conllevan separaciones temporales de la familia, nuclear y extensa, por motivos del trabajo que se realiza, las amenazas o el encarcelamiento, así como preocupaciones de seguridad. Algunas de las historias relatadas entran en esta categoría, como el caso de Rita, en Bruselas, cuya familia, previo al exilio, tuvo que separarse por motivos de seguridad: su esposo y ella se fueron a ciudades diferentes, y mandaron a los niños con familiares a otra ciudad, hasta que él llegó primero a Europa, tras lo cual se le unió ella y, más tarde, reagruparon a los hijos. También entra en esta categoría el caso de Pepa y Manuel en Madrid, ya comentado, cuando la que llegó primero fue ella y luego se le unieron su marido e hijos. Aunque no siempre es así, comparado con la experiencia de otros migrantes que se ven obligados a dejar a sus familias atrás mientras se establecen en el nuevo país, la mayoría de refugiados colombianos entrevistados en Europa habían llegado con su familia inmediata (pareja y/o hijos cuando los hay), o se les unieron tras un tiempo corto.

Las experiencias más difíciles pueden ser las de aquellas personas que, por varios motivos, no pudieron traer a sus familias a corto plazo, o estas regresaron después de un tiempo porque no se pudieron acomodar. En Colombia, Roque trabajaba en la administración pública y llegó a ser parte del gobierno local en un pueblo del Tolima, cargo que le supuso amenazas de grupos paramilitares y un primer desplazamiento a Bogotá, donde se implicó en asociaciones de desplazados internos. Tras seguir sufriendo problemas graves de seguridad, se exilió en Londres en 2002, donde vivía una hermana. Seis meses más tarde, durante la entrevista, aún estaba esperando a que resolvieran su solicitud de asilo. Mientras, tuvo que dejar a su esposa y dos hijas en Colombia, lo que conllevó una separación efectiva, ya que ella no estaba de acuerdo con su salida. Su mayor ilusión era que le ofrecieran asilo y se pudiera traer al menos a sus hijas, con las que se comunicaba regularmente: “mi felicidad es pues estar cada ocho días llamando... aquí lo bueno que tiene son los medios de comunicación que eso son muy nítidos... también nos comunicamos bastante por internet” (entrevista Londres 2003).

En otros casos, parte de la familia consigue viajar junta o reunirse más tarde, pero tienen que separarse de los hijos mayores, debido a las dificultades para traerlos o a que ya tienen su vida hecha en Colombia. En el caso de las parejas separadas puede resultar aún más complicado, ya que el padre o la madre pueden quedarse en Colombia sin los hijos, o no dar permiso para que estos marchen al exilio. Así, encontramos varios casos entre

nuestros entrevistados, como Enrique, ya mencionado, que pudo viajar a Londres con su nueva pareja, pero dejó atrás a los hijos de su anterior matrimonio. Enrique nos cuenta que este matrimonio se había roto en gran parte por la presión que vivieron en Colombia y los desplazamientos a diferentes ciudades a los que tuvo que someter a su familia. Igualmente, Sarah, de la que hemos hablado antes, también tiene la experiencia de una separación en Colombia, hasta cierto punto fruto del trabajo que realizaba como defensora de derechos humanos, lo que implicaba una actividad muy intensa y graves problemas de seguridad, que en el caso de una mujer puede traer más complicaciones a sus relaciones: “siendo uno la mujer, y en Colombia, que todavía es una sociedad machista, y uno entregado a esto, y, al trabajo que como te digo son siete días y 24 horas... y también lo de las amenazas, sí, fue muy difícil”. Aunque su expareja la apoyó en el momento de la salida del país con su hija adolescente, que la acompañó al exilio, para esta última fue difícil dejar a su padre atrás: “porque ellos han sido no solamente padre e hija sino que han sido amigos”.

A veces, la separación familiar inicial tiene que ver con la idea de que el exilio será temporal y la preferencia de no desubicar a toda la familia, o puede ser que no sea factible, si no corren un peligro inminente. Sin embargo, ante la imposibilidad de retornar, o los problemas de seguridad para el resto de la familia en Colombia, normalmente la familia acaba reuniéndose en el nuevo país de residencia. Sin embargo, hay casos en los que un miembro de la pareja y/o algunos de los hijos regresan al tiempo a Colombia, porque no han podido ubicarse. Bernardo (entrevista 2014), mencionado anteriormente, tuvo que dejar Colombia por el acoso de las fuerzas de seguridad y el peligro que corría debido a sus actividades políticas. Consiguió traer a su familia en un primer momento, pero debido a la falta de adaptación y los problemas vividos, su mujer e hijos volvieron a Colombia, por lo que la relación familiar tuvo que continuar en la distancia, convirtiéndole, como él mismo lamenta en un “padre por internet”. En el caso de Arturo, que ya vimos, consiguió exiliarse en España con su mujer, dejando a sus hijos adultos atrás. Este hecho, junto con las dificultades que su mujer, de profesión economista, encontró para ubicarse laboralmente, hicieron que se plantease regresar ella sola a Colombia.

Como hemos visto, aquellas familias que consiguen reunificarse en Europa tampoco lo tienen fácil. Un caso específico es el de las parejas, muchas de ellas mujeres, que llegan a reunirse con sus maridos exiliados. Entre las personas refugiadas colombianas entrevistadas en Europa, había más casos de mujeres que se exiliaron solas, o con sus hijos, pero sin pareja, ya que no tenían o ellos no quisieron acompañarlas, que el caso contrario. Para Elena, por ejemplo, además de perderlo todo al salir de Colombia, como se ha relatado, el exilio supuso dejar a su pareja “a la cual amaba profundamente”: “me dijo que no se

venía y se quedó, y nunca más nos volvimos a ver”. Para otras mujeres que acompañaron a sus maridos al exilio, sobre todo aquellas que no participaban en actividades políticas, la experiencia puede ser más difícil, también, ya que no cuentan con un activismo o ideología que, de alguna manera, las haga sentir que tuvieron que dejar su vida atrás por una causa justa (Bermudez 2013). En estos casos, cuando la pareja se rompe en el exilio, la situación es todavía más difícil de aceptar. Al menos en el caso de dos mujeres entrevistadas en Londres, que llegaron a la capital británica con hijos después de un tiempo para unirse a sus maridos, ya que no querían seguir viviendo la relación en la distancia. Ambas se encontraron que durante la separación temporal, ellos habían retomado otras relaciones. Estos casos pueden generar mucho dolor, ya que ellas perdieron su vida anterior por continuar una relación que luego no funcionó. Así lo relata Esther (entrevista 2003), una mujer joven que llegó a Londres con su hijo a finales de los noventa para unirse a su marido en el exilio, y que al poco tiempo descubrió que él tenía otra relación: “nos dejaba solos... estaba saliendo con otra mujer... nosotros estamos en un *hostel*, en una pieza, ahí con nada, sin poder salir mucho... estaba muy deprimida... el niño no quería estudiar... un cambio total en mi vida”. Aunque con el tiempo, muchas de estas mujeres rehicieron su vida y encontraron en sus nuevas circunstancias elementos de empoderamiento, en casos extremos como el de Beatriz, en Madrid, que como se ha explicado anteriormente trata de sobrevivir en Madrid con sus hijos tras separarse de su pareja por motivos de violencia de género, encontramos situaciones de mayor vulnerabilidad, no solo para la mujer, sino también para los hijos: “Los niños... lo vieron aquí como él se portó... un día me golpeó entonces fui y lo denuncié... a partir de ahí ya, pusieron el juicio y lo sacaron”. En su caso, como puede ser el de otras mujeres en situación similar, los problemas de violencia intrafamiliar ya venían del país de origen, pero con el estrés generado por el desplazamiento forzado puede agravarse. El estudio de Clavijo Guevara y Perdomo Blanco (1999) sobre población colombiana en España refleja problemáticas similares, resaltando como el alto índice de separaciones y divorcios en el exilio, en gran parte, tiene que ver con las dificultades socioeconómicas, los problemas psicológicos y el deterioro en las condiciones de vida que experimentan los refugiados.

Aparte de la familia inmediata, otra preocupación es la familia extensa que se deja atrás, y en especial los padres a medida que envejecen. Varios entrevistados hablan de la tristeza de pensar que no van a verlos más, especialmente, a sus mamás, o sufren por no haber podido estar en Colombia cuando sus padres u otros familiares fallecieron. Es lo que le sucedió a Daniel, ya mencionado, en Bruselas, ya que mientras esperaba la resolución de su solicitud de asilo su padre murió y no pudo asistir al funeral. Quince años más tarde, Daniel, que llegó solo a Bélgica, aún no ha podido visitar a su madre o a sus hermanos, ya

que la situación de seguridad en Colombia no lo permite. Leo, del cual ya se ha hablado, tiene varios hermanos que también han sufrido exilio interior y exterior, y expresa su dolor frente a dichas situaciones, las cuales enfrentan muchos refugiados.

LEO: “no habría dinero que me pagase a mí y a los cientos de, de exiliados y exiliadas que estén aquí... por ejemplo yo no pude asistir a ninguna de las exequias de, de mis dos hermanos asesinados, a ninguna de las dos, yo no tengo culto por los muertos pero no pude estar ni siquiera acompañando a mis familiares en ese momento, me he perdido el crecimiento de mis sobrinos, o quien le paga a mi hermano por ejemplo tener que, tener que alimentar una relación con su hijo lo más cercana posible a través del mundo virtual... eso no lo paga nadie... aquí también hay una agravación frente al dolor” (Bermudez 2016: 115).

Las situaciones de exilio tienen un impacto fuerte en las relaciones de género e intergeneracionales. Aunque aquí no se tratan en profundidad estos dos aspectos, es importante comentar como, aunque la mayoría de estudios sobre refugiados de países del “sur” que llegan al “norte” enfatizan las ganancias que pueden hacer las mujeres en sociedades más igualitarias, esto no es siempre así. Como se ha visto en algunos de los casos expuestos, las mujeres colombianas que llegan a Europa a veces experimentan un retroceso en cuanto a su independencia económica y personal, en parte debido a la falta de oportunidades laborales para aquellas que eran profesionales y también por la ausencia de redes familiares con las que compaginar el cuidado de los niños y el hogar. En otros casos, al intentar ganar una mayor independencia frente a sus esposos, pueden encontrarse con grandes dosis de resistencia o incluso episodios de violencia doméstica. Andrés, ya mencionado, líder sindical en Colombia, estaba acostumbrado a que su esposa se ocupara de todo lo relativo a la casa y el cuidado de los hijos, además de trabajar en tareas de costura para incrementar los ingresos familiares, mientras él se “dedicaba de tiempo completo a la organización sindical”. Sin embargo, en Londres, ve con cierta amenaza los cambios que se dan entre hombres y mujeres en el seno del hogar: “[en casa] yo me encargo de la economía, ella se encarga de, de hacer la comida, yo le colaboro algunas veces... (...) aquí la mujer como que pretende, pretende dominarlo a uno... se dan ínfulas de que ellas tienen mayores derechos aquí, eso me ha sucedido a mí... pero yo trato de controlar esto porque, no es, no es, el libertinaje... tampoco la cuestión del sometimiento de la mujer al hombre” (Bermudez 2013).

Las situaciones que viven los hijos son también complicadas, dependiendo de la edad con la que llegaron. Casi todos se enfrentan a cierta incompreensión, por no saber bien por qué se tuvieron que mudar de país, ya que a veces los padres no quieren hablar de las situaciones traumáticas vividas. Igualmente, tienen que sufrir personalmente los procesos de integración a un idioma diferente, a un nuevo sistema escolar, a la falta de la familia extensa o a situaciones de discriminación, así como en algunas ocasiones a una reducción notable en el nivel de vida. Como demuestra el estudio de Diez del Corral Areta (2018) para el caso de Suiza, la edad a la que llegan los hijos al exilio es importante a la hora de explicar sus conexiones lingüísticas y culturales; en general es más fácil para aquellos que llegan más pequeños identificarse con la nueva sociedad de acogida. Pero incluso en el caso de las familias que llegan a España, donde supuestamente la integración iba a ser más fácil por el idioma y cultura común, los procesos a veces han sido largo y difíciles, con varias entrevistados comentando, con respecto a sus hijos, problemas de adaptación escolar, discriminación y racismo. Beatriz, ya mencionada, por ejemplo, dice lo siguiente: “la integración es muy, es muy dura, muy dura, hay mucho racismo, entre los mismos niños... cuando salen a la calle a jugar, igual, igual, a veces vienen aquí llorando”. Rosita, también en Madrid, como vimos, tuvo que ver como de sus dos hijos, que llegaron inicialmente con ella, uno se tuvo que volver a Colombia por problemas de adaptación y de discriminación en la escuela, lo que fue muy duro para ella, mientras que Noelia, también mencionada, relata igualmente como sus hijos varones “tuvieron muchos problemas raciales” en España, a pesar de que llegaron pequeños: “el mayor tenía una piel cobriza y tuvo muchos problemas de, de trato de negro, de gitano, en un barrio popular... en el que siempre hemos vivido, le tocó a puños pelearse un espacio”. Noelia menciona también como problema relacionado “el tema de las raíces” para las segundas generaciones: “te encuentras que ellos, no son, de aquí ni de allá, y, yo creo que a muchas familias nos ha pasado algo curioso... y es que los hijos [con el tiempo] quieren regresar allá, para encontrar sus raíces”. Curiosamente, el tema de la discriminación y el racismo surge como más importante en las narrativas de las personas entrevistadas en España que en otros países europeos, mientras que en el Reino Unido, las familias veían como más problemática la cuestión de la entrada y adaptación de los hijos al sistema escolar, principalmente por el idioma, aunque en la mayoría de casos, con el tiempo estos problemas se superaban.

Finalmente, vinculado a las relaciones sociales de los refugiados y sus familias, también nos cuentan muchos sentimientos de soledad y de desconfianza, como se ha aludido anteriormente. Las investigaciones sobre migraciones colombianas en diferentes destinos hacen hincapié, sobre todo, en las fuertes divisiones regionales y sociales, que se reproducen en gran parte en la diáspora. A ello hay que añadir la desconfianza respecto

a la situación de cada persona y a los posibles vínculos con diferentes actores del conflicto armado que pudieran tener, así como los estereotipos negativos que enfrentan los nacionales colombianos en el exterior (ver, por ejemplo, Guarnizo et al. 2003; Guarnizo y Díaz 1999, sobre colombianos en EE. UU.). Todo esto dificulta las relaciones sociales dentro de la comunidad, así como el trabajo social y político, como veremos más adelante. Sin embargo, también hay muchos ejemplos de solidaridad y trabajo colectivo, que a menudo han pasado más desapercibidos en las investigaciones. En cuanto a las relaciones con la sociedad de acogida, al igual que hay casos de personas que se relacionan principalmente con otros colombianos o latinos, también hay ejemplos de refugiados que han construido vínculos con personas europeas o de otras nacionalidades. Dichas relaciones dependerán, también, en gran medida, del estatus legal así como de la situación económica, siendo más complicadas para aquellos que viven situaciones más vulnerables.

VÍNCULOS TRANSNACIONALES

Hoy día es plenamente conocido que los migrantes mantienen relaciones con sus países de origen, así como dentro de la diáspora con diversos destinos, además de vincularse a la sociedad de acogida. Hace referencia a esto la perspectiva transnacional, que permite visibilizar y analizar dichos vínculos, tanto en el terreno económico, como cultural, político, religioso o social. Para grupos más vulnerables, como los migrantes con estatus irregular, aquellos en situaciones socioeconómicas desfavorables o los refugiados, dichos lazos transnacionales pueden ser más difíciles de mantener, ya sea porque no pueden viajar regularmente al país de origen o porque la falta de recursos dificulta la comunicación, así como el envío de remesas económicas a la familia o las inversiones en origen, como ya hemos analizado brevemente. En el caso de las investigaciones sobre refugiados colombianos en Europa, pocas tratan el tema de los vínculos transnacionales en profundidad. En base a mis propios estudios, ya se ha comentado como las relaciones con la familia en Colombia en la distancia se mantienen principalmente de manera virtual, con las frustraciones que ello puede generar. Las separaciones o rupturas familiares no siempre resultan fáciles de recomponer desde la distancia. Elena, en Madrid, de nuevo, explica que en Colombia viene de una familia muy comprometida política y socialmente, por lo que su padre no aceptó que ella, y más tarde su hermano, salieran del país.

ELENA: “con una formación de izquierda dejar el país es una traición, que no es solamente dejar el país sino tener que afrontar las acusaciones de tus compañeros y de tu familia... te has ido, no has aguantado, no has sido valiente, mi papá me dejó de hablar mucho tiempo, hasta que mi hija nació no me volvió a hablar mi padre... además luego se vino mi hermano, y él me acusaba de que él no había criado hijos para que abandonáramos el país”.

En su estudio sobre mujeres colombianas en España, Restrepo Vélez (2006: 81) también hace referencia, indirectamente, a esta cuestión cuando comenta como factores importantes a tener en cuenta el “reproche y señalamiento de *apátridas* que reciben por haber abandonado el país”, algo que como veremos más adelante sucede igualmente en el ámbito político, y no solo familiar o social. En otras ocasiones, las relaciones pueden mantenerse desde la distancia, e incluso para aquellos refugiados que consiguen residencia permanente o se nacionalizan en el país de acogida, si se sienten suficientemente seguros, pueden viajar a Colombia regularmente para visitar a la familia o continuar con su trabajo. Por otro lado, el envío de remesas económicas suele ser menos frecuente entre las personas refugiadas, en parte porque algunos comentan que sus familias no necesitan que les manden dinero y que solo lo hacen puntualmente como un regalo o cuando una situación específica lo requiere, y en otros casos porque no cuentan con los recursos necesarios para hacerlo. Sobre todo en los primeros meses o años, algunos entrevistados incluso admiten que sus familiares en Colombia les han tenido que mandar dinero en alguna ocasión, hasta que consiguieron solventar su situación administrativa y recibieron ayudas o accedieron al mercado laboral.

Aunque se tiende a considerar menos, las relaciones transnacionales a veces se dan entre diferentes comunidades dentro de la diáspora, cosa que ha sido muy importante en el caso colombiano en Europa (Bermudez 2016). Algunos de los refugiados colombianos llegaron a su país de destino en Europa tras pasar por otros países y, en algunos casos, a medida que se cierran y abren opciones de entrada en diferentes destinos, las familias y redes sociales o profesionales quedan divididas, por lo que se establecen conexiones regulares. Ignacio, al igual que otros refugiados colombianos, viene de una familia involucrada en movimientos de izquierda. Cuando a él le tocó salir de Colombia en 1992 debido al trabajo que realizaba, llegó a Londres donde ya vivía exiliado otro hermano y logró ubicarse. Sin embargo, años más tarde, fue una de sus hermanas y su cuñado los que tuvieron que abandonar el país debido al deterioro del conflicto y sus consecuencias indirectas. El negocio que

tenían ambos se vio afectado por las actividades de la guerrilla en su región, lo que les creó deudas que no podían pagar y recibieron amenazas: “las personas que, que él les debía dinero comenzaron a amenazarlo de muerte... perdió todo... vivían muy bien, perdió absolutamente todo” (entrevista 2005). Ante la dificultad para entrar al Reino Unido, decidió ayudarlos a viajar a España, con la intención de que continuaran hacia Londres, más tarde, si conseguían papeles. Este caso es arquetípico de muchos otros, y es por ello por lo que una gran parte de refugiados entrevistados tenían familiares o conocidos en otros países europeos con los que mantenían relaciones cercanas. En el plano político y organizativo, también se han creado redes transnacionales que vinculan Europa con Colombia, así como entre diferentes países, pero estas serán tratadas en la siguiente sección.

9

PARTICIPACIÓN DE LA DIÁSPORA

PARTICIPACIÓN DE LA DIÁSPORA

Las personas que se han visto forzadas a exiliarse de Colombia en Europa por causa de la violencia política y otras situaciones de inseguridad relacionadas con el conflicto, no son solamente víctimas, sino también agentes. A pesar de las situaciones traumáticas que han vivido y las experiencias difíciles que a menudo les esperan en el exterior, en algunas ocasiones han sido capaces de continuar con su trabajo político, social y comunitario, tanto en relación con la sociedad de origen como con la de acogida. Los primeros estudios sobre las actividades políticas y transnacionales de la diáspora colombiana en el exterior pusieron el énfasis en las divisiones que existen en las comunidades, así como la desconfianza y apatía política que muchos colombianos comparten tras salir del país (Guarnizo 2006a; Guarnizo y Díaz 1999; Guarnizo et al. 2003). Ello queda patente, por ejemplo, en los bajos niveles de participación en las elecciones colombianas desde el exterior, sobre todo en los comicios de las últimas décadas. Colombia es uno de los primeros países latinoamericanos en permitir a sus nacionales votar desde el exterior en las elecciones presidenciales (desde la restauración de la democracia en los años sesenta del siglo pasado) y con el tiempo ha extendido amplios derechos políticos formales a la diáspora colombiana, incluida la posibilidad de participar en elecciones legislativas y otro tipo de consultas, así como de escoger representantes de la diáspora al Congreso (Escobar 2007; Guarnizo 2006b; Serrano Carrasco 2003). A pesar de ello, varios estudios con población colombiana en Europa y Estados Unidos analizan los bajos índices de voto desde el exterior, y a veces también en relación con la sociedad de acogida (en los casos en los que por nacionalización o políticas específicas se tiene derecho al voto en el país de destino) (Bermudez et al. 2017; McIlwaine y Bermudez 2015; Escobar 2005; Escobar y Gomez Kopp 2014). En la siguiente tabla se puede observar, desde que existen datos, el histórico de participación de la diáspora colombiana en las elecciones en Colombia y como se ha ido reduciendo en sucesivas elecciones, exceptuando el incremento observado en 2018, mientras que a nivel nacional se ha mantenido relativamente estable.

Tabla 7: Participación en elecciones presidenciales en Colombia 1998-2018

	TOTAL VOTOS		VOTOS EXTERIOR	
	Censo electoral	Votación (%)	Censo electoral	Votación (%)
1998 (1.ª vuelta)	19.668.978	54,6	45.681	88,7
1998 (2.ª vuelta)	19.668.978	62,6	45.681	74,1
2002	24.208.311	46,5	165.631	64,6
2006	26.731.700	45,0	214.847	56,4
2010 (1.ª vuelta)	29.983.279	49,3	415.118	25,4
2010 (2.ª vuelta)	29.983.279	44,3	415.118	22,6
2014 (1.ª vuelta)	33.023.716	39,9	608.510	10,5
2014 (2.ª vuelta)	33.023.716	47,8	608.510	11,2
2018 (1.ª vuelta)	36.783.940	53,4	1.376.071	20,3
2018 (2.ª vuelta)	36.783.940	53,0	1.376.071	18,9

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, República de Colombia.

Sin embargo, dichos niveles de participación electoral pueden variar en el tiempo así como entre países, mientras que los altos porcentajes de abstención pueden deberse a factores tales como dificultades burocráticas, falta de tiempo e información, o ausencia de campañas electorales (Bermudez y McIlwaine 2015). En algunos países europeos, las tasas de participación suelen estar por encima de la media de la diáspora, como es el caso de Alemania, Francia, el Reino Unido o Suiza en los últimos comicios, mientras que en otros, los niveles son aún más bajos, como suele pasar en España e Italia. Sin embargo, la participación electoral no es la única manera de involucrarse políticamente, y es a veces en las prácticas informales donde el rol de la diáspora es más activo. Este último apartado del informe se dedica, por tanto, a explorar brevemente como ha sido la participación de la diáspora colombiana y, en especial, de los exiliados y refugiados, tanto en el ámbito político local y transnacional, como en relación con el trabajo conectado con el conflicto y la búsqueda de la paz. Por sus experiencias previas y capital político, la población refugiada ha sido clave en los procesos organizativos de la diáspora, aunque estos a veces resulten inestables o varíen con el tiempo dependiendo en gran parte de los contextos políticos en Colombia y Europa, así como de factores personales. La información que aparece a continuación proviene principalmente de mis propios estudios y es una versión resumida y modificada de material ya publicado (Bermudez 2016).

PARTICIPACIÓN POLÍTICA ACÁ Y ALLÁ

Las poblaciones migrantes cuentan con numerosos obstáculos a la hora de participar políticamente, ya sea de manera “formal” (en procesos electorales) como “informal” (otros tipos de participación cívica). Dichos obstáculos pueden incluir la falta de derechos, o de conocimiento e información, así como encontrarse en situaciones de vulnerabilidad (falta de tiempo, recursos, incentivos) y comprender motivos emocionales (rechazo hacia la sociedad de origen o destino, miedo o inseguridad). Para las personas refugiadas, dichas situaciones se complican debido a las razones por las que tuvieron que salir del país de origen, así como la inestabilidad que sufren en la sociedad de acogida o las dificultades para participar transnacionalmente. Sin embargo, para los refugiados colombianos que llegan a Europa con un perfil específico y un capital político importante, la necesidad de continuar con su activismo o trabajo es muy fuerte, ya que forma parte de su identidad. De esta manera, en los estudios llevados a cabo se observan, en líneas generales, dos perfiles. Por un lado, el de aquellos refugiados que llegan a Europa huyendo de una violencia más generalizada o indirecta, incluyendo aquella perpetrada por las guerrillas, y que en muchos casos o no tenían experiencias de participación anteriores o muestran miedo a involucrarse de nuevo. Por otro lado, los exiliados principalmente de izquierdas con un importante trabajo político anterior, el cual tratan de mantener con más o menos dificultades desde el exterior.

LOS REFUGIADOS “ACCIDENTALES” Y DE “INSEGURIDAD”

En sus investigaciones con refugiados latinoamericanos en Canadá, Landolt y Goldring (2010: 451) distinguen el caso de Colombia, frente a otros como el de Chile, debido al contexto de “violencia multipolar y prolongada” del que los refugiados colombianos tratan de escapar. Ello conlleva una mayor variedad de perfiles entre dichos refugiados, que resumen en tres tipos diferentes (2006: 16, 23): “activistas”, “refugiados accidentales” (los que se ven involucrados en situaciones políticas accidentalmente), y los que escapan debido a la violencia e “inseguridad” generalizadas. Dicha clasificación podría aplicarse con algunos matices al caso de los refugiados colombianos en Europa, observándose además una cierta correlación con la participación política de los diferentes grupos. En algunos casos, entre las personas que tuvieron que salir de Colombia de forma “accidental”, se detecta cierta prevención a la hora de volver a involucrarse políticamente en la diáspora, sobre todo en actividades relacionadas con Colombia, pero también a veces en relación con la sociedad de acogida. Manuel y Pepa, la pareja entrevistada en un barrio de las afueras de Madrid ya mencionados, representan este perfil, ya que el trabajo de Manuel

en Colombia había sido inicialmente de tipo comunitario, y entró finalmente en la política municipal captado por un grupo político, razón por la cual acabó exiliándose, mientras que Pepa lo había apoyado pero sin participar directamente. En España cuentan que apenas se han involucrado en actividades que tengan que ver con Colombia: “me he como desvinculado más de lo político pues es lo que me tiene aquí [] estamos más, centrados en integrarnos con el rol normal de aquí”. Igualmente, parte de su desvinculación se debe a la desconfianza y el miedo que sienten hacia otros compatriotas, sobre todo aquellos provenientes de su misma región: “tengo muchos conocidos de mi zona, eh, y yo siento pavor... de ellos... porque es gente que... no sé aquí qué están haciendo, si están en lo mismo, o están peor o están aquello y... las mafias que actúan... trato de evitarlos”. Esto, como se verá, es un factor importante entre los refugiados, ya que recelan de los motivos de otras personas para llegar a Europa y de si pueden estar relacionados con diversos actores del conflicto armado, aunque también afecta al conjunto de la migración colombiana.

Entre aquellos casos que salieron por una situación de “inseguridad” generalizada, como puede ser la situación de Rocío en Londres, o la de Beatriz y Gladys en Madrid (mencionadas anteriormente), se encuentra diversidad en cuanto a los niveles de participación. Rocío, por ejemplo, a pesar de no haber estado involucrada a nivel político formal en Colombia, sí llevaba a cabo un trabajo comunitario y estaba en contacto con políticos locales, aunque dicha actividad no tiene relación con los motivos por los que tuvo que exiliarse (ver más arriba). Dicha experiencia es importante para ella y le ha hecho participar en Londres como voluntaria en una organización de refugiados, más que desde una posición política por necesidad de ayudar a los demás. Los casos de Beatriz y Gladys son algo diferentes, ya que ambas mujeres no presentan un perfil de trabajo político o comunitario previo, más allá de votar en alguna elección o relacionarse con políticos locales para obtener algún beneficio. En España, sus niveles de participación son muy bajos, en parte debido a la falta de tiempo, ya que ambas trabajan y tienen hijos, pero también por no estar informadas: “yo de que me vine no sé, no sé cómo será aquí para participar en las elecciones de Colombia... y no me he enterado como va”. Mientras que Beatriz se queja, también, de la falta de tiempo y medios para participar en más cosas, y muestra bastante decepción con la política colombiana, lo que suele ser común entre ciertos sectores de la diáspora, sobre todo aquellos de nivel social más bajo: “pero Colombia es que, voté una vez, porque parecen todo mentiras... todo me parece falsedad porque... tú has escuchado cómo roban allá”. Aun así, al menos en Londres, se detecta un nivel de participación de migrantes y refugiados colombianos en actividades comunitarias, sobre todo con organizaciones orientadas al colectivo latinoamericano, bastante más amplio que en el caso español. Puede estar relacionado con la mayor relevancia del sector voluntario

en el Reino Unido, que en muchos casos sirve de puente para entrar al mercado laboral, así como con la concentración de población latinoamericana y colombiana en la ciudad de Londres, y los servicios que las organizaciones ofrecen a los migrantes (Bermúdez y Cuberos 2021). Pero, como veremos a continuación, hay diferencias importantes con el siguiente perfil.

LOS ACTIVISTAS

El perfil político de los refugiados “activistas”, en el caso colombiano principalmente de ideologías de izquierda y con experiencias políticas diversas, suele ser diferente. Dentro de este grupo hay cierta heterogeneidad, ya que incluye a miembros de partidos políticos, abogados defensores de derechos humanos, periodistas, profesores e investigadores, exguerrilleros o sindicalistas, además de activistas y líderes comunitarios o sociales que trabajaban con poblaciones rurales, mujeres, desplazados u otros colectivos. En líneas generales, dichos perfiles sienten una necesidad fuerte de continuar su trabajo desde el exterior, ya que, como hemos dicho, es parte de su identidad, de quienes eran y lo que hacían en Colombia, además de que ven como algo muy importante el poder seguir trabajando para mejorar la situación en Colombia, o ayudar al colectivo de refugiados y migrantes en el país de acogida. Es el caso de Sarah, mencionada anteriormente, cuando explicaba que recién llegada a Londres para ella era más importante estudiar inglés y seguir su trabajo sobre derechos humanos, que ponerse a trabajar de lo que fuera para ganar algo de dinero. A veces, para los hombres en particular, esta necesidad es aún más relevante, ya que la identidad masculina está muy vinculada al trabajo y a la actividad pública, y en el exilio se pueden ver coartadas dichas esferas notablemente, lo que crea problemas emocionales (Bermudez 2013). Es el caso de Richard, un hombre joven entrevistado en Londres, donde llevaba viviendo siete años. Richard tiene una larga historia de participación en el movimiento estudiantil y protestas en Colombia, donde sufrió detenciones y amenazas hasta que decidió salir del país en 1996 con la ayuda de familiares y compañeros. Sin embargo, en el país de acogida no se ubica, aunque colabora con una asociación de refugiados, echa de menos su activismo y el ambiente de lucha que vivía en Colombia: “yo creo que eso viene en sangre”. Aunque en Colombia estudió tecnología industrial, define su profesión como la lucha: “soy un firme luchador, contra el atropello... los derechos humanos, hay que denunciar, hay que trabajar sobre eso.” De ahí su principal frustración en Londres, donde trabaja en limpieza y colabora en lo que puede: “Esta no es la tierra de uno, indiscutiblemente esto no es la vida de uno” (entrevista 2003). Ello contrasta en parte con la situación de algunas mujeres con hijos, las cuales en gran medida deciden dejar su

activismo en Colombia y salir al exilio para protegerlos, como le sucedió a Pilar (entrevista 2003). Pilar llegó a Londres en 1997, porque tanto ella como su marido, obreros y líderes sindicales, con participación en un partido político, estaban amenazados por grupos paramilitares. Cuando la situación de seguridad se volvió insostenible, mientras su esposo decidió esconderse en otra parte del país y continuar trabajando en la clandestinidad, fue ella la que tuvo que exiliarse “por salvar la vida de mis hijos”:

cuando uno escoge realmente luchar por la defensa de los derechos humanos, luchar por la vida, como es la lucha que se da en Colombia, uno sabe que va a morir en ese empeño (...) y yo pensaba, yo no tengo derecho, si soy yo sola la que muero bueno, pero, pero ellos no han todavía, no tienen edad para escoger... no puedo, es decir responder por la vida de ellos simplemente así, entonces no tengo derecho... ahí fue donde yo me decidí, y dije no, yo salgo, él sí realmente prefirió continuar en la lucha, para mí fue muy duro.

Una de las quejas principales de este grupo, como expresa Richard, son las dificultades que encuentran para involucrar a la comunidad colombiana en actividades políticas, algo que se analiza a continuación. Por ello, algunos activistas diferencian entre los refugiados “políticos” y los “económicos”, aquellas personas que vinieron a Europa, según su entendimiento, principalmente para hacer dinero y a los que no interesa nada más que su bienestar individual o familiar. Pero incluso entre los mismos refugiados políticos, aquellos con un perfil activo en Colombia a veces distinguen entre los que han continuado la lucha desde el exterior y los que han acabado abandonando: “Sobre el refugiado aquí, yo tengo que hacer una crítica muy profunda, porque en el transcurso de mi tiempo acá, prácticamente hemos sido los mismos los que hemos estado viniendo a reuniones, haciendo actividad. Yo he visto que en vez de ampliarse, por el contrario se reduce, la gente” (Richard) (Bermudez 2013, 2016). Sin embargo, continuar como “activistas” en el exilio no es siempre fácil, sobre todo para aquellas personas en situaciones más precarias. Varias personas entrevistadas expresaron dificultades para continuar su trabajo político. Una mujer en Madrid, con la que charlamos mientras esperaba a que la atendieran en una asociación de inmigrantes (2005), comentaba la imposibilidad de seguir colaborando con Colombia cuando se trabaja de interna en el servicio doméstico, mientras que un hombre que conocimos en Barcelona durante un evento político, que aún no había resuelto su situación legal en España, se quejaba de la imposibilidad de trabajar políticamente cuando hay que sobrevivir. Incluso entre aquellos refugiados que han logrado mantener un cierto nivel de trabajo político, este no siempre se compara favorablemente con lo que hacían en Colombia. Para Elena, de nuevo, continuar el trabajo comunitario y social, además del

activismo político que realizaba en Colombia e implicarse al mismo nivel no es fácil en la diáspora. En su caso esto se debe, sobre todo, a que vive en las afueras de Madrid y no siempre puede ir a los eventos de los que se entera, y menos ahora que tiene una hija pequeña, por lo que en parte ha derivado sus inquietudes hacia la política española.

ELENA: “hubo un momento en el cual la, como que la supervivencia estaba solucionada, entonces yo quería volver a, a hacer militancia, volver a poder, volver a mirar la política, volver a pertenecer a un partido político, cosas como esas, pero la realidad te sobrepasa y no, haces el trabajo cotidiano y eso pero, tienes tantas preocupaciones y cosas de, de llevar, de cómo, que yo me doy cuenta que no, que tengo muchos deseos, muchos anhelos y muchas, pues, como proyectarme pero no, no, no llego”.

Para Isaac, mencionado antes, también con un largo historial de activismo de izquierdas en Colombia, seguir involucrado en Madrid es difícil, entre el trabajo, la familia y sus actividades artísticas. Como algunos refugiados “activistas”, al igual que en el grupo anterior, muestra cierta reticencia a mezclarse con otras personas colombianas sin saber quiénes son y por qué salieron de Colombia. A pesar de que vivir en Europa, sobre todo para aquellos con estatus de refugiado, los hace sentirse más seguros y bajo la protección del gobierno del país de destino, existe cierto miedo a las ramificaciones que el conflicto pueda tener fuera de Colombia, tal y como expresa Isaac: “actividad política o eso, no, no, no los he buscado, y aparte de que tampoco tengo mucho tiempo... me han dicho que... incluso aquí debo tener... mucho cuidado... porque quizás los tentáculos de esta gente llegan hasta por aquí”. Aunque dichos miedos puedan parecer “paranoicos”, como Isaac reconoce, entre los exiliados se cuentan historias de personas que han sido perseguidas o amenazadas en Europa, así como de refugiados que desaparecieron o fueron asesinados al volver a Colombia. Más tarde, los medios de comunicación se hicieron eco de la campaña que llevó a cabo el gobierno colombiano en Europa de 2003 a 2006 recabando información sobre los grupos que trabajaban para la defensa de los derechos humanos y opositores entre la diáspora (Laverde 2015). Finalmente, para algunos refugiados activistas, otra barrera a una mayor participación en actividades políticas o comunitarias que tengan que ver con Colombia son las luchas internas, de poder o liderazgo, dentro de la comunidad. Por un lado, en parte, esto tiene que ver con la creación de diferentes organizaciones y la supervivencia de estas, que a veces se pueden convertir también en un modo de vida, algo que comentaremos a continuación. Por otro lado, dentro de la izquierda, algunos activistas se quejan de la división que existe, reflejo de las luchas políticas que se han dado

dentro de Colombia, aunque como argumenta Noelia, ya mencionada, el contacto con otras realidades políticas en Europa a veces contribuye a que algunas mentalidades cambien:

En eso se siguen reproduciendo los mismos esquemas, los mismos esquemas, de allá aquí, de lo que no esté superado, lo que no se ha avanzado allá... y, existen grupos también, sectores de, yo diría minoritarios, que tienen una, una visión más avanzada... que diría yo más amplia (...) la gente que está aquí es gente que puede aportar porque tiene una experiencia vivida aquí... en el proceso español y en el proceso europeo.

Muchos de estos activistas también tejen redes y participan con organizaciones y en actividades que tienen que ver con el contexto del país donde residen, a veces combinado con el trabajo transnacional que realizan de cara a Colombia, y otras alternándolo. Como hemos mencionado, gran parte de este trabajo se centra en la defensa o el apoyo de los migrantes y refugiados colombianos, latinoamericanos o más ampliamente (Bermúdez 2009, 2010). Las redes y colaboraciones con organizaciones del país de residencia, europeas o internacionales también son importantes de cara al activismo orientado hacia Colombia, como veremos.

ESFUERZOS COLECTIVOS

Además de iniciativas individuales, la historia de la diáspora colombiana en Europa se nutre de esfuerzos colectivos de organización y actividades políticas relacionadas con la situación de los migrantes y refugiados en los países de acogida, así como del trabajo realizado hacia Colombia. A pesar de las experiencias traumáticas, las dificultades sufridas, los difíciles contextos de acogida y la desconfianza dentro de la comunidad, han surgido grupos e iniciativas que forman parte de la conformación de dicha diáspora. La migración colombiana en Europa está entre las comunidades nacionales más numerosas dentro del colectivo latinoamericano, y ha tenido un papel notable en el desarrollo de negocios y otras iniciativas dirigidas a la comunidad latina, tanto a nivel de organizaciones de migrantes como de medios de comunicación, actividades religiosas o negocios étnicos. La mayoría de estudios, como ya hemos mencionado, enfatizan el individualismo, la falta de confianza e interés que afecta a la acción colectiva en el caso de la migración colombiana, así como las diferencias y luchas personales, como muestra Zaitch (2003) para el caso de Países Bajos o Tejada (2011) en su estudio sobre migrantes cualificados en Suiza. Sin embargo, también hay una historia de acción colectiva importante en algunos lugares (Bermudez

2016; González 2008, para el caso de Francia). Dichos esfuerzos pueden variar en el tiempo y espacio, dependiendo del tamaño de la comunidad, los lazos establecidos con la sociedad de acogida y otros colectivos, el contexto social y político en Colombia y Europa, así como el tiempo de residencia de los colombianos en el exterior, entre otros factores.

En relación con la actividad política y social, se han creado diversos grupos con objetivos varios, algunos de los cuales han ido cambiando con el tiempo en respuesta a diferentes contextos y demandas. Aunque no vamos a explicarlos en detalle, con respecto a la diáspora más amplia, sí podemos mencionar algunas de las organizaciones de migrantes latinos más conocidas que han surgido en ciudades como Londres, Bruselas, así como en España, y en las cuales líderes y activistas colombianos han jugado un papel importante. Iniciativas como América, España, Solidaridad y Cooperación (AESCO), creada en Madrid por un grupo de refugiados colombianos en los años noventa del siglo pasado, en un principio para seguir trabajando por la defensa de los derechos humanos en Colombia, y que con el tiempo se ha convertido en una ONG de ayuda a inmigrantes y refugiados con oficinas en otras ciudades de España y Europa. Durante su existencia, AESCO ha combinado el trabajo social y político orientado a la sociedad de acogida, para mejorar la vida de los colombianos y otros migrantes, con la defensa de dichos migrantes en sus sociedades de origen y el énfasis en un tipo de actividad u otra dependiendo del contexto político del momento. Otros ejemplos son asociaciones como Latin American Women's Rights Services (LAWRS) o Carila Latin American Welfare Group, en Londres, o Hispano-Belga, en Bruselas, que, a pesar de tener diversas historias y experiencias, han contado con la participación activa de migrantes y refugiados colombianos (Bermudez 2016). En muchas de ellas, las personas refugiadas, en gran parte por su amplia experiencia política y comunitaria previa, han jugado un papel muy importante.

También existen otras iniciativas que se han enfocado más directamente a la situación específica de los refugiados o al trabajo relacionado con los derechos humanos, el conflicto y la búsqueda de la paz, lo cual se trata en el último apartado del informe. Igualmente, el Estado colombiano, con el tiempo, ha ido desarrollando una serie de programas e iniciativas dirigidas a la diáspora en el exterior, con el fin de reforzar sus vínculos con el país de origen y redirigir sus actividades hacia la idea de crear una imagen más positiva de Colombia en el exterior. Aquí se engloban programas como Colombia Nos Une, Conexión Colombia, Colombia es Pasión o Yo Creo en Colombia, algunos de índole estatal y otros con participación o liderazgo a nivel privado, algunos recibidos con cierto recelo por parte de la diáspora y, sobre todo, entre los refugiados (Bermudez 2016, 2014). Por último, hay que mencionar que el activismo de la diáspora, y en especial de la población refugiada,

también se ha dirigido hacia actividades e iniciativas de los países de acogida con las que se han sentido cercanas, como pueden ser las acciones por los derechos humanos y la paz, en las que existe una colaboración activa entre organizaciones europeas y colombianas.

RELACIÓN DE LA DIÁSPORA CON EL CONFLICTO Y LA PAZ

A pesar de las diferentes razones por las que los colombianos dejan su país para llegar a Europa, es innegable que el conflicto y otras violencias han jugado un papel relevante en la mayoría de las vidas de estas personas. Incluso entre las que decían haber emigrado por motivos económicos u otros, durante las entrevistas surgieron historias de violencia o relacionadas con la inseguridad, tal y como muestran las siguientes citas (Bermudez 2016).

VANESA (llegó a Londres en 1992 de niñera y a estudiar): “Yo sufrí la violencia... mi barrio quedaba en una montaña... el M-19 se tomó ese, ese barrio... nuestras casas... vueltas nada, agujeros de las balas, los electrodomésticos, la nevera, todo, nada, ¿quién iba a responder por eso, el gobierno, la guerrilla?... muertos no hubo gracias a Dios... nunca se me va a olvidar eso de que, estás en casa con tu familia y te empiezan a dar bala, dos bandos que no sabes cuál es bueno y cuál es malo... yo prefiero no ayudar ni al uno ni al otro” (entrevista 2006).

FLORALBA (llegó a Londres en 2002 con su marido inglés y para ayudar a su familia): “Yo vivía en un barrio donde, todos los días allí mataban mucha gente, y nos decían... que era guerra entra las, entre las bandas... nosotros nos tragábamos eso, no sabíamos qué había detrás... y nos acostumbramos a eso, pues a estar, corriendo todo el día cuando sentíamos, bala y, pues a no dormir pues, muchas veces las balas atravesaban las paredes de las casas, entonces, y nosotros... con miedo y pero no, no, nunca tratamos de hacer nada” (entrevista 2006).

BLANCA (llegó a Madrid en 2001 para unirse a su marido que emigró para prosperar): “yo recuerdo cuando empezó lo de la guerrilla, en mi pueblo, donde yo vivía era la tierra fría, entonces hacían simulacros... mi pueblo se mantiene totalmente militarizado... todo el mundo quiere mandar... los sicarios, los paramilitares, la guerrilla, eso se van armando puros grupos... El conflicto armado, para que haya la paz como la quieren, no creo” (entrevista 2005).

Es por ello por lo que, como en el caso de Blanca, todos tienen algo que decir con respecto al conflicto y la posibilidad de alcanzar la paz, además de cómo se puede ayudar (o no) desde la distancia. En el trabajo de campo realizado entre 2005 y 2007, se preguntó a las personas entrevistadas qué pensaban sobre el conflicto y la paz, y se detectaron en líneas generales cuatro posturas (Bermudez 2008). Hay que tener en cuenta que dicho estudio se realizó después de años de procesos de paz fracasados, con algunos éxitos, y durante el gobierno de Álvaro Uribe, el cual, con la política de seguridad democrática, apostó fuertemente por la guerra en vez de la paz (Moreira et al. 2015). Resumiendo, las cuatro posturas que dominaban el discurso sobre el conflicto armado y la posibilidad de la paz entre las personas entrevistadas en Europa son las siguientes:

1) Los que apoyaban al gobierno colombiano y pensaban que la violencia en Colombia se debía a la guerra entre grupos de narcotraficantes que buscaban desestabilizar al país. En este grupo se integraban principalmente profesionales, migrantes económicos y algunas personas refugiadas, sobre todo aquellas que habían huido de la violencia de las guerrillas. En general, este grupo pensaba que la mejor manera de acabar con el conflicto era apoyar las políticas de seguridad del gobierno de Uribe o incluso contar con la intervención militar de los EE. UU. Sin embargo, pensaban que la paz sería difícil y que tomaría mucho tiempo o no llegaría nunca.

2) Los que pensaban que la dimensión internacional del conflicto colombiano era muy importante, ya que este estaba relacionado, también, con el narcotráfico o intereses económicos y de seguridad en el país por parte de potencias extranjeras o la comunidad internacional. Por esta razón veían muy difícil acabar con el conflicto armado en Colombia y alcanzar la paz, o argumentaban que, para ello, se necesitaría ayuda internacional. Aquí, igualmente se encontraban colombianos que habían llegado a Europa por diversos motivos, incluyendo a personas huyendo del conflicto, como Christopher, periodista joven llegado a Madrid en 1999 tras recibir amenazas dirigidas a él y a su familia: “es muy difícil... porque hay muchos intereses... no solo la guerrilla, le interesa seguir este tema, de hecho le interesa más a su contraparte, al gobierno, a los paramilitares, a los EE. UU.”

3) Para otro grupo, los más críticos con diferentes gobiernos colombianos, lo importante eran las raíces estructurales del conflicto, la pobreza y desigualdad imperante en el país, la necesidad de una reforma agraria o la debilidad del Estado. En este grupo se integran la mayoría de los refugiados entrevistados, que también hacen hincapié en factores políticos de la historia colombiana. La mayoría no estaba de acuerdo con las políticas del gobierno de Uribe, aunque también había personas críticas con las guerrillas, y pensaba que la única

manera de acabar con el conflicto era a través de negociaciones y reformas estructurales, aunque en general igualmente creía que no sería fácil. Ignacio, ya mencionado, , por ejemplo, veía muy difícil la desaparición de las guerrillas, porque “se convirtió en un *modus vivendi*... con el dinero del narcotráfico”.

4) Finalmente, dentro de la diáspora más amplia, estaba el grupo de los que decían ser “neutrales”, no sabían, no les interesaba o no querían contestar. En este grupo había personas que decían no apoyar ni al gobierno ni a la oposición, o que pensaban que el país estaba tan radicalizado que sería imposible llegar a una solución. También había un pequeño grupo que no mostraba interés por el tema, decía no tener una opinión al respecto, o que no quería saber nada más sobre el conflicto ahora que vivía fuera de Colombia.

A pesar de estas posturas tan diferentes, una mayoría de las personas entrevistadas en los diversos proyectos con población colombiana en Europa apoyaban una solución negociada al conflicto y creían que desde la diáspora se podía contribuir a dicho fin, aunque fuera de manera modesta. Esta panorámica general puede ayudar a entender la participación de la diáspora colombiana durante el plebiscito convocado por el gobierno de Santos en 2016 para refrendar los acuerdos de paz con las FARC, donde los votos válidos desde el exterior sumaron unos 82.996 (de un total de casi 600.000 personas habilitadas), un porcentaje bastante reducido en unas elecciones que a nivel nacional también contaron con una baja participación. Mientras que a nivel nacional ganó el NO, por un margen muy reducido, en el exterior, una mayoría del 54 % votó a favor del SÍ; solo en tres países, incluidos los EE. UU., ganó el NO. En Europa, como se puede observar en la tabla 8, los índices de participación fueron bajos, pero en algunos países los porcentajes respecto al total de habilitados estuvieron por encima de la media en el exterior. Las principales excepciones fueron los dos países mayoritarios de asentamiento de la migración colombiana, España e Italia, con unos porcentajes de voto sumamente bajos. En cuanto a los resultados del plebiscito, el SÍ ganó mayoritariamente frente al NO, y cabe destacar sobre todo los altos niveles de apoyo a los acuerdos de paz en Noruega o Alemania (aunque en números absolutos son cifras reducidas), mientras que en España e Inglaterra el voto opuesto fue algo superior.

Tabla 8: Participación de la diáspora colombiana en el plebiscito sobre los acuerdos de paz de 2016, en principales países de residencia de población colombiana refugiada en Europa.

	Total de votos	% Respecto habilitados	SÍ (%)	NO (%)
TOTAL PAÍS	13.066.047	37,4	49,8	50,2
Total consulados	82.996	13,9	54,1	45,9
Alemania	564	19,2	86,7	13,3
Bélgica	386	26,0	81,6	18,4
España	7.135	8,3	68,6	31,4
Francia	1.816	25,5	82,5	17,5
Inglaterra	1.694	18,5	68,5	31,5
Italia	451	8,2	75,0	25,0
Noruega	27	25,0	96,3	3,7
Países Bajos	301	17,8	77,4	22,6
Suecia	273	21,5	79,1	20,9
Suiza	656	24,1	78,4	21,6

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia.

A pesar de esta participación reducida, durante el reciente proceso de paz con las FARC y comienzo de las negociaciones con las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), la diáspora colombiana en el exterior, y sobre todo en Europa, ha asumido un papel más visible y relevante que en procesos anteriores. No solo a nivel individual o de forma espontánea, como por ejemplo con las iniciativas que se llevaron a cabo en varios países para estimular el voto por el SÍ durante el plebiscito (Sarabia 2016), sino también por medio de sus organizaciones. Como ya hemos dicho, los exiliados colombianos llegados a Europa desde finales de los años setenta del siglo pasado se han involucrado desde un principio en diversas iniciativas propias y en colaboración con la sociedad civil europea para seguir luchando por la defensa de los derechos humanos en Colombia, ayudar a otras personas que seguían llegando al continente y defender la búsqueda de paz en Colombia y el fin del conflicto armado (ver, por ejemplo Correa Bohórquez 2018, para el caso de los primeros exiliados que llegaron a Francia). Dicho trabajo, como se ha comentado también, ha enfrentado muchas dificultades, entre ellas la falta de interés o el clima de desconfianza dentro de la comunidad, las diferencias entre posturas ideológicas y las luchas de liderazgo al interior del exilio, o la falta de apoyo de la sociedad de acogida. Algunas de estas iniciativas, las más antiguas, han desaparecido, como es el caso de CORAS, una organización de refugiados colombianos en Londres que acabó cerrando debido a las luchas internas, y el poco apoyo económico y social que recibían. Otras han mutado con el tiempo, ampliando su foro de acción a otras actividades relacionadas,

también, con el colectivo migrante y sus necesidades en el país de residencia, como puede ser el caso de AESCO (mencionado antes) (Bermudez 2016). También han surgido otras, en coyunturas específicas, como por ejemplo el Foro Internacional de Víctimas (FIV) que, a pesar de empezar de manera bastante modesta, han conseguido tomar fuerza, expandiéndose por toda la diáspora, para, en este caso, impulsar la posición de las víctimas colombianas del conflicto dentro del proceso y los acuerdos de paz recientes en Colombia (<http://www.forointernacionalvictimas.com/>).

Es precisamente a raíz del último proceso de paz entre las guerrillas de las FARC y el gobierno colombiano que se han reactivado algunas iniciativas ya existentes, así como surgido nuevos grupos o plataformas de trabajo, y se ha generado, a pesar de las diferencias todavía presentes, un clima de mayor colaboración entre las diferentes organizaciones. El estudio de Martínez Leguizamo (2017) da cuenta de cómo se ha creado este mayor contexto de trabajo por la paz en Colombia desde el exilio colombiano en España, a través de organizaciones de refugiados y migrantes colombianos como Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (FERINE) o la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, además de los esfuerzos de iniciativas de la sociedad civil en el país de acogida, como puede ser el trabajo del Comité por la Defensa de Derechos Humanos en Colombia (COMADEHCO) y de la Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia. Para Martínez Leguizamo (*ibid.*: 93), los refugiados vieron este proceso de paz “como una oportunidad histórica” y apostaron por poner su grano de arena para la transformación del país.

Algunos de estos esfuerzos e iniciativas colectivas se han enfocado a grupos o aspectos específicos, y aquí es importante mencionar el trabajo que han realizado grupos de mujeres desde una perspectiva de género. Ejemplo de ellos son la Colectiva de Mujeres, ya mencionada (Duran Mcnish e Higuera Buitrago 2019), y el grupo Mujer Diáspora, que trabaja en varios países europeos priorizando: “la sanación psicosocial, el empoderamiento de las mujeres, y el desarrollo de metodologías innovadoras para contribuir a procesos de paz más transformadores y sostenibles” (<https://www.mujerdiaspora.com/nosotras>). Mientras que otros esfuerzos, como los de la plataforma MOVICE, se han centrado en las víctimas de crímenes de estado, integrando a diversas organizaciones con presencia tanto dentro de Colombia como en la diáspora (<https://movimientodevictimas.org/historia/>). Igualmente, el trabajo del FIV, como plataforma donde se integran varios grupos e individuos, ha servido para visibilizar la existencia de las víctimas del conflicto colombiano en el exterior, así como para aunar esfuerzos desde la diáspora para tener un rol más activo

en el éxito de la paz. Un trabajo importante que están haciendo dichas organizaciones desde el exterior es también contribuir a la reconstrucción de una memoria del conflicto y de la paz desde la diáspora. Queda por ver como este trabajo se mantiene en el tiempo, sobre todo de cara a un posconflicto que aún no llega y frente a una agravación de los niveles de violencia y escalamiento de la llegada de personas en busca de asilo en Europa, tal y como estamos viendo actualmente.

10

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El presente informe ofrece una panorámica del fenómeno de la diáspora y el exilio colombiano en Europa, en base a investigaciones propias y datos secundarios disponibles. El conflicto armado colombiano y otros tipos de violencia han causado el desplazamiento forzado de millones de personas colombianas, en su mayoría dentro de las mismas fronteras del país. El fenómeno del desplazamiento interno en Colombia ha adquirido tales dimensiones que, en comparación, las experiencias de los refugiados colombianos en el exterior apenas han recibido atención social o política. Sin embargo, desde los años sesenta y setenta del siglo pasado, las migraciones colombianas internacionales han aumentado de manera notable, con una diversificación cada vez mayor de destinos y situaciones migratorias. Aunque los estudios disponibles recalcan que, principalmente, dichas migraciones son por razones económicas, es importante reconocer también la situación de las personas víctimas del conflicto que han tenido que ir al exterior. Muchas de estas personas, ya sean reconocidas como refugiadas políticas o no, han llegado a países europeos en los últimos años, pero existe poca información sobre este colectivo. La situación de los refugiados colombianos en el exterior, especialmente en Europa, ha permanecido prácticamente invisibilizada hasta hace relativamente poco. No es sino a partir del proceso de paz reciente entre las guerrillas de las FARC y el gobierno colombiano que, gracias a los esfuerzos de la diáspora colombiana, las víctimas en el exterior han asumido un papel más central dentro del empeño por acabar con el conflicto. En reconocimiento a dicho papel, la Comisión de la Verdad en Colombia, desde una perspectiva territorial, ha reconocido la relevancia de crear una “región” internacional que permita conocer la verdad de los exiliados y subrayar su contribución a los ideales de no repetición y convivencia. Es como parte de dicho objetivo que el presente informe pretende contribuir a un mejor conocimiento sobre la diáspora y el exilio colombiano en Europa.

Los flujos migratorios entre Colombia y Europa han sido constantes a lo largo de la historia, pero no es hasta los años setenta y ochenta del siglo pasado que la región europea empieza a recibir una población refugiada y migrante colombiana significativa. Dicha presencia ha ido creciendo y diversificándose con el tiempo, y hoy día países como España e Italia se encuentran entre los destinos preferentes de la migración colombiana. Las razones por las que las personas que salían de Colombia huyendo de la violencia han llegado a diversos países europeos, así como las experiencias que han vivido en ellos, tienen que ver fundamentalmente con los contextos de origen y destino, así como las circunstancias personales. Los refugiados latinoamericanos, en general, han pasado

de ser recibidos como “héroes” a ser considerados personas no deseables en muchos países europeos a medida que los sistemas de asilo se han endurecido y la retórica contra migrantes y refugiados aumenta. Igualmente, a medida que el conflicto armado en Colombia ha pasado por diferentes fases, el perfil de los refugiados ha ido incluyendo no solo a militantes de grupos (legales e ilegales) de izquierda, así como sindicalistas o defensores de los derechos humanos, sino también a un amplio espectro de personas que se han visto afectadas por la violencia del estado, grupos paramilitares y guerrilleros, así como otros actores relacionados directa o indirectamente con el conflicto. Todo ello afecta la salida del país, así como la llegada a Europa y los procesos de integración en el país de destino. Con respecto a esto último, los refugiados comparten ciertas situaciones con otros migrantes, pero también están expuestos a problemáticas específicas. En este informe se han descrito algunas de las problemáticas principales con respecto a la participación en el mercado laboral, el acceso a servicios sociales, condiciones de salud o vínculos familiares y sociales en la sociedad de acogida y el país de origen, usando una perspectiva transnacional. Ello se ha hecho en base a las entrevistas recogidas entre refugiados colombianos en el Reino Unido, España y Bélgica en los últimos años, complementándose, cuando ha sido posible, con información de otros países de acogida.

Finalmente, dado que el objetivo de este informe era no solo reflejar los hechos victimizantes que condujeron al exilio a colombianos, así como los problemas sufridos en el exterior, sino también reconocer el impacto positivo de la diáspora en el país de origen, la última parte del texto describe brevemente las contribuciones de la diáspora desde Europa. A pesar de que algunos estudios hacen hincapié en las dificultades para la organización y acción colectiva de los colombianos en el exterior, en el informe se describen brevemente algunas de las iniciativas y organizaciones que en Europa han venido trabajando por la defensa de los derechos humanos y el logro de la paz en Colombia, así como por apoyar al colectivo migrante. Dichos esfuerzos, aunque tratados de manera superficial, son parte integrante del contexto actual de búsqueda de la paz y de un potencial posconflicto en Colombia. La situación presente de decreciente apoyo institucional a la paz y rebrote de la violencia en Colombia, junto con la oposición al derecho de asilo y acogimiento de refugiados en Europa, merecen que, por una parte, se siga estudiando y visibilizando el tema del exilio colombiano en el exterior, y por otra se sigan aunando esfuerzos por crear sociedades mejores en ambos contextos. En este sentido, esperamos que el presente informe sirva de dinamizador para continuar profundizando en la realidad de lo que ha sido y es el exilio y la diáspora colombiana en diferentes países europeos, así como sus contribuciones al país de origen.

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría dar las gracias a todas las personas que, a través de los años, han participado en los diferentes estudios sobre migración colombiana en Europa, aportando sus historias y reflexiones de manera voluntaria, así como agradecer el apoyo institucional y económico recibido para llevar a cabo los varios proyectos. Este informe es una versión corregida y extendida de un primer borrador más limitado presentado a la Comisión de la Verdad como documento interno y agradezco, por tanto, la oportunidad de contribuir con dicho documento, así como los comentarios recibidos para mejorarlo. Por último, también quiero agradecer al ICIP, en Barcelona, su ofrecimiento para publicar esta versión más completa (con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo), y a los compañeros y compañeras participantes en el trabajo de la Comisión en Europa que contribuyeron enviándome información sobre estudios que podrían servirme en diferentes países europeos. Durante el trabajo que he venido realizando con los nodos de apoyo a la Comisión en Europa, con frecuencia me he encontrado con peticiones para saber más sobre la historia de la diáspora colombiana y, sobre todo, del exilio en esta región. Espero que, a pesar de las limitaciones de este informe y los errores que haya podido cometer, el texto final sirva para dar a conocer más ampliamente dicha historia.

BIBLIOGRAFÍA

Aliaga Sáez, A., Olmos Alcaraz, A. y Duarte Castro, C. (2017). La dignidad en el retorno de las víctimas del conflicto armado en Colombia, *Anduli*, 16, 91–107.

Álvarez de Flores, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual, *Geoenseñanza*, 9(2, julio-diciembre), 191–202.

Alzate Michael, N. (2014). *Mujeres colombianas exiliadas. Seguimiento de procesos migratorios. Caminos de lucha, re-construcción de nuevos proyectos de vida* (tesis de máster). Universidad Pública de Navarra.

Andrade, M. (2014). Relaciones franco-colombianas y acción cultural 1939-1984, *Virajes*, 16(2), 255–272.

Archila Neira, M. (2018). *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: SHE/CINEP.

Ardila, M. (2019). Comprar una casa en Colombia desde Francia: proyecto migratorio y acciones transnacionales desde abajo, *Territorios*, 41, 101–118.

Ardill, N. y Cross, N. (1987). *Undocumented lives. Britain's unauthorized migrant workers*. Londres: The Runnymede Trust.

Arias, S. A. (1968). Estudio acerca de la adaptación de los estudiantes colombianos en la Universidad de Lovaina. *Revista Colombiana de Psicología*, 13(1-2), 87–107. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/34473>

Aris Escarcena, J. P. (2020). *El procesos de fronterización de la Unión Europea. Gobierno en y a través de las fronteras de Europa* (tesis doctoral). Universidad de Sevilla.

Aris Escarcena, J.P. (2016). ¿La crisis de los refugiados? Consecuencias humanas de las políticas de asilo europeas, *Panorama Social*, 180, 203–221.

Arsenault, S. (2009). Pratiques familiales transnationales. Le cas des réfugiés colombiens au Québec, *Anthropologie et Sociétés*, 33(1), 211–227.

Asprilla Calvo, F. (2000). Exiliados y exiliadas colombianas en Madrid 1986-1996 (tesis de máster). Universidad Autónoma de Madrid.

Barajas, C. (2007). Estado del arte de las investigaciones sobre inmigrantes de origen latinoamericano en los Países Bajos. En I. Yépez del Castillo y G. Herrera, G. (Eds.) *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Quito: FLACSO-Ecuador.

BBC News Mundo (2020, febrero 26). De qué países de América Latina son los refugiados que hacen de España la nación con más solicitudes de asilo de la Unión Europea. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51619468>

Bedoya Bedoya, M. R. (2014). El papel de las políticas públicas de migración y retorno en Colombia en el marco de la crisis económica mundial: los casos del Eje Cafetero, Cali, Medellín y Bogotá. *Estudios Políticos*, 46, 79–99.

Bermudez, A. (2020). “Remigration of ‘new’ Spaniards since the economic crisis: the interplay between citizenship and precarity among Colombian-Spanish families moving to Northern Europe”, *Ethnic and Racial Studies*, 43(14), 2626–2644.

Bermúdez, A. (2019). Las ‘crisis’ en Europa y la migración colombiana: historias de ‘prácticas posibles’ desde Madrid, Londres y Bruselas. En F. Pardo (Ed.) *Latinoamérica en los debates actuales sobre la migración internacional. Perspectivas críticas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Bermudez, A. (2016). *International Migration, Transnational Politics and Conflict. The Gendered Experiences of Colombian Migrants in Europe*. Londres: Palgrave Mcmillan.

Bermudez, A. (2013). A gendered perspective on the arrival and settlement of Colombian refugees in London, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(7), 1159–1175.

Bermudez, A. (2010). Transnational Political Practices of Colombians in Spain and the United Kingdom: Politics ‘Here’ and ‘There’, *Ethnic and Racial Studies*, 33(1), 75–91.

Bermúdez, A. (2009). El campo político transnacional de los colombianos en España y el Reino Unido. En A. Escriva, A. Bermúdez y N. Moraes (Eds.) *Migración y Participación Política. Estados, Organizaciones y Migrantes Latinoamericanos en Perspectiva Local-Transnacional*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 125–152.

Bermudez, A. (2008). *Political transnationalism, gender and peacebuilding among Colombian migrants in the UK and Spain* (tesis doctoral). Queen Mary University of London.

Bermúdez, A. y Cuberos, F. J. (2021). Colombian-Spanish migrants in London since the Great Recession: political participation and attitudes amid (dis)integration processes, *Migraciones*, 51, 181–205.

Bermudez, A. y McIlwaine, C. (2015). La participación electoral transnacional: un estudio sobre el voto externo de los colombianos en Madrid y Londres. En C. Escobar (Ed.) *El Voto en el Exterior: Estudio Comparativo de las Elecciones Colombianas Legislativas y Presidenciales de 2010*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Bermudez, A. y Oso, L. (2020). Recent trends in intra-EU mobilities: The articulation between migration, social protection, gender and citizenship systems. Introduction, *Ethnic and Racial Studies*, 43(14), 2513–2530.

Bermudez, A. y Oso, L. (2018). 'Kites' and 'Anchors': the (im)mobility strategies of transnational Latin American families against the crisis in Spain, *Population, Space and Place*, 25(6), 1–10.

Bermudez, A. y Paraschivescu, C. (2020). Diverse Ways of Thinking and Performing Return Migration: Colombians and Romanians in Europe, *International Migration*, 59(3), 177-191.

Bermúdez, A., Lafleur J. M. y Escriva, A. (2017). Contribuyendo a la democracia en países de origen: el voto externo de los migrantes andinos, *América Latina Hoy*, 76, 35–54.

Bolzman, C. (2012). Elementos para una aproximación teórica al exilio, *Revista Andaluza de Antropología*, 7, 7–30.

Bolzman, C. (1994). Stages and Modes of Incorporation of Exiles in Switzerland: the Example of Chilean Refugees, *Innovation: the European Journal of Social Sciences*, 7(3), 321–333.

Brekke, J. P. (2004). The struggle for control. The impact of national control policies on the arrival of asylum seekers to Scandinavia 1999-2004, Institute for Social Research.

Burrell, I. (1997, agosto 20). Crisis as Colombian refugees flood into Britain, *Independent*: <https://www.independent.co.uk/news/crisis-as-colombian-refugees-flood-into-britain-1246486.html>

Calderoni, G. (2016). La recepción de los exiliados argentinos en Italia entre la indiferencia del Estado y la solidaridad de la sociedad civil. III Jornadas de Trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales, Universidad Nacional de la Plata.

CARILA. (1996). *The housing situation of Latin American refugees living in London*. Londres: CARILA.

Carvajal, D. (2017). As Colombia emerges from decades of war, migration challenges mount, *Migration Policy Institute (MPI)* (Abril 13).

CEAR (2020). *Informe 2020: Las personas refugiadas en España y Europa*. Madrid: CEAR.

CEAR (2018). *Francia: las grietas del refugio en Europa*. Madrid: CEAR.

CEAR (2017). *Hacia dónde va el nuevo sistema europeo común de asilo: retos, amenazas y propuestas*. Madrid: CEAR.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). *Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a). *Desaparición forzada. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Ceuterick, M.; Vandebroek, I.; Torry B. y Pieroni, A. (2008). Cross-cultural adaptation in urban ethnobotany: The Colombian folk pharmacopoeia in London, *Journal of Ethnopharmacology*, 120, 342–359.

Ciurlo, A. (2015). Nueva política migratoria colombiana: El actual enfoque de inmigración y emigración, *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2(2), 205–242.

Ciurlo, A. (2014). El colectivo colombiano en Italia y el impacto de la cuestión migratoria en las relaciones internacionales entre los dos países, *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 1(2), 125–162.

Ciurlo, A. (2012). Migración colombiana hacia Italia: Un estudio exploratorio y de género sobre las familias transnacionales (disertación para el doctorado). Pontificia Universidad Gregoriana.

Clavijo Guevara, C.E. y Perdomo Blanco, H. (1999). *Colombianos en España: Refugiados e Inmigrantes*. Madrid: ACCEM.

Colectivo IOÉ (1987). Los inmigrantes en España, *Panorama Social*, 66.

Correa Bohórquez, F. (2018). L'exil de colombiens et colombiennes en France (1978-1991): entre l'invisibilité et la résistance (tesina de máster). Université Sorbonne Nouvelle – Paris 3.

Cruz Zúñiga, P.; González Gil, A. y Medina Martín, R. (2008). *La diáspora colombiana. Derechos humanos & migración forzada Colombia-España 1995-2005*. Sevilla: ArCiBel Editores.

Dalen, M. (2001). School Performances Among Internationally Adopted Children in Norway, *Adoption Quarterly*, 5(2), 39–58.

De Lucas, J. (1996). *Puertas que se cierran. Europa como fortaleza*. Barcelona: Icaria.

Decho, P. y Diamond, C. (1998). *Latin Americans in London: A Select List of Prominent Latin Americans in London c. 1800-1996*. Londres: Institute of Latin American Studies.

DEMO y Centre pour l'égalité des chances et la lutte contre le racisme (2013). *Migrations et populations issues de l'immigration en Belgique. Rapport statistique et démographique 2013*. DEMO y Centre pour l'égalité des chances et la lutte contre le racisme.

Diez del Corral Areta, E. (2018). Me siento muy poquitico suiza: identificación bilingüe y bicultural en inmigrantes colombianos de la Suiza francófona, *Lengua y Migración*, 10(2), 33–55.

Durán Mcnish, C. e Higuera Buitrago, A. T. (2019). *La verdad contada por las mujeres refugiadas, exiliadas y migradas*. Informe 3, La Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas.

Eggerickx, T., Poulain, M. y Kesteloot, C. (2002). *Recensement Générale de la Population et des Logements au 1er mars 1991. La Population Allochtone en Belgique*. Bruselas: Ministère des Affaires Economiques et Services Federaux des Affaires Scientifiques, Techniques et Culturelle.

El Espectador (2020, junio 26). ¿Retornar del exilio? La pregunta de las victimas del conflicto en el exterior. *El Espectador*: <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/retornar-del-exilio-la-pregunta-de-las-victimas-del-conflicto-en-el-exterior/>

El Espectador (2019, octubre 12). Las peticiones de víctimas en el exilio a la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos. *El Espectador*: <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/desaparecidos/las-peticiones-de-victimas-en-el-exilio-la-unidad-de-busqueda-de-desaparecidos-articulo-885146/>

El Espectador (2019a, noviembre 29). Victor Rojas: un exilio en Suecia. *El Espectador*: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/victor-rojas-un-exilio-en-suecia-articulo-893563/>

El Espectador (2016, mayo 9). Hablarán de Fabiola Calvo y sus luchas. *El Espectador*: <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/hablaran-de-fabiola-calvo-y-sus-luchas/>

El Tiempo (1993, noviembre 23). Francia reformó su ley de asilo. *El Tiempo*: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-264654#:~:text=Desde%20fines%20de%20los%20a%C3%B1os,armas%2C%20del%20M%2D19>.

Escobar, C. (2007). Extraterritorial political rights and dual citizenship in Latin America, *Latin American Research Review*, 42(3), 43–75.

Escobar, C. (2005). La Doble Ciudadanía y la Participación Política: Inmigrantes en la Interacción de la Política de Estados Unidos y Colombia, *Análisis Político*, 18(53), 3–21.

Escobar, C. y Kopp, G. (2014). *El Voto en el Exterior: Estudio Comparativo de las Elecciones Colombianas Legislativas y Presidenciales de 2010*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Escobar Roldán, M. y Jaramillo Ortega, M. (s.f.). Como caracoles, con la vida al hombro, *El Colombiano*: <https://www.elcolombiano.com/especiales/especial-refugiados/panorama>.

Fanjul, G., Galvez, I. y Zuppiroli, J. (2021). *Crece sin papeles en España*. Save the Children España.

Flórez Navarro, J.; Chujfi Salazar, N.; Salazar Uribe, A.; Arias Toro, A.M. y Vásquez, J. A. (2013). Relación bilateral colombo-suiza: efectos en el sector lácteo colombiano en el periodo 1992-2007, *Grafías Disciplinarias de la UCP*, 22, 29–38.

Galeano Rodríguez, F. G. (2017). ¿Quiénes son los refugiados económicos? Breve aproximación a la realidad social de los colombianos en Países Bajos, *TraHs*, 1, 117–129.

Gamboa, J. (2003). *La lengua después del exilio. Influencias suecas en retornados chilenos*. Umeå: Umeå Universitet.

Gamboa, S. (2005). *El síndrome de Ulises*. Barcelona: Seix Barral.

Garay Canales, S. M. (2011). *Memoria y exilio a través de la obra de escritores chilenos exiliados en Alemania (1973-1989): Una apertura al otro* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid.

Garay Salamanca, L. J. y Medina Villegas, M. C. (2008). *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Gincel Collazos, A. B. (2010a). Los colombianos en Francia: una migración pendularia del “entre dos”, *Análisis Político*, 68, 62–78.

Gincel Collazos, A. B. (2010b). La migración colombiana a Francia: ¿En búsqueda del país de los derechos humanos?, *Sociedad y Economía*, 19, 77–90.

Gincel Collazos, A. B. (2007). Santuario, un village colombien à Paris, *Hommes & Migrations*, 1270, 32–42.

Gómez Builes, G. M.; Astaiza Arias, G. M. y de Souza Minayo, M. C. (2008). Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia, *Ciencia & Saúde Colectiva*, 13(5), 1649–1660.

Gomez-Suarez, A. (2015). *Genocide, Geopolitics and Transnational Networks Contextualising the destruction of the Unión Patrótica in Colombia*. Londres, Nova York: Routledge.

Gontard, J. P. (2006). La Suisse et la construction de la paix en Colombie : le rôle clé de l'IUED, *Annuaire suisse de politique de développement*, 25(2), 205–206.

González, O. L. (2009). Human rights, migrants and transnationalism. The ACAT case in France, *Colombia Internacional*, 69, 124–141.

González, O. L. (2008). El rebusque, una estrategia de integración social de los migrantes colombianos en Francia, *Revista Colombiana de Antropología*, 44(2), 251–279.

González, O. L. (2007). La présence latino-américaine en France, *Hommes & Migrations*, 1270, 8–18.

González, O. L. (2007b). L'invisibilité des migrants andins. “Débrouille” ou intégration?, *Hommes et Migrations*, 1270, 64–72.

Gottwald, R. (2003). Protecting Colombian Refugees in the Andean Region: The Fight Against Invisibility. *New Issues in Refugee Research, Working Paper No. 81*. UNHCR, Evaluation and Policy Unity, Caracas.

Grewe, M. (2015). *The Colombian diáspora in Germany: transnational action and country of origin-related involvement*. CIM.

Grasso, M. A. (2010). La inmigración sudamericana en Italia Efectos sobre el mercado de trabajo, *Trabajo y Sociedad*, 14(13), 1–18.

Grupo Banco Mundial (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia. Impactos y estrategias de respuesta en el corto y mediano plazo*. Washington: Banco Mundial.

Guarnizo, L. E. (2006a). *Las y los colombianos londinenses*. Reporte preparado para la Organización Internacional de Migraciones – OIM, Universidad de California Davies.

Guarnizo, L. E. (2006b). El Estado y la Migración Global Colombiana. *Migración y Desarrollo*, 6(primer semestre), 79–101.

Guarnizo, L. E. y Díaz, L. M. (1999). Transnational migration: A view from Colombia. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 397–421.

Guarnizo, L. E.; Portes, A. y Haller, W. (2003). Assimilation and transnationalism:

Determinants of transnational political action among contemporary migrants. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211–1248.

Gutiérrez Ardila, D. (2009). “Los primeros colombianos en Paris (1824-1830)”, *Anuario Colombiano de la Historia Social y de la Cultura*, 36(1), 89–124.

Gutiérrez González, A. (s.f.). *Chilenos en el exilio: Diáspora, prácticas transnacionales e integración social en Holanda* (tesis de máster). Universidad de Leiden.

Hernández, B. (2007). ¡Pues para Europa! La migración latinoamericana a Alemania - desde una mirada de género. En I. Yépes y G. Herrera (Eds.) *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos* (pp. 217–238). Ecuador: FLACSO Ecuador.

Hernández, B. (2005). Mujeres migrantes latinoamericanas en Alemania: entre las fronteras nacionales, de género, étnicas y raciales, *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, 13, 197–213.

Hernández Pulgarín, G. (2010). Triunfadores paradójicos. Inmigrantes colombianos en Burdeos: sujetos excluidos, identidades liminales, *Antropol.sociol.*, 12, 127–148.

Hille, P. (2018, noviembre 24). Alemania y su derecho a asilo, *Deutsche Welle*: <https://www.dw.com/es/alemania-y-su-derecho-a-asilo/a-46414328>

Jensen, S. y Coraza, E. (2009). Los pioneros de la inmigración latinoamericana a España: exiliados uruguayos y argentinos. En A. Escrivá, A. Bermúdez y N. Moraes (Eds.) *Migración y participación política*. Madrid: CSIC.

Kay, D. (1989). The Politics of Gender in Exile: Chileans in Glasgow. En D. Joly y R. Cohen (Eds.) *Reluctant Hosts: Europe and Its Refugees*. Aldershot: Avebury.

La Vanguardia (2019, octubre 24). “Exiliados de Unión Patriótica declaran en Ginebra ante Comisión de la Verdad”. *La Vanguardia*: <https://www.lavanguardia.com/politica/20191024/471171908521/exiliados-de-union-patriotica-declaran-en-ginebra-ante-comision-de-la-verdad.html>

Landolt, P. y Goldring, L. (2010). Political cultures and transnational social fields: Chilean, Colombian and Canadian activists in Toronto, *Global Networks*, 10(4), 443–66.

Landolt, P. y Goldring, L. (2006). Activist dialogues and the production of refugee political transnationalism: Chileans, Colombians and non-migrant civil society in Canada. Segundo Coloquio Internacional Sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación Social. Retrieved May 18, 2016, from <http://www.migracionydesarrollo.org/>

Laverde, J. D. (2015, octubre 24). Los enlaces del DAS en Bélgica, *El Espectador* [recuperado el 2 de octubre de 2015]: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-enlaces-del-das-belgica-articulo-594940>

Leiva, M. L. y Mulinari, D. (2009). Exiliados e Inmigrantes Latinoamericanos en Suecia: la Relación con el Welfare y el Multiculturalismo sueco. XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

López de Lera, D. (1995). La inmigración en España a fines del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar, *REIS*, 71, 225–245.

López Villamil, S. (2020). Panorama de la migración de retorno de colombianos (2012-2018). En A. Aliaga Sáez y A. Flórez de Andrades (Eds.) *Dimensiones de la migración en Colombia*. Bogotá: USTA.

Lubell, A. (2005). *De todo un poco (a little bit of everything) interpreting migration - socio-cultural experiences from Colombian migrants in The Hague* (tesis de máster). La Haya, ISS.

Luján Leiva, M. (2006). Refugiados en Suecia y visión del otro paisaje, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4: <http://journals.openedition.org/alhim/479>

Luján Leiva, M. (2002). Refugiados en Suecia y visión del otro paisaje, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4.

Marín Rivas, M. P. (2017). Las violaciones de derechos humanos en Colombia durante los años 80 del siglo XX: acercamiento a su comprensión histórica desde la degradación y el fortalecimiento de la defensa, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 22(1), 113–135.

Mármora, L. (1979). Labor Migration Policy in Colombia, *International Migration Review*, 13(3), 440–454.

Martínez Leguizamó, J. O. (2017). El exilio colombiano en España: los diálogos de paz, un antes y un después, *Estudios*, 38, 105–121.

Martínez Leguizamó, J. O. (2015). “Exiliados colombianos en España: Participación política transnacional en el marco de oportunidad de los Diálogos de Paz”, Presentación en VIII Congreso Migraciones Internacionales en España, Granada (16-18 septiembre).

Mas Giralt, R. (2011). Colombian migrant families in the North of England: sociocultural invisibility and young people's identity strategies. En C. McIlwaine (Ed.) *Cross-border migration among Latin Americans*. Nova York, Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Mas Giralt, R. y Granada, L. (2015). Latin Americans migrating from Europe to the UK: Barriers to accessing public services and welfare, Leeds: University of Leeds.

McIlwaine, C. (2012). The Colombian community in London. Queen Mary University of London.

McIlwaine, C. (2005). Coping practices among Colombian migrants in London. Queen Mary University of London.

McIlwaine, C. y Bermudez, A. (2015). Ambivalent citizenship and extra-territorial voting among Colombians in London and Madrid, *Global Networks*, 15(4), 385–402.

Medina, M. y Sánchez, E. (2003). *Tiempos de paz. Acuerdos en Colombia, 1902-1994*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Mejía Ochoa, W. (2018). Casi dos siglos de migración colombiana a Estados Unidos, *Papeles de Población*, 24(98):. DOI: <https://doi.org/10.22185/24487147.2018.98.36>

Mejía Ochoa, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* XX(39), 185–210.

Molano, A. (2016). *Desterrados*. Bogotá: Debolsillo.

Montalto Monella, L. y Castro, B. (2019, abril 19). Récord de solicitudes de asilo en Europa procedentes de Venezuela, Colombia y Nicaragua, *Euronews*: <https://es.euronews.com/2019/04/19/record-solicitudes-asilo-europa-venezuela-colombia-nicaragua>

Moreira, A.; Forero, M. y Parada, A. M. (2015 última actualización 2019). Proceso de paz en Colombia, Dossiers CIDOB: https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia

Murillo Perdomo, A. (1989). *Informe Especial: "Soy Emigrante Latino y Lloro en la Lejanía". Problemática Psicosocial de los Colombianos Indocumentados en Europa*. Bruselas: Opcion.

Mut Montalva, E. (2017). Las refugiadas políticas colombianas en España: aportes para la disciplina de Trabajo Social de los enfoque de género e intercultural, *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 59–68.

Naranjo Giraldo, G. (2015). El nexa migración-desplazamiento-asilo en el orden fronterizo de las cosas. Una propuesta analítica, *Estudios Políticos*, 47, 265–284.

OAR (Oficina de Asilo y Refugio) (2020). *Asilo en cifras 2018*. Madrid: Ministerio del Interior, Gobierno de España.

OAR (Oficina de Asilo y Refugio) (2019). *Asilo en cifras 2018*. Madrid: Ministerio del Interior, Gobierno de España.

Obando, V. (2015, agosto 24). El regreso de Imelda Daza y su lucha por la gobernación del Cesar, *Las Dos Orillas*: <https://www.las2orillas.co/el-regreso-de-imelda-daza-su-lucha-por-la-gobernacion-del-cesar/>

Open Channels (2000). *The Colombian Community in London*. Peterborough: Open Channels.

Oso, L. (2010). Money, sex, love and the family: economic and affective strategies of Latin American sex workers in Spain, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(1), 47–65.

Parella Rubio, S. y Petroff, A. (2014). Migración de retorno en España: Salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis, *Anuario CIDOB de la inmigración* 2014, 61–88.

Pearce, J. (1990). *Colombia Inside the Labyrinth*. Londres: LAB.

Perry, M. (2017). Transferencia política en el exilio chileno en los Países Bajos, 1973-1989. El caso del Instituto para el Nuevo Chile, *Historia*, 50(1), 175–207.

Pino Paredes, C.A. (2018). *Participación política transnacional e integración cívica de los migrantes latinoamericanos en Alemania* (tesis doctoral). Universidad de Hannover.

Plata Quezada, W. E. (2010). La inmigración latinoamericana en Bélgica: la experiencia de Riches Claires en Bruselas, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 20, <https://alhim.revues.org/3620?lang=fr>

Plata, W. y Rodríguez Arévalo, A. (2013). Migración, Religión y la Construcción de una Identidad Latinoamericana en el Exilio. Bruselas, Bélgica, 1980-2008, *Cuadernos de Historia*, 38, 131–60.

Polo Alvis, S. y Serrano López, E. (2019). La diáspora silenciosa: estudios sobre la tercera ola de migraciones colombianas al exterior, *Desafíos*, 31(1), 311–346.

Puyana Villamizar, Y.; Motoa Flórez, A.J. y Viviel Castellanos, A. (2009). *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá: Fundación Esperanza.

Ramírez, R. (2005). Sociedad, familia y género. El caso de los migrantes y exiliados colombianos en Suecia, *Revista de Estudios Sociales*, 21, 53–63.

Ramírez Bacca, R. (2006). “Colombian migration in the kingdom of Sweden”, *The Journal of Latino – Latin American Studies* 2(1): 24–44.

Redacción Judicial (2021, febrero 12). Colombia admite responsabilidad solo sobre 219 víctimas del exterminio de la UP, *El Espectador*: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/tras-cinco-dias-de-debate-se-levanto-la-audiencia-publica-de-la-up-en-la-corte-idh/>

Restrepo Vélez, O. (2006). *Mujeres colombianas en España: historias, inmigración y refugio*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Riaño, Y. y Baghdadi, N. (2007). Understanding the Labour Market Participation of Skilled Immigrant Women in Switzerland: The Interplay of Class, Ethnicity, and Gender, *International Migration and Integration*, 8, 163–183.

Ripoll, A. (2008). Colombia: semillero para la trata de personas, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 3(1), 175–186.

Rojas, D. E. (2016). Los latinoamericanos de París en el cambio de siglo. Sobre Die Hauptstadt Lateinamerikas (2013), de Jens Streckert, *Colombia Internacional*, 87, 243–259.

Rojas Duarte, C. (2015). *Processus d'intégration des réfugiés colombiens habitant la Suisse romande*, Université de Lausanne.

Rolland, D. y Touzalin, M. H. (1995). Un miroir déformant ? Les Latino-Américains à Paris depuis 1945. En A. Marès y P. Milza, (Eds.) *Le Paris des étrangers depuis 1945*. Paris: Editions de la Sorbonne.

Ryan, B. (2010). Extraterritorial immigration control: what role for legal guarantees?. En B. Ryan y V. Mitsilegas (Eds.) *Extraterritorial immigration control. Legal challenges* (pp. 3–38). Leiden, Boston: Martinus Nijhoff.

Sarabia, S. (2016, octubre 7). Voces del exilio colombiano: el Sí desde Suecia y Noruega, *PanoramaCultural.com.co*: <https://panoramacultural.com.co/ocio-y-sociedad/4661/voces-del-exilio-colombiano-el-si-desde-suecia-y-noruega>

Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa Fortaleza*. Madrid: Siglo XXI.

Semana (1987, noviembre 22). Los exiliados. *Semana*. Recuperado el 18 de septiembre de 2014: <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-exiliados/9581-3>

Serrano Carrasco, A. L. (2003). Colombia, la Posibilidad de Una Ciudadanía sin Fronteras. En L. Calderón Chelius (Ed.), *Votar en la Distancia: la Extensión de los Derechos Políticos a Migrantes. Experiencias Comparadas*. México: Instituto Mora.

Stallaert, C. y Pérez, I. (2013). Desde la frontera: la crisis europea vista por re-emigrantes latinoamericanos en Bruselas, *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 19(3), 233–249.

Swissinfo.ch (2005, septiembre 9). “En Suiza recobré la vida”. *Swissinfo*: <https://www.swissinfo.ch/spa/-en-suiza-recobr%C3%A9-la-vida-/4724302>

Tabares, X. (2005). *Cuatro historias de migrantes en Berlín* (disertación). Freien Universität Berlin.

Tejada, G. (2011). The Colombian scientific diaspora in Switzerland. En G. Tejada Guerrero y J. C. Bolay (Eds.) *Scientific Diasporas as development partners. Skilled migrants from Colombia, India y South Africa in Switzerland: empirical evidence and policy responses*. Bern: Peter Lang.

The Refugee Council (1997). "Caught in the Crossfire: Colombian Asylum Seekers and the UK". London: The Refugee Council.

Tovar Pinzón, H. (2001). Emigración y éxodo en la historia de Colombia, *Amérique Latine. Historie & Mémoire*, 3, 1–10.

UNHCR (2020). *Global trends. Forced displacement in 2019*. Ginebra: UNHCR.

UNHCR (2019). *Global trends. Forced displacement in 2018*. Ginebra: UNHCR.

Vargas, J. (2019, noviembre 20). La pelea entre Migraciones y Ayuntamiento deja durmiendo en la calle a niños refugiados, *Público*: <https://www.publico.es/sociedad/solicitantes-asilo-madrid-pelea-ente-migraciones-ayuntamiento-deja-durmiendo-calle-menores-refugiados.html>

Voz Proletaria (1966, marzo 17). El sacrificio de Camilo repercute en el mundo!. *Voz Proletaria*: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/01Entrega201908/ene-dic-1966/EDICION%20116/1_7.pdf

Wallace, A. (2017, abril 22). Cómo y cuándo llegó Francia a ser tanto o más importante que Estados Unidos para América Latina (y qué queda de esa relación "especial"), *BBC Mundo*: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39636125>

Yépez del Castillo, I. (2014). Escenarios de la migración latinoamericana: la vida familiar transnacional entre Europa y América Latina, *Papeles del CEIC* 2(107), 1–27.

Yépez del Castillo, I. (2002). Estudios latinoamericanos en Ciencias Sociales en Bélgica, 1981-2001, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 72, 33–48.

Yépez del Castillo, I. y Herrera, G. (2007). *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Quito: FLACSO-Ecuador.

Zaitch, D. (2003). Entre el estigma y la invisibilidad: inmigrantes colombianos en Holanda, *Revista Sociedad y Economía*, 5, 7–35.

Zaitch, D. (2002). *Trafficking cocaine. Colombian drug entrepreneurs in the Netherlands*. The Hague: Kluwer Law International.

ESTADÍSTICAS

Swedish Migration Agency: <https://www.migrationsverket.se/English/About-the-Migration-Agency/Statistics/Asylum.html>

SCB, Sweden's population statistics: <https://www.scb.se/en/finding-statistics/statistics-by-subject-area/population/population-composition/population-statistics/>

Statistics Norway: <https://www.ssb.no/en/befolkning/statistikker/innvbf>

StatLine (estadísticas Países Bajos): <https://opendata.cbs.nl/statline/#/CBS/en/>

UN International Migrant Stock 2019: <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

UNHCR Population Statistics: <http://popstats.unhcr.org/en/overview>

Anuarios Estadísticos de Inmigración (España): <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/index.html>

Norwegian Directorate of Immigration: <https://www.udi.no/en/statistics-and-analysis/annual-reports/annual-reports-from-previous-years/>

UK Office for National Statistics: <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/populationandmigration/internationalmigration>

Portal de Inmigración (OPI, España): <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concesiones/index.html>

Portal de Datos Mundiales sobre la Migración: <https://migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur#tendencias-actuales>

Registraduría Nacional del Estado Civil (Colombia): <https://www.registraduria.gov.co/-Electoral,3634-.html>

